AÑO 17. Domingo 11 de noviembre de 1860.—El Patrocinio de Ntra. Sra., y San Martin, obispo y confesor. NUMERO 188.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

9 de noviembre por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
9	763.82	760 14	28.1	20.13	69.11	NNE suave.	Seren con nubes al horizonte.
4	763.41	760.32	27.2	21.10	74.04	ENE muy suave.	Id.
6	764.12	761 17	25.2	21.54	84.54	Calma.	Completamente ser.
8	763.05	763 10	24 9	21.41	86.23	E m. suave.	Sereno con nubes al horiz.
10 de noviembre por la mañana.							
6	765.00	763.17	21.7	18 59	87.79	Calma.	Seren con nubes al horizonte.
8	765.27	762.56	24.4	20.31	94.99	SE muy suave.	Cubierto.
10	765.93	762.37	26.4	20.41	78.51	NNE algo fuerte.	Id.
12	764 73	761.79	25.8	19.54	75.71	NNE fuerte.	Id.

EL CORREO DE CUBA.

Desde el lúnes se hallará de venta en el despacho de este periódico el número del *Correo de Cuba* perteneciente al mes actual.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—El matriculado de la Orotava en Canarias Pedro Montesino y Martin, hijo de José, concurrirá á esta Comandancia en hora hábil de despacho para comunicarle un asunto que le concierne. Habana, noviembre 10 de 1860.—*Almeiras.* 3-11

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Presidente de la Junta Económica, se hace saber: Que el comisionado á compras de marina teniente de navío, D. José Ramis de Aireflor tiene las condiciones y tipos y recibirá las proposiciones que se hagan para construir mil pares de pantalones y mil camisetas de mahon azul, otros mil pares de pantalones y mil camisas de lienzo blanco para el uso de la marinería de los buques del Apostadero; en el concepto de que las proposiciones aceptables habrá de presentarlas dicho oficial comisionado ante la Junta Económica el dia 15 del corriente para adjudicar el servicio á la que resulte mas ventajosa.

Habana, 7 de noviembre de 1860.—*Antonio Cocco.*

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio, que ha de conducir á la Península el vapor-correo español "Berenguer," se recibirá en esta Administracion general hasta las 2 de la tarde del dia 12 del corriente.

Habana, 7 de noviembre de 1860.—*Leon.*

Hasta las 7 de la mañana del dia 15 del corriente, se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir á Sisal y Veracruz el vapor español "Union."

Habana, 7 de noviembre de 1860.—*Leon.*

Decanato de los Abogados de esta Real Audiencia Pretorial.—El que suscribe participa á los señores abogados establecidos en esta capital que no han remitido sus relaciones de méritos que lo verifiquen sin demora, pues en comunicacion de la Superioridad se dice que se adoptarán las providencias que procedan si dieren lugar á nuevas reclamaciones. Habana, noviembre 8 de 1860.—El Decano interino *José Cintra.* 11

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por el ministerio de la Guerra y de Ultramar se ha comunicado al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Isla la real órden siguiente:

"Ministerio de la Guerra y de Ultramar.—Ultramar.—Número 583.—Escmo. Sr.—Enterada la Reina (q. D. g.) de las razones que V. E. espone en su carta de 8 de julio último para motivar la circular espedida por ese Gobierno Superior Civil imponiendo la multa de ocho pesos á los Regidores que dejen de concurrir á las sesiones de los Ayuntamientos, S. M. ha tenido á bien conceder su aprobacion á dicha medida.—De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona, 30 de setiembre de 1860.—Leopoldo O-Donnell.—Sr. Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba."

Y de órden de S. E. se publica esta real órden para conocimiento de las autoridades, corporaciones é individuos á quienes interesa.

Habana, 10 de noviembre de 1860.—El secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

Direccion de Obras públicas.—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido espedir el siguiente decreto:

"Vista la instancia presentada á este Gobierno en 8 de setiembre último por Don José Morales Lemus, presidente de la empresa del ferrocarril de Caibarien á Remedios, en solicitud de autorizacion para llevar á cabo por cuenta de la misma los trabajos de instalacion del ferrocarril en prolongacion desde aquella villa á San Andrés:

Considerando que ha caducado la concesion que se otorgó por real decreto de 5 de octubre de 1853 á los Sres. Don Roberto F. Morison, Don José María Fésser, Don Antonio María de Escovedo y Don Sebastian Ignacio de Laza, é igualmente la prórroga que se concedió en real órden de 28 de enero del corriente año para construir y esplotar el indicado ferrocarril de Remedios á San Andrés; teniendo presente los grandes beneficios que ha de proporcionar á la jurisdiccion el establecimiento de esa vía.

Considerando que la empresa garantiza la realizacion de los trabajos con la hipoteca del camino existente, limitando aquellos por ahora al primer tramo comprendido desde Remedios á Guayabon á causa de que solo cuenta con la suma á que ascienden las obras del referido tramo segun presupuesto:

Concedo á la empresa del ferrocarril de Caibarien á Remedios autorizacion provisional para que pueda dar principio á los trabajos de la prolongacion de la línea en su primer tramo hasta Guayabon bajo los mismos términos y condiciones que marca el real decreto de la concesion ya caducada, á reserva de lo que disponga en definitiva el Gobierno de S. M., y en la inteligencia de que se ha de ajustar en un todo á los proyectos aprobados, en virtud de la hipoteca del ferrocarril existente, y que se ha de acreditar con los documentos que se acompañan que la suma sea suficiente á cubrir el valor de los trabajos (...) que señala el real decreto de 10 de diciembre de 1858 en virtud de la hipoteca del ferrocarril existente, y que en lo sucesivo se hallase la empresa con los elementos suficientes para continuar la línea hasta su término en San Andrés."

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para general conocimiento.

Habana, 8 de noviembre de 1860.—El Director en comision, *Juan Campuzano.*

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—En los dias 10 y 12 del corriente mes estará abierto en la Tesorería general el pago de las pensiones de Montepío y sueldos de los empleados tanto activos como pasivos residentes en la Península.

Lo que se avisa á los apoderados que hayan presentado con la debida anticipacion los justificantes á fin de que concurrará recoger á esta de mi cargo los respectivos libramientos.

Habana, 9 de noviembre de 1860.—P. O., *Shee.*

Gobierno Político y Presidencia del Escmo. Ayuntamiento de la Habana.—El dia 16 del corriente celebra esta ciudad los cultos que anualmente tributa á San Cristóbal, su Patrono titular, y á fin de que se verifiquen con el lucimiento y solemnidad correspondientes ha dispuesto que la víspera y dia del santo se pongan cortinas y luminarias, limpiándose y barriéndose las calles de la carrera que debe seguir la procesion, segun lo acordado por la autoridad eclesiástica. Aquella saldrá á las cuatro y media de la tarde del mismo dia 16 de la Santa Iglesia Catedral, y seguirá por la calle de San Ignacio hasta la de la Amargura, en que, doblando á la izquierda, tomará la de Mercaderes hasta la esquina de la Casa Consistorial, pasará por el frente de esta hasta llegar al Templete, que se hallará debidamente adornado, y continuando por el frente de la casa Palacio de la Intendencia regresará á la misma Santa Iglesia Catedral por las calles de Tacon y del Empedrado.

Habana, 9 de noviembre de 1860.—*Antonio Mantilla.*

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision ejecutiva.

Continúa la relacion de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.—

DONATIVOS EN METALICO POR UNA SOLA VEZ.

	Ps.	Cs.
Suma anterior	1023331	80½
El Sr. Presidente de la Junta local de Guanajay remite por el donativo de aquel Ayuntamiento, reducido á la cuarta parte de lo que tenia ofrecido con la superior autorizacion del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, una carta de pago de	2500	..
El de la de la Habana por lo recolectado entre los dueños de almacenes de música	68	..
Suma	1025899	80½

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS DE EMPLEADOS.

Suma anterior	27959	04
El Sr. Presidente de la Junta local de Puerto Príncipe ha remitido por cuatro mensualidades de á 12 pesos que del retiro que disfruta había ofrecido D. Andrés de Larrua y Martinez	48	..
El mismo ha remitido igualmente por otras cuatro mensualidades que del 6 por 100 de su sueldo de 90 pesos tenia ofrecido tambien el teniente de infantería D. Angel Sevilla y Lema	21	..
El Sr. Presidente de la Junta local de Guanajay ha remitido por el donativo del Pbro. D. Manuel Pardo Ulloa, que ofreció satisfacer por trimestres 60 pesos 50 centavos, una carta de pago de	80	
El de la de la Habana por lo recaudado de ofrecimientos pendientes, segun relacion que se publicará	367	16
Suman	28475	86

(Continuará.)

MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS DEL EJERCITO.

Suma anterior	15826	12½
El señor Presidente de la Junta local de Puerto Príncipe ha remitido por lo abonado por el teniente de infantería D. Angel Sevilla y Lema para sostener un soldado de infantería desde el mes de enero al de abril	26	..
El de la de la Habana por lo recaudado de ofrecimientos pendientes, segun relacion que se publicará	1934	50
Suman	17786	62½

(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIES.

Suma anterior	68765	74
El señor Presidente de la Junta local de Puerto Príncipe ha participado que la Directora de uno de los colegios de niñas de aquella ciudad le ha entregado una caja de hilas y vendas para los heridos de África		
Suman	68765	74

(Continuará.)

Resúmen de lo recaudado por la Comision Ejecutiva de la Junta general de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos desde su creacion hasta el dia de la fecha, y de la distribucion de dichos fondos.

Recaudado en donativos por una sola vez	1025899	80½
Idem por mensualidades y descuentos de empleados	28475	86
Idem para el sostenimiento de individuos del ejército	17786	62½
Idem en especies, segun las tasaciones practicadas	68765	74
Importan los donativos	1140928	03

De cuyo importe se han invertido en letras para remitir al Gobierno de S. M. y existen en poder del mismo por la suscricion realizada por el Ejército cuando el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias | 1008884 95

Se han remitido en especies	68453 26
Ecsisten en Arcas Reales	50448 81
Idem en el Banco Español	7415 93
Pendiente de cobro	1005 96
Gastos de todas clase	4719 12
Total igual á	1140928 03

Habana, 9 de noviembre de 1860.—Por el Secretario, Eduardo Fésser.—Vº Bº—*El Conde de Cañongo.*

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Domingo Ariza, natural de Pollo-Grande y de 31 años de edad, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en la cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue porque habiendo sido aprehendido por estar empleado en industrias del mar sin permiso se remitió al Real Arsenal en calidad de preso, de donde fugó el dia 5 del mes próximo pasado, seguro de que se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del asesor titular del juzgado en la citada causa. Habana, noviembre 9 de 1860.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos de Acosta.* 3-11

Juzgado de la Ayudantía militar de marina y matrículas del distrito de Regla.—Ignorándose el paradero del calafate y carpintero de rivera Francisco Ferrá, segun ha informado el cabo de matrículas de guardia encargado de citarle por segunda vez como lo fué para el acto de demanda que le estableció don Miguel Gonzalez en cobro de pesos: ha dispuesto el acesor ayudante interino se cite por medio del periódico, á fin de que comparezca en este juzgado á notificarse de la rebeldía y multa en que fué apercibido y ha sido condenado por su falta de comparendo.—Regla, noviembre 3 de 1860.—*L. Fernando Galvez.* 3-9

De Marina.—Por auto del señor Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, con la consulta del asesor titular del juzgado, á virtud de exhorto del señor Comandante del tercio y provincia de Cádiz, se ha dispuesto que en 9 números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque á D. Diego Pulido y Torres para que se presente en este juzgado á evacuar cierto acto de justicia. Habana, noviembre 7 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 9-9

De Comercio.—A consecuencia de los autos seguidos por la Compañía Telégrafo Terrestre y Submarino contra D. Manuel Almagro en cobro de pesos procedentes de dividendos pasivos de dicha Compañía, está mandado se proceda por medio de la venduta pública á la venta de 14 acciones de la Compañía Territorial Cubana, de á 500$ cada una, cuyo remate se verificará en la puerta del tribunal el dia 15 del corriente á las doce. Habana, noviembre 8 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-11

Real Tribunal de Comercio.—A consecuencia del espediente promovido por la sociedad de Trapaga y hermano contra D. Celestino Gomez en cobro de 1643$ 4½ cs está mandado se haga saber por este órden á Gomez, haberse librado contra él mandamiento de ejecucion por la referida cantidad y costas, y al mismo tiempo se le cita en la misma forma de remate por si tuviere que oponer alguna escepcion legítima en el término de los tres dias que la ley le concede. Habana, noviembre 10 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-11

Ordinario.—El Sr. D. Antonio Ambrosio Ecay, alcalde mayor interino del distrito de Jesus María, y por ante mí, á consecuencia de los autos seguidos por D. Ignacio Izquierdo contra el director de la sociedad La Protectora, de seguros, sobre pesos, ha dispuesto se prevenga por tres números consecutivos de ese periódico á los deudores de la sociedad La Protectora, ó, lo que es lo mismo, á los que tienen asegurados esclavos en dicha institucion, que exhiban sus adeudos vencidos en el último trimestre y anteriores en la escribanía con arreglo al último recibo de que sean tenedores, apercibidos de no verificarlo dentro de 3º dia que se procederá al cobro por medio de embargo de bienes, cuyo apercibimiento se avienen con los términos de sus compromisos toda la vez que cuando su inscripcion en la sociedad se obligaron á satisfacer en las oficinas de la direccion, entendiéndose que la prevencion de exhibir al actuario con arreglo al último recibo que cada cual presente es con calidad de hasta nueva órden, la cual se espedirá á informe del actuario y tan pronto como esté cubierto el principal y las costas, de cuyo cobro es objeto esta actuacion, segun lo resuelto por S. A. la Real Audiencia Pretorial. Y para su publicacion libro la presente. Habana, noviembre 8 de 1860.—*Mateo G. Alvarez.* 3-11

Ordinario.—A consecuencia de los autos del intestado de D. Francisco del Moral, vecino que fué del partido rural de Guanajay, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor de esta jurisdiccion, y por ante nos, en virtud de impliencia del escribano de este juzgado, publicar por tres números seguidos del Diario de la Marina la proposicion de adjudicacion que hacen la viuda Dª Juana Otero y el heredero mayor D. Francisco del Moral, de tomar la primera la negra Petrona criolla, tasada en 1200$ y el segundo el negro Leon criollo, tasado en 1400$, ambos por el precio de su tasacion, á fin de que los que quieran mejorarla ocurran dentro de quinto dia ante este juzgado á verificarlo. Al mismo tiempo se ha dispuesto el remate en pública subasta de los bienes de dicho intestado señalados al efecto en la citada Alcaldía, cuyos bienes consisten en los esclavos Dionisio criollo, de 10 años de edad, tasado en 120$; Tomasa id. en la misma cantidad, Sebastian, de nacion, de 50 años, en 1000$, Eusebio criollo, de 28 años, en 1400 pesos, y Josefa, de nacion, como de 45 años en 1100 pesos; las siembras del sitio Mercedes, consistentes en 230 cujes de tabaco tasados en 261 pesos 2 rs.; dos tablas de maloja en 34; 2 bonitales en 20, y 2 tablas de coles en 17 ps; un potro dorado, 2 yeguas, 2 caballos, una docena de gallinas y 2 guanajos en 131 ps.; las fábricas del sitio, compuestas de una casa de tabaco, un gallinero y una cocina en 95 ps; los muebles y menage de casa en 137 con 4 rs., y las alhajas en 67 ps., ascendente todo á la cantidad de 6713 ps 6 rs. Y cumpliendo lo prevenido, y para su publicacion en ese periódico, libramos la presente en Guanajay á noviembre 6 de 1860.—Los de asistencia, *Francisco Valdés.*—*Manuel de J. Arocha.* 3-11

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, D. José Pellijero de Lama ha dispuesto consecuencia del intestado de D. José Benito de Zalva é Hita, que por cinco dias consecutivos se anuncie al público las proposiciones de adjudicacion que han hecho el Dr. D. Juan Bta. Koly y el Ldo. D. Francisco de la Maza Arredondo que son como siguen:—El Dr. Koly se adjudica la casa calle de la Reina n. 14, tasada en $8585 7 rs. por la cantidad de $30000 en la forma siguiente: Se da por pagado de la cuarta parte íntegra que le tocare en dicha casa, satisface y contenta al otro heredero D. Manuel Muñoz por la misma porcion que en dicho fundo cabe á su consorte Dª Manuela; segura la que corresponde á los menores hijos de Dª María Josefa para abonárselo en uno de los casos de la ley, por el interés y bajo los términos convenidos con su legítimo padre el Ldo. D. Francisco de la Maza Arredondo; y la última cuarta parte de los herederos de D. Juan Ignacio, la consigna para su aseguracion á voluntad de su representacion pero entendiéndose que del total precio ofrecido de los $30000 se rebajarán los $600 del impuesto de capellanías, y que no responde á mas de aquella suma haciéndose cargo de la citada casa en su estado actual con la condicion precisa que se cancele la fianza hipotecaria de $5000 con que aparece gravada dicha casa. El Ldo. D. Francisco de la Maza Arredondo propone adjudicarse para sus tres hijos, D. José Fernando, Dª Mercedes y D. Francisco, la casa calle de San Juan n. 6 tasada en $1415 3 rs por la cantidad de $2360; de los cuales se rebajarán las responsabilidades que tengadicha finca. Á fin de que el que quiera mejorar dichas proposiciones de adjudicacion comparezca por ante el espresado juzgado. Y para su publicacion en el órden espresado libró la presente. Habana, noviembre 6 de 1860.—*Francisco de Ayala.* 5-8

Ordinario.—En el intestado de Dª Antonia Mª Valdés ha dispuesto el señor Alcalde mayor de Belen por ante el Br. D. Felipe Fornaris se anuncie en 8 números de ese periódico, que ecsiste correspondiente á dicho intestado la cantidad de 4 000$ para asegurarse en finca urbana en esta ciudad ó en buen punto de estramuros y que el que quiera hacer proposicion se acerque á los albaceas ó curador de los menores interesados que se hallan en horas de audiencia en la casa calle de San Ignacio n. 1, donde están establecidas las escribanías para manifestarlas al juzgado si fuesen de aceptarse y practicar en consecuencia las diligencias necesarias.—Habana, noviembre 6 de 1860.—*Br. Felipe Fornaris.* 8-8

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal en las diligencias promovidas por la Sra. Dª Dolores Armenteros, Marquesa viuda de Cárdenas de Monte Hermoso, solicitando esperas de sus acreedores, ha dispuesto se cite á estos para una junta que ha de celebrarse en su morada, sita en la calle del Prado n. 104 el dia 20 del corriente á las 5 de la tarde.

Habana, noviembre 9 de 1860.—*Francisco de Castro.* 3 10

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 10.—De Trinidad en 10 dias berg. esq. Milagro, cp. Gora; tons. 197, con lastre, á D. R. Toca.

De Cardiff en 58 dias frg. hamb. St. Pauly, cp. Jathman, tons. 334, con carbon, los Sres. Caro y cp.

De Génova y Gibraltar en 95 dias berg. sardo Yemen, cp. Celle, tons. 258, con efectos, á los señores Escauriza y Serpa.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. frag. y bergantin esps. merc.

SALIDAS.

Para Tampa vapor amer. Salvor, cp. Weir, por los señores D. S. C. Burnham y cp.

Para Wilmington gol. am. Woodvine, cp. Certamis, por los señores Arigunaga, P. y cp.

Para Panzacola berg. ing. Triunph, cap. Sullivan, por los Sres. Mendeza, Pech y cp.

Para Hálifax berg. ing. Lucretia, cp. Marwell, por los señores Canet y Garbalena.

Para N. Orleans berg. am. A. A. Chapman, cp. Laurent por los Sres. Cahuzac H.

Para Savannah berg. esp. Conde de Reus, cp. Roldós por los señores Canet y Garbalena.

Para St. Mary Berg. am. Gover. Bull, cp. Arthur, por los Sres. Gibson y Fisher.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Charleston gol am. Langdon Gilmore, cap. Chase, por los Sres. Shnabelius y comp. En lastre.

Para Santander frag. esp. Rosario, cap. Trabanco, por los Sres. Gutierrez y Carsl.

701 cajas de azúcar, 260 arrobas café, 113 pipas de aguardiente, 179 arrobas de cera, y 32 millares tabacos.

Para Marsella pol. esp. Paloma, cap. Avancino, por los Sres Samá, S. y comp.

892 cajas de azúcar, 2 arrobas de café y 11 millares de tabacos torcidos.

Para Cádiz y Alicante vap. esp. Berenguer, cap. Roig, por D. J. M. Morales y comp.

298 cajas de azúcar, 8 arrobas de café, 481 id. de cera y 323 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cienfuegos. San Cayetano y el Mariel gol. Juanita, p. Paula, con 240 tercios de tabaco.

De Carahatas gol. Tres Hermanas, p. Lopez, con 170 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente y 48 bocoyes miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cabañas g. Caballo Marino, p. Lopez, con efectos
Para San Cayetano, Rio Blanco y Bajas, g. María Luisa, p. Cartée, con id.
Para Matanzas g. Daina, p. Gelpi, con id.
Para Cárdenas g. Victoria, p. San Cláudio con id.
Para Mántua y Guanes g. Juana de Dios, p. Romero, con id.
Para Mántua g. Flor de Mántua, p. Paviones, con id.
Para Gibara y Nuevitas g. Célia, p. Guarda, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

SAGUA LA GRANDE, noviembre 7.—Frag. am. Antioch, Sylvester de Castine.

8.—Gol. amer. Whirlwind, Maxy, de New York.

CARDENAS, 9.—Berg. amer. Geo. Albert, West, de Pórtland.

MATANZAS, 9.—Berg. amer. Hope, Top, de Fernandina.

Berg. esp. Caprichoso, Cabrera, de Tenerife.
Pail. amer. Amista, Dimon, de Chárleston.
Bca. amer. Odd Felow, Hatson, de Pórtland.

SALIDAS.

CARDENAS, noviembre 9.—Berg. amer. Mary E. Milliken, Norden, para Filadelfia.
Berg. amer. East, Sparks, para Cayo Hueso.

BUQUES A LA CARGA.

Avilés. Se aguarda próximamente en este puerto el nuevo y acreditado berg. esp. Rapido, su cap. Muñiz, y se despachará para Avilés inmediatamente despues de su llegada: admite carga y pasajeros el que se presenten con oportunidad. Informarán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 16, los Sres. INCLAN, ESCHAUSIER Y CP. 10-6

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. SAN JOSÉ, su capitan D. Servando Lopez: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 25-4N.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español PAQUETE DE TARRAGONA, su capitan Guardiola: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLEÓ, H. Y CP. 10-4

Bóston. Saldrá el 8 de noviembre la barca americana CATALPA, su capitan Huxford. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y CP. 10-31 o.

Buenos-Aires. Se dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español AMALIA, capitan D. Pablo Bertran: tiene su cargamento comprometido y admite tabaco ú otra carga ligera. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 170

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera goleta americana paquete H. E. BROW, su capitan Warren. Admite carga á flete. Impondrán en la calle del Empedrado, núm. 78, sus consignatarios, los señores TORRES, COMELLAS Y COMP. 15-30 o.

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española PAQUETE ELOISA, su capitan D. José Vicente Dalliot. Admite carga, y pasageros en su espaciosa y elegante cámara. La despacha D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 15-30 o.

Canarias. Saldrá á principios del entrante la fragata española ANA, capitan Rodriguez. Admite carga á flete y pasageros, á los que se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 270

Canarias. El bergantin español LAS PALMAS, capitan Lopez, se espera por momentos y regresará inmediatamente: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes ofrece el capitan el buen trato de costumbre: se despacha por los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. o-18

Cádiz. Se prepara para salir inmediatamente la nueva, hermosa y muy velera fragata clipper española VENUS, al mando de su acreditado capitan Fernandez: admite carga á flete y pasajeros, que disfrutarán de las muchas comodidades que proporcionan sus espaciosas y ventiladas cámaras y de un trato esmerado. La despachan sus consignatarios, calle de Cuba n. 120, los señores PERASCO MARZAN Y CP. 3-nov

Canarias. Saldrá positivamente del 20 al 30 del presente mes la fragata española CANDIDA, capitan Neyra: tiene gran parte de su cargamento comprometido, y admite el resto á flete, así como pasajeros. Impondrán sus consignatarios, los señores ESCAURIZA Y SERPA. 9-nov

Cádiz. Saldrá inmediatamente la muy velera fragata española CATALINA, al mando de su acreditado capitan Lopez, admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades que proporciona su elegante y ventilada cámara. La despachan en la calle de Cuba núm. 120 ó sus consignatarios PEÑASCO, MARZAN Y CP. 30 oct.

Coruña. Saldrá del 20 al 25 del corriente noviembre la frag. esp. RITA, su capitan García: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato. Lo despachan en la calle de la Cuna n. 96, sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15 9

Para la Coruña y Gijon. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. HABANA, cap. D. Miguel Busto. Admite carga y pasageros á quienes brinda su acreditado capitan un escelente trato. Lo despachan en la calle de la Amargura n. 85, los señores. SAN PELAYO, P. Y CP. 15.6

Filadelfia. Saldrá dentro de breves dias la velera bca. am. HAMILTON, cap. Jarman. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15 24

Gibara. Saldrá dentro de breves dias el bergantin español NTRA. SRA. DE LAS VICTORIAS, su capitan Ormachea: admite carga para dicho punto á flete muy moderado. Impondrán en la calle de la Lamparilla, núm. 2, sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 10-31

Hamburgo. Saldrá para el 15 de noviembre el bergantin español GENOVEVA, su capitan Amezaga: teniendo la mayor parte de su cargamento comprometida admite un resto de carga ligera á flete moderado. No se admite aguardiente ni chapapote. Impondrán sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 10-31

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. ANGELITA, su capitan Arriaga. Tiene gran parte de su carga comprometida y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 21-19

Havre. Saldrá á principios del entrante la hermosa y muy velera frag. franc. de primera clase A. 1 BORNEO, su cap. Nicolás: admite un resto de carga á flete. De mas pormenores impondrán en la calle de la Obrapía n. 118, sus consignatarios, los Sres. D. J. CAMPBELL Y CP. 20 28

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la goleta ROSALIA, patron Pallicer, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 7-4

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá en todo el presente mes la frag. esp. ANITA, su cap. Suris: admite un resto de carga á flete: impondrán en la calle de la Obrapía núm. 14, los señores SOLA, CARBONELL Y CP. 16 9

Manzanillo. Saldrá desde el Batabanó á la mayor brevedad la goleta 2ª MARIA, patron D. Diego Urdanibia: admite carga á 75 centavos de flete, y pasajeros á precios convencionales: impondrá en la calle del Inquisidor nº 25, JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 6-9

Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra goleta EMILIA, patron Corella: admite carga á flete y pasajeros. Impondrá á bordo su patron, en el muelle de Paula. 4 9

New-York. Saldrá el 25 del corriente el vapor inglés KARNAK. su capitan Brownless. Admite carga á flete, la que se entregará la víspera de su salida. J. M. MORALES Y CP. 15 9

New-York. Saldrá el 16 del corriente el vapor americano EMPIRE CITY, su capitan Baxter. La carga ha de entregarse la víspera de la salida. J. M. MORALES Y CP. 9-9

New-York. Saldrá el 15 del corriente la muy velera goleta americana ESSEX, su capitan Sinnett. Admite carga á flete. Impondrán en la calle del Empedrado nº 78 sus consignatarios, los señores TORRES, COMELLA Y CP. 10-9

Nueva-York. Saldrá positivamente esta semana el bergantin nuevo J. W. SPENCER su capitan Spencer. Admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán en la calle de Cuba núm. 119, sus consignatarios los señores MORA, ALFONSO Y COMP. 6 6

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca americana S. W. HOLBROOK, su capitan Small. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 15-6 n.

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano A. A. CHAPMAN, su capitan Laurent. Recibe carga á flete. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS. 6 n.

Nueva-York. Saldrá el 18 del corriente el famoso vapor americano BIENVILLE, su capitan Bulloch Recibe carga á flete, la que se entregará solamente el dia 17 en el muelle de Caballería. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS 9 n.

Nueva-Orleans. Saldrá muy pronto el nuevo y velero bergantin americano HOPE, su capitan Simpson. Recibe carga á flete. Impondrán los señores CAHUZAC H. 20 o.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera goleta amer. BILLOW, su capitan Thos. Given. Admite carga á flete. Impondrán en la calle del Empedrado n. 78, sus consignatarios los señores TORRES, COMELLAS Y Cª 16 30 o.

Sevilla. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española NUEVA MANOLITA, su capitan Fuentes: admite pasageros. La despacha su consignatario, D. RAFAEL DE TOCA. 16-28

New-York. Saldrá el 9 del corriente la barca americana CORNELIA, su capitan Barton. Admite carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido. De mas pormenores informarán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y CP. 8-3

San Sebastian y Bilbao. Se despachará sin falta el dia 10 del corriente el bergantin español PAQUETE DE LA HABANA, su capitan Garay: tiene la mayor parte de la carga comprometida y admite el resto á flete: impondrán sus consignatarios, calle de la Lamparilla n. 2, los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10-3

Vigo y Coruña. Saldrá á fines del corriente mes de noviembre el bergantin español PIZARRO: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrán los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP. 4-N.

Valencia. Saldrá del 4 al 6 del próximo noviembre el bergantin español TRES HERMANOS, capitan Alemany: admite pasageros. Impondrán los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 31-O.

VAPORES DE TRAVESIA.

Cádiz, Alicante y Barcelona. Saldrá positivamente el 12 de noviembre el hermoso y muy andador vapor-correo español BERENGUER, su capitan Roig. Admite carga para los tres puntos, y pasageros para el primero. De otros pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y CP. 30 o.

Baltimore. El vapor correo de los Estados Unidos BALTIMORE, su capitan Green, se espera del puerto de su nombre sobre el 10 de noviembre, y saldrá á los pocos dias para el mismo punto. Admite carga á flete y pasageros, estos á 40$ en primera cámara. Para mas pormenores informarán en la calle de Mercaderes, n. 9, sus consignatarios, los señores D. N. J. GOMEZ Y CP. 30 o.

Sisal y Veracruz. Saldrá el 15 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español UNION, su capitan Tizon: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP.

Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta las cuatro de la tarde del dia 13.

Empresa de los Vapores correos "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO," CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 19 de cada mes á las cinco de la tarde para Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto Plata, Pto.-Rico y Santómas, regresando con las mismas escalas.

Noviembre 19.—De la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 20.
21—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22—De Gibara y llegará á Cuba el 23.
24—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25—De Puerto-Plata y llegará á Puerto-Rico el 27.
27—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

De Santómas llegará á esta el 10 de noviembre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel y para por este medio facilitar al público traer la correspondencia de los puntos en que toca.

RETORNO.

Diciembre 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia 2.
3—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9—De Nuevitas y llegará á la Habana el 10.

NOTAS.

1ª Los señores pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santómas el 29 á las 4 de la tarde para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas, Gibara y Cuba.

2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque donde no haya muelles.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargan en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

Se suplica á los señores pasajeros para Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La carga para Puerto-Rico y Santómas se recibirá el 15, y el 16 y 17 para Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango, Castillo y Cp.
Gibara.—D. José Munné.
Cuba.—D. Juan Tarrida.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.
Santómas.—Sres Heise, Schmidt y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.

En la Habana los Sres. Herrera, Bolet y comp., calle de la Amargura, n. 90.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,536 toneladas, su capitan Baxter, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 16 del corriente, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 50$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. MORALES Y Cª 9 n

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1.172 tons., su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 14 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 20$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. MORALES Y Cª 9 n.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá de este puerto el 23 del corriente, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, y de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y COMP. 15 9

Nueva-York. Saldrá el 18 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano BIENVILLE, su capitan Bulloch. Recibe pasageros de primera cámara á 50$, á quienes ofrece un esmerado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS. 9n.

Nueva-Orleans. Saldrá el 17 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano CAHAWBA, su capitan Smith. Recibe pasageros de primera cámara á 20$, á quienes ofrece un esmerado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS n 9.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 10 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	1812
Aguardiente, pipas	112
Café, arrobas	270
Cera, arrobas	656
Tabaco, millares	371
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas	170
Aguardiente, pipas	10
Miel de purga, bocoyes	48
Tabaco en rama, tercios	240
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	1407
Aguardiente, pipas	10
Café	6
Cera, arrobas	24
Tabacos, millares	137
Libras de tabaco en rama	35560

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 10.

Al consumo—Por los Sres Jimenez y sobrino: 3000 docenas carreteles de hilo.

Por los Sres. Clark y Comp 1107 varas de bayeton.

Por los Sres. Rottman y Fincker: 96 platillas blancas de hilo.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 10 DE NOVIEMBRE.

AZUCARES.—La semana ha permanecido completamente paralizada, sin haberse hecho mas operaciones que de algunos picos en estremo insignificantes. En cuanto á precios el de 8½ rs. arroba por el número 12 es el mas aproximado que podemos cotizar aunque entendiéndose nominal por falta de compradores. A continuacion reproducimos los que diariamente cotiza el Colegio de Corredores.

Blancos.—Inferiores á regulares	11 á 12	rs.
Id. Buenos á superiores	12½ á 13	
Id. Floretes	13½	muy escaso.
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	11 á 11½	
Id. de id. id. bueno á superior	12 á 12½	
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	8 á 8½	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	8½ á 8½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	9 á 9½	
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	10 á 10½	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10½ á 11	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11 á 11½	
Mascabado.—Inferior á regular		Sin ecsistencias.
Id. Bueno á superior		

La esportacion hecha comprende 13,727 cajas repartidas como sigue:

2853	cajas	para	Falmouth.
2356	idem	idem	N. York.
1581	idem	idem	Hamburgo.
1200	idem	idem	Valencia.
1021	idem	idem	San Sebastian.
990	idem	idem	Sevilla.
821	idem	idem	Marsella.
701	idem	idem	Santander.
631	idem	idem	Havre.
587	idem	idem	Filadelfia.
517	idem	idem	Nueva-Orleans.
289	idem	idem	Cádiz y Alicante.
4	idem	idem	Coruña.

AGUARDIENTE.—Ha tenido demanda y ventas ese artículo á los precios de 32 á 34$ pipa clase comun y se han esportado 200 pipas para la Coruña, 113 para Santander y 10 para San Sebastian: total 323 pipas.

ACEITES.—Se han vendido del de oliva 1000 botijas de la Vénus á 4½ ar.

ACEITUNAS.—De la Vénus de Cádiz 1630 cuñetes de las gordales á 10 rs. y 1000 idem de manzanilla á 5 rs. uno, de la Paquete Eloísa 100 idem manzanilla á 5 rs. uno, y de la Julieta 50 idem de las negras á 13 rs. uno y 12 cajas de pomos á 3$ caja.

ARROZ.—Las ventas hechas en la semana consisten en 300 sacos Valencia de la Vénus á 9½ rs. 450 idem semilla de Valencia del San José de Amberes á 10 y 21½ rs. ar., 230 bocoyes E. U. del Hallie Jackson á 12½ reales, 80 idem idem del mismo repartidos á 14 rs. ar., 148 sacos de la India del Victoria á 13 rs., 250 idem idem del Fiel á 12½ rs. ar. y 700 idem del mismo á precio reservado.

AJOS.—Se colocaron 45 serones del Victoria á 9 rs. mancuerna, 4000 idem de los regulares del Paloma á 2 rs., 4000 idem de los chicos del mismo á 1½ y 69 serones del Paquete de Tarragona á 2 rs. mancuerna.

ALMENDRAS.—Del Victoria 24 barriles y de la Vénus 33 cajas á 19½ y 100 barriles de la Paquete Eloísa á 19$ quintal.

ANIS.—Se colocaron 7 sacos de la Vénus á 10$ ql.

ALPISTE.—Una partida de 30 sacos de la Vénus se pagó á 5½$ ql.

AFRECHO y AVENA.—Del primero 75 sacos de la Star, y 240 sacos de la segunda del almacen á precio reservado.

ALMIDON.—De la Teresita de Sisal se vendieron 10 rs. caja á 25½ rs. y 316 idem á precio reservado.

CAFE.—La semana ha estado animada con ventas para esportacion á precios de 17 á 19$ quintal segun calidad. Una partida de 174 sacos de Cuba se pagó á 18½$. Esportacion: 260 arrobas para Santander, 17 arrobas para Hamburgo, 8 para Cádiz, 8 para Filadelfia, 6 para San Sebastian y 4 para Havre, total 391 arrobas.

CERA.—Se han hecho regulares operaciones á los precios de 11½ á 12½$ arroba de la blanca y de 9½ á 10¼ la amarilla. La esportacion hecha comprende 424 arrobas para Cádiz, 390 id. para Santómas, 172 para Santander y 88 para San Sebastian: total 1134 arrobas.

CARNES.—Se colocaron 5 barriles de cecina del Alpino á 9½$ ql.

CEBOLLAS.—A precios reservados se realizaron 167 barriles y 30000 piñas del Jhon Balch, 330 barriles y 19000 piñas de la Fanny Fern.

CASTAÑAS.—Los 1530 porrones del Europa se pagaron á 5 rs uno.

CHAMPAÑA.—Se han vendido del almacen 153 canastos y 173 medios canastos de medias botellas "Emperadores" á 7¼$ y 170 canastos Perrier del Juanito á 10$ uno.

CONAC.—De la Julieta de Barcelona 25 cajas de botellas á 27 rs. caja.

COLES.—Las 1500 del Empire City se pagaron á 28$ el ciento y 2200 del John Spear se contrataron reservadamente.

CUEROS.—Se han vendido 3 000 del almacen y 3,400 del Union de Sisal á 4½ uno al barrer.

CONSERVAS.—De las de Galicia de la Rita 3 cajas de latas á 10$ y 25 id. de id. á 8½$ docena.

CERVEZA.—A condiciones reservadas 139 bar. medias botellas del Victoria.

FIDEOS.—Desde nuestra anterior se han vendido 500 cajas de la Juliana bajos á 8½; 800 idem del almacen á 10$. 1,500 id. Casanova de la Vénus á 10$, 200 id. de la misma á 10⅛$ ql.

FRUTAS.—De las diversas clases se vendieron 55 cajas de latas surtidas de la Vénus á 10½$ caja 65 id. id. de uvas de la misma á 10½ 100 cajas Tessoné del Juanito de Burdeos á 8½$ caja, 90 id. id. de la estrada de la San Andrés á 50 id. id. de la Vénus á 10¼$. 200 cajas de pasas moscateles y 100 id. id. de leche del Europa á 23 rs. caja, 90 bar. de uvas del mismo á 5$ uno, 16 cajas de tabalitos de higos Esmirna del B Mansfield á 20$ ql.

FRIJOLES.—De los blancos 10 bar. del Sea Eagle á 9½ rs. y 169 sacos de los negros del Union á 12 rs. arroba.

GINEBRA.—Desde nuestra última se han vendido 750 frasqueras de la Hallander á precio reservado; 2,000 garrafones Campana del San José á 30 rs., 500 frasqueras de bles de id. del mismo á 5½$ una, 250 id. id. del Paquete de la Habana á 5$ una.

GARBANZOS.—Se hizo una venta de 68 sacos de la Vénus reservando precio.

HARINAS.—Se ha realizado del cargamento de la Juliana 1,100 bar. algo picada á 12½$ y 340 id. id. á 12$ y de la Jóven Emilia 2,300 bar., 100 medios y 240 sacos á 13$ bar. de 1 á 5 meses.

HENO.—Se realizaron reservadamente 148 pacas del Bienville y 140 idem de la Griffon á 4½$ una.

JAMONES.—De los de Westfalia se vendieron el sábado 300 de la Hollander á precio reservado y 12 bar. del Norte del De Soto á 18$ ql. al barrer.

MIEL DE PURGA.—El mercado sigue paralizado habiéndose hecho ventas de lotes cortos á 4 rs. barril para completar cargamentos, pero sin haber salido ninguno en la semana.

MIEL DE ABEJAS.—Sin operaciones de ninguna clase.

MANTEQUILLA.—Se vendieron 100 cuñetes de la Hallander reservadamente 10 bar. de la John Spear á 32$ y 230 cuñetes de la Sea Eagle á 19$ ql.

MANTECA.—Además de los diversos lotes despachados del almacen general á los precios de 19½ y 20$ en barriles; y de 19½ á 19⅞$ quintal en cuñetes, se vendieron 363 barriles del De-Soto á 18$ quintal.

MANZANAS.—Se vendieron 50 barriles del Empire City á 4½$; 145 idem del B. Mansfield á 4½$ y 42 idem del Bienville á precio reservado.

NUECES.—Diez serones del Europa se pagaron á 10 reales arroba.

OREGANO.—Se colocaron 7 sacos de la Vénus á 12$ quintal.

PAPAS.—Se realizaron 870 barriles del John Balch, 515 idem de la Fanny Fern y 660 idem del John Spair, á precios reservados.

PAPEL.—Se vendieron del Paquete de Tarragona 20 balas de segunda Romaní á 23 rs; y 7 idem para cigarros á 17 rs resma; de la Palma 37 balas Porladé á 19 rs. y 17 idem medio florete á 12 rs. resma; del amarillo 2000 resmas de la Cornella á 3½ rs. y 1500 idem del almacen á precio reservado.

PIMENTON.—Se vendieron 20 sacos del Europa y 2 id. de la Vénus á 12$ quintal.

QUESOS.—El cargamento de la Hollander consistente en 500 cajas de redondos y 1500 idem patagrás, se realizó á condiciones reservadas, y el del Habana Packet: de 500 cajas de redondos y 1300 idem de patagrás á 29$ quintal.

SAL.—Los 300 sacos de espuma del Restless vendidos el sábado se pagaron á 24½ rs. fanega.

SALCHICHON.—Del almacen se despacharon 400 en latas á 7$ docena, y 10 cajas de Bolonia de la Burdeos y Habana á precio reservado.

SEBO.—Del A. A. Chapman 25 barriles á 14½$ y 32 id. á 14$; y de la Sorpresa 300 cajas á 14½$ quintal.

SIDRA.—De la de Asturias 40 cajas de botellas del Habana á 22 rs. caja.

SUSTANCIAS.—De Habana de Gijon 60 cajas de latas á 4½; 20 idem de idem á 8½$ docena; y otras 20 á precio reservado.

TABACO TORCIDO.—Mucha animacion ha tenido este artículo, en que se han hecho buenas operaciones y la siguiente esportacion: 3330 millares para Hamburgo, 3150 para St. Thomas, 1821 para el Havre, 1000 para Sevilla, 518 para N. York 520 para Filadelfia, 300 para Valencia, 338 para Cádiz, 248 para N. Orleans, 33 para Santander, 11 para Marsella, 4 para la Coruña y 4 para San Sebastian: total 10060 millares.

TABACO EN RAMA.—En general ha habido animacion y se han esportado 81195 libras para N. York, 74127 para el Havre, 3970 para Hamburgo, 2912 para N. Orleans y 181 para St. Thomas: total 350 libras.

TOCINETA.—Se han vendido 30 cajas de la Sierra de la Rita á 12½$; 7 idem del Norte de la Sea Eagle; y 8 idem idem del almacen á 15½$ quintal.

TASAJO.—El sábado anterior se realizaron á condiciones reservadas los siguientes cargamentos: 4500 quintales de la Antonia, 4000 id. de la Nueva Casimira, 5000 id. de la Urania, 4000 id. de la Modestita, 4500 id. de la Sorpresa, 3009 id. de la Jóven Adela, y 5000 id. del Julito: total 30,000 quintales.

VINOS.—Las pocas ventas hechas en la semana comprenden 20 pipas Fosas, del Victoria, á 25$, 30 id. Galefre, del Paquete de Tarragona, á 50$, 46 barrilitos generoso de Málaga, de la San Andrés, á 36, 100 barriles seco de id. de la Primera de Valencia, á 10$, 14 pipas seco de id. de la Paloma, á 66$, 40 barrilitos dulce, de la Eloísa, á 7½$, y de la Julieta, de Barcelona, 18 medias y 12 cuarterolas tinto á 55$ pipa, 58 cajas de id. á 20 rs. y 37 id. generoso á 4$ caja.

MERCADO MONETARIO.

La semana ha continuado desanimada y pocas las operaciones de cambios realizadas, quedando los precios con marcadas tendencias á la baja.

CAMBIOS.

España s. p. f. y c.	4½ á 5½ p§ p. á 60 y 90 dias vista.
Lóndres	12½ á 13½ p§ pr. 60 dv.
París	½ á ¾ p§ pr. 60 dv.
Havre, Burdeos, Nantes, Marsella	½ p§ pr. 60 dv
New-York	2½ á 4 p§ pr. 60 dv.
New Orleans	3 á 4 p§ pr 60 dv
Descuento mercantil	7 á 12 p§ anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	á 45 p§ pr. contado.
Sociedad del Crédito Industrial	á 2 p§ pr. contado.
Compañía de Seguros Marítimos de la Habana	Par.—Contado.
Compª Española del alumbrado de gas	á 52 p. § pr. contado.
Compª de almacenes de Regla y Banco del Comercio	á 18 p.§ pr. contado.
Compª de almacenes de San José	á 20 p§ desc. contado.
Compª la Gran Azucarera	Par —4 años plazo.
La Alianza, de Crédito y Seguros	á 16 p§ desc. contado.
Compª del ferrocarril del Oeste	á 50 p § desc. contado.
Compª del ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas	á 20 p.§ desc. contado.
Compª de gas cubano	á 10 p § desc. contado.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y Costa de Guatemala	1½ á 2½ p§
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p§
Estados-Unidos	1 á 2½ p§
Costas de España	2 á 2½ p§
Francia	2½ á 3 p§
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p§
Mediterráneo	á 4½ p§
Alemania	3 á 4 p§

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA 45ª	AÑO 1860	IDEM. 1859.
Azúcar, cajas	13727	872.739	905.119
Aguardiente, pipas	323	13.737	13.737
Café, arrobas	301	3.373	5.381
Cera, arrobas	1134	27.795	41.682
Miel de purga, bocoyes	....	22 319	20.290
Miel de abejas, galones	....	92.923	133.242
Tabaco torcido, millares	12060	146.672	175.637
Tabaco en rama, libras	213.153	3.553.928	5.411.114

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 45ª	AÑO 1860	IDEM 1859.
Azúcar, cajas	932	798.975	769.990
Aguardiente, pipas	210	14.055	13.459
Café, sacos	....	6.280	8.756
Cera, arrobas	189	12 707	10.038
Cueros al pelo	50	10.820	9.136
Miel de purga, bocoyes	170	14 431	10.472
Miel de abejas, tercerolas	3	638	497
Tabaco torcido, millares	17	971	1.080
Tabaco en rama, tercios	2.219	34.658	29.914

GIRO DE LETRAS.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (isla de santo Domingo), Santo Domingo y Mayagüez, en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA BOLET Y CP. 1 a. 18o

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA 6m11l

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Lamparilla, núm. 2, los señores ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 6m7ab

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, la Isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina de San Pedro los Sres. NORIEGA O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes nº. 19 los Sres. FESSER Y CP. 1£

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico. las giran en la calle del Obispo núm. 21 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 10-f.

Sobre 800 poblaciones de España, incluses todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en las islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las islas Canarias; sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, setenta y noventa dias, en la calle de la Obra-pía, n. 114, entre Cuba y San Ignacio, los señores UHAGON, HERMANOS Y Cª 23 mv.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. año-10jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y París las giran á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUECHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de cuba n. 120, los Sres. PENASCO MARZAN Y CP

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Damparilla n. 6 los Sres TORICES PUENTE Y CP. 1all11

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ar

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Santander, Villapresente, Málaga, Mahon, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115, entre Muralla y Teniente Rey, los señores REBUELTA Y CP. 2a.

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onís, Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Ribadesella, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6m 11ll

Sobre todas las principales plazas de España las giran en la calle de la Obrapía esquina á la de los Oficios, en el almacen de campechería de los señores LLOPART, VILA Y CP. 122-2 s.

ALMONEDA.

El lúnes 12 del corriente, de 11 á 12 de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán en esta varias cajas de flores y hojas finas artificiales.

El mártes 13 del corriente, á las 11 de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán docena y media de crinolinas, una y once armaduras de idem, una pieza de 50 varas crinolina, tres docenas pares de mangas de muselina bordadas, una y media docena cuellos de idem y una y media de gorras de pajilla y tauza.

El mártes 13 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará en esta una negra de nacion, buena lavandera, planchadora y cocinera, robusta, y de 36 años de edad.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana.—Desde el dia de mañana los trenes de carga y pasageros continuarán sus viajes hasta el paradero de Bainoa. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Habana, noviembre 6 de 1860.—El Administrador General. 3 11

La Hereditaria, sociedad de seguros mútuos sobre la vida.—Habiendo fallecido el Sr. D. Bartolomé Piqué, que por delegacion del Sr. D. Tomás Fernandez de Cossío desempeñaba la subdireccion de esta Compañía en Cárdenas, se ha nombrado subdirectores y banqueros de ella desde el 26 de octubre último á la Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas en dicha villa, á donde podrán acudir los señores socios á pagar sus anualidades vencidas. Habana, noviembre 10 de 1860.—El director general, *M. de Embil.* 3-11

Círculo de Ajedrez de la Habana. Se convoca á los señores socios para celebrar su primera junta general el lúnes 12 de noviembre á las 6½ de la tarde en el local de la sociedad, calle del Obispo, n. 70, esquina á la puerta de Monserrate.

Habana, noviembre de 1860.—Pedro N. Palmer, secretario. 3 10

Administracion General de la Compañía de Caminos de hierro de la Habana.—Sobrestantía del Tráfico.

En el paradero de San Luis ecsiste un caballo moro con montura marcado D. Montes, y despachado en Villanueva por la marca á su órden: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recogerlo, abonando los costos; en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta compañía á rematar en público el mencionado caballo con arreglo al artículo 63 de su tarifa, aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, noviembre 8 de 1860.—M. L. Izquierdo. 3 10

La Tutelar. Se avisa á los suscritores de la Compañía residentes en el interior de la isla, que la Inspeccion General ha ordenado una visita de inspeccion á todos los departamentos donde haya suscritores, con objeto de que se arreglen del modo mas satisfactorio todas las cuestiones pendientes con los mismos, y de organizar de un modo conveniente el servicio de la compañía: que uno de los inspectores generales ha salido ya á recorrer los departamentos de la Vuelta-Abajo, acompañado de los representantes de la Compañía Sres. Don Bonifacio de Quevedo y D. Marcelino Gonzalez, y que para los demás puntos de la isla han salido tambien comisionados especiales.

Se suplica, pues, á los suscritores que esperen para resolver toda cuestion la llegada de los espresados comisionados.—Los inspectores generales. 15-11N

Crédito Agrícola Mercantil Cubano.—En liquidacion.—No habiendo tenido efecto por falta de asistencia la junta general de accionistas convocada para el dia de ayer, en la que debia darse cuenta del estado de la liquidacion y tratarse de todos los particulares relativos á la misma, se cita nuevamente y por medio del presente á la junta general que ha de celebrarse el dia 17 del corriente á las seis de la tarde en las oficinas de la Alianza, calle de San Ignacio n. 90½, en el concepto de que se constituirá la Junta cualquiera que sea el número de los Sres. concurrentes y el de las acciones por ellos representadas.—Habana, noviembre 9 de 1860.—Joaquin de Gascue, Secretario. 7-10

res accionistas se anunciará con la debida anticipacion. Habana, noviembre 9 de 1860.—Francisco Morales Lopez, secretario. 10-9

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	$ 8.767 50	
1856	108.384 50	
1857	199.896 90	
1858	303.275 ..	
1859	169.144 87	
1860—Enero	$ 17.374 03	
Febrero	9.040 ..	
Marzo	11.368 25	
Abril	8.332 ..	
Mayo	13.120 50	
Junio	17.025 78	
Julio	6.163 ..	
Agosto	13.976 60	
Setiembre	20.907 50	
Octubre	10.103 ..	127.633 64
		$917.033 41
Siniestros liquidados cuyas órdenes no se han presentado		$100,164 70
Total de siniestros liquidados y pagados		1.017,197 11

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 28 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos á la recaudacion de ½ p. § como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p.§ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p.§ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres

Y ½ p.§ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1860.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 16 F

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 96, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Valleuilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Meliar.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafent.
D. Esteban Julia.	D. José Sosane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedreas.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solis.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
Dª M. Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Martinez.
	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
Dª Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mesa.	D. Vicente Romeu.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Manuel Domínguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueras.	D. José Vidal.
D. Andrés Viña.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	D. Martin Beraza.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *M. Morales.* Set 4.

Almacenes de depósito de Santa Catalina.—Para conducir las cajas de azúcar que vengan por el camino de hierro de la Habana con destino á este depósito la empresa ha contratado el tiro de ellas con D. Nicolás Giral, dueño de una línea de botes de grande capacidad que desde las 6 de la mañana hasta las dos de la tarde conducirá todas las que se le entreguen en el muelle de Paula por cuenta de estos almacenes.

Regla, octubre 27 de 1860.—El Administrador, Manuel Sanson. 60 28 Obre.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $235,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.645 75
Depósitos pagados	1.635.361 11
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 ½

Este BANCO admite DEPOSITOS Á INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $300, á 6 mes, y por término que no baje de 1 mes, abona el 6 por 100 de interés anual, pagadero mensualmente.

En cantidad de $300, á 6 mes, y por término que no baje de 3 meses, abona el 8 por 100 de interés anual, pagadero semestralmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de 1 año, abona el 9 por 100 de interés anual, pagadero semestralmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de dos años, abona el 9 por 100 de interés anual, pagadero cada tres meses, ó capitalizándolo anualmente.

Pueden hacerse los depósitos en cualquier dia, y los intereses corren desde el siguiente.

Las señoras personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informados por el empleado de la Compañía con autorizacion ... que dirijan al Director del Banco Industrial Pecuario, y concurrirán ...

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina á la calle de Cuba. ... Abril.

La Providencia. Autorizado por la Junta de Gobierno de esta compañía en sesion de esta fecha, y de conformidad con el artículo 40 de los Estatutos; se cita á los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, como comprendidos en el artículo 53, que se trascribe, para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 30 del corriente á las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Delegado del Gobierno, Don Anastasio de Orozco, en el local que ocupan las oficinas de la Direccion general, calle de San Ignacio número 90½.—Habana, noviembre 6 de 1860.—El Director general, J. A. Colomé.

"Artículo 53.—La Junta general se compondrá de los socios que lleven mayor capital á la asociacion cualquiera que sea el punto de su residencia hasta el número de cien, máximo de vocales.—Los ausentes ó enfermos podrán ser representados por apoderados, y ninguno tendrá mas de un voto."

SEÑORES SOCIOS QUE SE CITAN.

Sr. D. Máximo de Arozarena.	Sres. Herederos del Sr. Conde de Gibacoa.
Sra. Dª María de Jesus Arozarena de Laza.	Sr. D. Eulogio Gonzalez.
Sr. Marqués de Almendares.	Sres. Herederos de Dª Juana Hernandez.
Sr. D. Mariano Averhoff.	Sr. D. José Hernandez Abreu.
Gran Azucarera.	" D. Antonino Jimenez.
Sr. D. Julian Arango.	" D. Juan Bautista Lanz.
" Ramon Amaro.	" Isidro Lopez Ramos.
Sra. Dª Manuela Aylion de Calvo.	" D. Pedro Lamar.
Sr. Conde de Casa-Barreto.	" D. Cárlos Lopez.
Sr. D. Pio Bastida.	" D. José María y Dª Isabel Morales.
" Manuel Búlnes.	" D. Cárlos Malibran.
" Mateo Barreto.	" D. Leon Martiartu.
" Celestino Bataille.	" D. Manuel Moré.
" Cenon Boudet.	" D. Antonio Marin y Aljovin.
Crédito Agrícola Mercantil Cubano.	" Julian Oñate.
Sr. D. Simon de Cárdenas.	" D. Joaquin de Peñalver.
Sres. Herederos de D. Ignacio Crespo.	" D. Elías Pauwert.
Sr. D. Justo G. Cantero.	Sra. Dª Dolores de C. Palomino.
Sra. Dª Teresa Covarrubias y Lecanda.	Sr. D. Joaquin Pedroso y Sotolongo.
Sres. Herederos de Dª Isabel Caballero.	" D. Francisco Pedroso y Pedroso.
Sres. Herederos de D. Anastasio Carrillo.	" D. Diego Palacios.
Sr. D. Antonio de Córdova.	" D. José de la Portilla.
" Inocencio Casanova.	Sres. Quintero Hº
" Miguel G. Cantero.	Sr. D. Ambrosio María Rendon.
" Pedro Cameron.	" D. Juan de Dios Reyes.
Sra. Dª María del Cármen Cabanillas.	" D. Pedro A. Romay.
Sr. D. Juan Camps.	" D. Luis Roca de Togores.
" José Caignet y P. A. Bideau.	" D. Pedro Reinaldos.
Sr. D. Pedro María Cardona.	" D. Telesforo Sotolongo.
Sr. D. Francisco Carrillo.	Sres. Herederos de D. José de los Santos.
" Domingo G. Capote.	Compañía Territorial Cubana.
" Baldomero Delgado.	Sr. D. Cosme de la Torriente.
Sra. Dª Gertrudis Dominguez de Rueda.	" D. Agustin Ugarte.
Sr. Marqués Du Quesne.	" D. Matías de Velasco.
Sr. D. Francisco Antonio Duthil.	Sres. Vidal, Junco y Cª
" Juan Bautista Entenza.	" D. Juan Jones.
" Miguel de Embil.	" D. Félix Iznaga.
" Manuel Estrada.	" D. Francisco Martin García.
" J. M. y P. L. Fernandez.	Sres. A. Kobbe, Luling y Compª
Sres. Fritzey Cª	Sr. D. Domingo Lamarque.
Sr. D. Ramon Fernandez y Forns.	" D. Miguel Morales.
" D. José de Frias.	Sres. Mora, Hº y Cª
" Conde de San Fernando.	Sr. D. Francisco Menocal.
" D. Antonio Fernandez C. y Gomez.	Sra. Dª Dolores Mora Arangúren.
" D. Ramon Febles y Francisco Pimienta.	Sr. D. Fernando de Osma.
" D. José María Fortun y Francisco Pell.	" D. Anastasio Orozco.
Sres. Fortun, Villegas y Compª	Sres. Herederos de D. Juan Perez Ordaz.
Sra. Dª Ana C. García.	Sr. D. Félix María Ros.
Sr. D. Miguel Gaston.	" D. Francisco Recio de Morales.
" D. Ricardo García Oña.	" D. Mariano Roca.

8-9

Liverpool and London Fire Insurance.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-6-F.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla, núm. 17, entre Aguiar y Cuba. 12 O.

Compañía Catalana general de Seguros de Barcelona.—Su representante en esta plaza don Francisco Milá y Mestre, continúa sus operaciones en su escritorio calle de Cuba núm. 104 esquina á la del Sol. Año 28 Ag.

Compañía de caminos de hierro de la Habana.—*Sobrestante del tráfico.*—Estando ya espedita la vía, se anuncia al público que desde esta fecha queda abierto el despacho de animales y cargas para las líneas de Matanzas y Cárdenas, así como para los paraderos de S. Nicolás, Palos, Bermeja y Union.

Habana, setiembre 14 de 1860.—M. L. Izquierdo. 14-S

Seguro de Quintas. Lista de los jóvenes suscritos á esta Sociedad, de clarados soldados por la quinta de 1860 efectuada, en 4 de diciembre de 1859, y que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la compañía.

Nombres, pueblos, Ayuntamientos, provincias, domicilios.

D. Francisco Regalotro y Acosta, San Pedro de Erboyo, Roiz, Coruña, Villegas n. 98, Habana.
D. Juan del Hoyo y Marin, Teruel, Teruel, Teruel, plaza del Vapor, casillas 26 y 27, Habana.
D. Ramon Gutierrez Cuervo, San Roman de Candamo, Candamo, Asturias, Figuras n. 18, Habana.
D. Tomás Gomez Cuervo, Revilla, Revilla, Santander, Mercaderes n. 75, Habana.
D. Andrés Salmon Salz, Camargo, Camargo, Santander, Mercaderes n. 22, Habana.
D. José Pereda y Pereda, Polanco, Polanco, Santander, Muralla n. 9, Habana.
D. Domingo Forest y Rosell, Calella, Barcelona, Barcelona, Horqueta n. 75, Habana.
D. Ramon Bajuelo y Diaz, Casar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Enna esquina á la Plaza de Armas, Habana.
D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Gebert n. 1, Matanzas.
D. Pedro Menocal y Haba, Suances, Suances, Santander, Medio n. 30, Matanzas.
D. Fernando Romaguera y Pachot, San Feliú de Guxols, San Feliu de Guixols, Gerona, calle de Barrero, n. 27, Regla.
D. Braulio Hoyos y Carrancejo, San Vicente de la Barquera, San Vicente de la Barquera, Santander, calle del Comercio, n. 25, Puerto-Príncipe.
D. Francisco Antonio Alberdi y Rodriguez, Salces, Soto del Barco, Santander, calle Real, casa de D. Félix Gaos, Sagua la Grande.
D. Ernesto Lopez Coca, Vigo, Vigo, Pontevedra, Cuba esquina Lamparilla, Habana.
D. Manuel Antonio Montes Martinez, Elguera, Reocín, Santander, Bernaza, 92, Habana.
D. Celestino Zorrilla y Zarana, Valle, Ruesga, Santander, Muralla, 404, Habana.
D. José María Ruiz Collantes, Santander, Santander Santander, Candelaria, Vuelta-Abajo.
D. José Cruselias y Magriñá, Santa Perpétua, Barcelona, Barcelona, Contaduría, n. 90, Puerto-Príncipe.
Luis Fonfria y Colina, Barcena, Barcena de Cicero Santander, calle de Gutierrez n. 60 Trinidad.
José Gonzalez Galindo, Hijas, Puente-Riesgo, Id., Ceiba del Agua.

Habana, julio 31 de 1860.—Márquez, Sterling y cp. (Continuará.) 1º Ag.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle de la Habana número 27.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

Compañía española de vapores trasatlánticos en liquidacion.—Acordado en Junta general que tuvo efecto ayer un último reparto de 6 por 100 como final de liquidacion, se advierte á los señores accionistas que desde esta fecha pueden pasar á la Secretaría de "La Alianza," calle de San Ignacio n. 90½, á percibir las sumas que les correspondan, prévia entrega de los recibos de las décimas satisfechas por sus acciones. Habana, 3 de noviembre de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 20-4 N.

Empresa de construccion de casas de MARQUEZ Y COMPª—Admite suscripciones bajo los siguientes tipos y condiciones:

Las casas se considerarán divididas en tres séries, con las clasificaciones 1ª, 2ª y 3ª série.

PRIMERA SERIE.

SOLAR. { 6 vs. de frente. } 120 varas cuadradas { 20 id. de fondo. } de superficie

Fábrica de madera.—Se compondrá de sala, comedor, aposento, cocina, patio y demás dependencias.

SEGUNDA SERIE.

SOLAR. { 8 vs. de frente. } 240 varas cuadradas { 30 id. de fondo. } de superficie.

Fábrica de madera.—Se compondrá de sala, comedor, dos aposentos, cocina, patio y demás necesarias.

TERCERA SERIE.

SOLAR. { 12 vs. de frente. } 468 varas cuadradas { 39 id. de fondo. } de superficie.

Fábrica de madera.—Se compondrá de sala, zaguan, comedor, cuatro aposentos, cocina, caballeriza, patio y demás accesorios.

Los solares dedicados al efecto lindan con la bahía y calzada de Concha, están cruzados por el ferrocarril del Oeste, y segun las mejores condiciones de localidad están muy inmediatos á la poblacion, y la Empresa establecerá en su oportunidad vías de comunicacion.

Las casas tendrán todas un colgadizo de 2½ vs. de fondo á su frente respectivo, con verja de hierro.

Con el objeto de evitar el incendio tendrán una capa de barniz de vidrio ó sea pintura incombustible, la cual contribuya de una manera notable á su ornato y duracion.

Los techos se colocarán con arreglo á los adelantos modernos, teniendo siempre en cuenta conciliar la duracion con las demás condiciones propias del objeto.

SUSCRICION.

Primera série.	$25 50 cts. de incripcion. $25 al mes durante 6 años.
Segunda série.	$43 50 cts. de inscripcion. $25 al mes durante 8 años.
Tercera série.	$68 de inscripcion. $34 al mes durante 8 años.

Los derechos y obligaciones del suscritor se hallarán estensamente esplicados en los prospectos que se repartirán grátis en las oficinas de la Empresa, calle de la Habana nº 27.—*Márquez y Compañía.* 19-Sbre.

Augusto Belmont y Cp. Banqueros 50 Wall Street New-York, dan cartas de crédito para viajeros serviciales en todas partes del mundo por los Sres. de Rothschild de París, Lóndres, Frankfort, Viena, Nápoles y sus correspondientes. Tambien giran sobre Lóndres, París y las principales ciudades de Alemania.

Informarán para mas pormenores los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp.: calle de San Ignacio núm. 90½. 94 25-Jl.

Montepío Universal,-Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en los capitales de contado y puedes hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escmo. Sr. Duque de Rivas.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Letrado Consultor: D. Laureano Figuerola.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Situacion de la Compañía en 8 de junio de 1860.

Número de Suscritores	42,429
Capital suscrito	Rvn. 231.199,971
Depositado en el Banco de España	88.211,002

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 s.

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN 1856.—CAPITAL, PESOS 6.000.000

Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford. calle de San Pedro número 1. Ag 1º

SITUACION DEL CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO en liquidacion en la tarde del mártes 6 de noviembre de 1860.

ACTIVO.		PASIVO.	
Accionistas	10.103 75	Capital	2.000.000 00
Propiedades { Ingenio Montaña	871.057 12	Protestos de La Providencia	82.914 63
en producto. { Soc. Providencia	250 000 00	Depósitos sin interés	54 67
Documentos descontados	46.383 00	Id. con interés	25.432 00
Propiedad de esclavos	29.525 19	Depositantes	6.416 44
Créditos vencidos	15.647 88	Obligaciones á pagar	402.870 33
Deudores varios	4.552 98	Acreedores varios	11.446
Acciones	388.350 00	Azúcares de la Montaña	77.199 06
Giros por cuenta del Ingenio Montaña	13.092 88	Protestos de 1860	67.092 94
Subdirectores de La Providencia	6.099 16	Administracion de propiedades	239 53
Sociedad Providencia—Cuenta de gastos	55.677 87	La Alianza	139.402 73
Gastos de todas clases	15.775 54		
Banco de Cuba	91.301 11		
Caja	1.110 50		
Comisiones en pleito	2.653 29		
Id. de 1859	16.847 14		
Id. de 1860	36.569 63		
Ganancias y pérdidas	49.900 57		
	181.603 43		
$	2.841.776 32	$	2.841.776 32

Habana, 6 de noviembre de 1860.—El director general, *Juan A. Colomé.* 3-8

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos desde el dia 1º de diciembre de 1859 hasta el 20 de octubre de 1860	406842	52569	71544		2030	
Id hasta 31 de octubre de 1860	161		80		27	
Total	407003	52569	71624		2057	

Cárdenas, 31 de octubre de 1860.—El Administrador, Antonio X. San Martin. 59

Sociedad anónima Fábrica de papel de la Habana.—Admitida la renuncia que hizo D. Eusebio José Gomez de su cargo de Director gerente, y nombrado Administrador interino D. Francisco del Villar, que reside en la misma fábrica de Puentes Grandes, se pone en conocimiento del público á fin de que las personas que deseen tener negocios con esta empresa se dirijan á la administracion, ya sea directamente en dicha fábrica, ó por conducto del encargado del depósito general, calle de la Lamparilla esquina á la de Cuba, donde pueden hacerse asimismo todos los pedidos para papel y carton de las clases que se elaboran en aquella fábrica. Habana, 4 de noviembre de 1860.—El secretario, Juan Allende de Osma. 8-4

La Providencia. La Junta de Gobierno en sesion del 30 de agosto último acordó decretar una cuota de ½ p.§ para cubrir siniestros del año actual de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos. Habana, setiembre 3 de 1860.—El Director general, Juan A. Colomé. 4 set.

Almacenes de depósito de Sta. Catalina (BAJO DE REGLA).—Acordado por la Junta Directiva el depósito de azúcares en cajas á 40 centavos por caja, se participa á los señores depositantes que desde esta fecha quedan espeditos los almacenes para su recibo. De mas pormenores impondrán en la contaduría de la Empresa, n. 100, calle de San Ignacio. Habana, 22 de octubre de 1860.—El secretario, *J. M. Gamboa.* 60-23 Obre.

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.

ABASTO DE FERRETERIA.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 10 del actual para el remate de los efectos de ferretería que necesite, por el término de seis meses á contar desde el dia 20, en que empezará á surtirse el contratista, bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Directiva á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse y cuanto mas pueda necesitarse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el término de tres dias para elegir la que mas le convenga, ó rechazarlas todas, y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1ª Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el administrador, ó persona autorizada por él, los efectos que se pidan de los previstos en el contrato, de la mejor calidad y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.

2ª Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente de la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta empresa y no estén especificados en la contrata.

3ª En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan, dispondrá el administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4ª Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca, libres de avería y con el peso que se demarque en el pedido.

5ª El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de 1000$ que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal concepto sufra la Compañía.

Modelo de proposicion para presentarse como licitador.

D. N. N...... vecino de...... por propia representacion, ó á nombre de D. N...... vecino de...... (para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliegos de condiciones para surtir de los efectos de ferretería que necesiten los buques de la Compañía General Cubana de navegacion se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.

Habana, 1º de noviembre de 1860.—El administrador, *San Pelayo, Pardo y Cp.*

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.—ABASTO DE EFECTOS NAVALES.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 10 del actual para el remate de los efectos navales que necesite por el término de 6 meses á contar desde el dia 20 en que empezará á surtirlos el contratista bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Directiva á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse, y cuanto mas pueda necesitarse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el término de 3 dias para elegir la que mas le convenga, ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1ª Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad, y en virtud de nota firmada por el Administrador, ó persona autorizada por él, los efectos que se pidan de los previstos en el contrato, de la mejor calidad y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.

2ª Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente de la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta Empresa y no estén especificados en la contrata.

3ª En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el Administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4ª *Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca,* libres de avería y con el peso que se demarque en el pedido.

5ª El contratista se obliga al cumplimiento del contrato con una fianza de 1000$ que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal concepto sufra la Compañía.

MODELO DE PROPOSICION PARA PRESENTARSE COMO LICITADOR.

D. N. N...... vecino de...... por propia representacion, ó á nombre de D. N...... vecino de...... (para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliegos de condiciones para surtir de los efectos navales que necesiten los buques de la Compañía General Cubana de navegacion se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan, y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.

Habana, 1º de noviembre de 1860.—El Administrador San Pelayo, Pardo y Cp. 93

Crédito Agrícola Mercantil Cubano.—La Comision liquidadora de esta Compañía ha dispuesto se convoque á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el dia 8 de noviembre próximo á las seis de la tarde en las oficinas de La Alianza, calle de San Ignacio, n. 90½, en la que se dará cuenta del estado de la liquidacion y se deliberará acerca de todos los particulares que á ella se refieran. Habana, 17 de octubre de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 18 O.

Baños termales de San Diego. El estado de adelantamiento en que se encuentran las importantes obras que se ejecutan en el rio, y la condicion de concluirlas para el entrante año, son motivos que no permitirán á las personas que deseen usar los dichos baños, el anticipar á la época normal de la temporada, la cual no empieza hasta 1º de febrero. Y se participa al público para general inteligencia.—El ingeniero director, Cárlos Amboina. 15-6

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—Habiendo dado aviso á la Direccion D. José Manuel Martinez de que se le ha estraviado la certificacion número 14,474 de depósito que hizo en esta institucion se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á ella ó haga saber á la Direccion, en el concepto de que pasado dicho plazo se procederá á espedirle un duplicado, dejando ineficaz aquella, en la forma acordada por la Junta Directiva.—Habana, noviembre 5 de 1860.—Antonio Bachiller, secretario. 86

Empresa de fabricacion de casas de MARQUEZ Y Cª—En atencion á que varias personas han manifestado que no pueden acercarse á nuestras oficinas á examinar los planos y tomar las instrucciones correspondientes sino los dias festivos, se pone en conocimiento del público que nuestras oficinas estarán abiertas los domingos y dias festivos desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Habana, setiembre 29 de 1860. 29 sbre.

Caja de ahorros, depósitos y descuentos de la Habana.—Habiendo participado D. Agustin Cebrian y Gonzalez que se le ha desaparecido la certificacion número 13794 espedida á su favor por depósito que hizo en esta institucion, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona en cuyo poder se encuentre la entregue al interesado, ó en el despacho del establecimiento, sito en la calle de Cuba n. 30, en concepto de que transcurrido aquel plazo se proveerá de un duplicado al depositante, dejando ineficaz aquel documento en la forma acordada por la Junta directiva. Habana, octubre 31 de 1860.—Antonio Bachiller. 83

Círculo de Tiradores de Armas de la Habana.—Se cita á los señores socios para la Junta general ordinaria que segun el art. 29 de los Estatutos, se celebrará en el local de la sociedad, calle de San Rafael n. 1, el dia 16 del corriente á las 11 de la mañana.—El Secretario. 93

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-ml

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, alhajas de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero. 1º G.

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—Para dar cuenta con el informe de la comision nombrada por la junta general de 10 de setiembre último, se convoca á los señores accionistas de esta empresa para la que tendrá lugar el 20 del actual á las 5 de la tarde en el escritorio de la Compañía, bajo la presidencia del señor don Agustin Saavedra, teniente de alcalde de esta ciudad por delegacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil.

Y son objeto de que llegue á conocimiento de los señores...

AVISOS VARIOS.

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes número 28.—Próximo á liquidarse esta sociedad para variar de firma, se pone en conocimiento del público para que las personas que tengan asuntos pendientes con aquella pasen al escritorio de la misma á dejarlos chancelados, tratando así de economizar pasos judiciales y los demás que corresponda. 8-11

A los comerciantes por mayor y mercaderes de géneros.—El abajo firmado, agente de los señores Sichel, Alexander y Cp. de Manchester, Bradford y Lóndres, ofrece á los comerciantes de la Habana un completo surtido de muestras de géneros estampados, de Bradford y de toda clase de géneros de Manchester y les participa que está dispuesto á recibir órdenes respecto de ellos bajo las condiciones que se estipulen prontamente con la mayor ecsactitud y mediante una moderada comision. Para el ecsámen de las muestras y para mas informes dirigirse al hotel Cubano, calle del Teniente Rey n. 9.—M. Mandelick 49

Los señores Caracena y compañía de Puerto-Rico, representantes en aquella plaza de la Compañía Catalana General de Seguros, de Barcelona, venden con autorizacion de la misma, en el estado en que se encuentre y prévia exhibicion del respectivo inventario, la fragata española Paz, que se halla anclada en dicho puerto y al efecto oirán proposiciones hasta fines del presente mes de noviembre.

De mas pormenores informará don Francisco Milá y Mestre, en su escritorio calle de Cuba n. 104 esquina á la del Sol. 21 Nov.

Bergantin español Rápido Las personas que lleguen á este puerto en dicho buque procedente del de Avilés en el mes de octubre de este año, y que aun no han satisfecho el importe de sus pasages, se servirán verificarlo á los que suscriben, pues en otro caso los armadores harán efectivas en Avilés las fianzas respectivas.

Consignatarios, calle de Mercaderes n. 16, los Sres. Inclan, Eschausier y cp. 2-6

Espreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express

Directores propietarios: P. I. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes, núm. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Chárleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año-12 Ag.

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. York, connecting with the Island of Cuba Express, n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at all hours by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Habana. Año-12 Ag

El escritorio de Uhagon hermanos y Compañía y las oficinas de la Tutelar han sido trasladados á la calle de San Ignacio n. 8, entre las de Obrapía y Lamparilla. 38-19 O

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dols calle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para se fibra de volas. 1 Año-12 E.

Aviso á los suscritores de La Tutelar. Los suscritores á "La Tutelar" que tengan en su poder recibos provisionales pueden pasar á las oficinas de la Compañía á recoger los recibos originales de la Direccion general.—Habana, octubre 15 de 1860.—*Los Inspectores.* 30-20 o.

HABANA.

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, octubre	13	Nueva-York, noviembre	1
Barcelona, octubre	12	Nueva Orleans, octubre	25
Cadiz, octubre	12	Charleston, noviembre	1
Paris, octubre	11	Mexico, setiembre	26
Lóndres, octubre	16	Veracruz, noviembre	1
Liverpool, octubre	13	Valparaiso, setiembre	15

Segun habrán visto nuestros lectores en la parte oficial de uno de los últimos números del *Diario* el Gobierno Superior de la isla, de conformidad con lo dispuesto por real órden de 2 de diciembre del año anterior, ha instalado ya en esta capital la Junta Superior que bajo la presidencia del Escmo. Sr. Capitan General ha de entender en la formacion del censo general de poblacion de esta isla, y cuya Junta ha delegado sus funciones directivas en una comision de su seno compuesta de los Sres. D. Antonio Zambrana y D. José Mª de la Torre, y presidida por el Illmo. Sr. Intendente; y si bien la circular dirigida á los Sres. gobernadores y tenientes gobernadores pone de relieve y al alcance de toda inteligencia la importancia y la suma utilidad de esa clase de trabajos cumple á nuestro deber llamar la atencion del público sobre la cooperacion que de él espera el gobierno para conseguir que la formacion del censo sea tan eficaz y tan ecsacta como lo ecsije la naturaleza de ese ramo de la estadística.

Valiéndonos de comparaciones familiares diremos que el censo general es á un gobierno lo que al gefe de un ejército, ó al que administra un establecimiento rural, ó industrial, el estado de las fuerzas de que uno y otros pueden disponer, porque en el conocimiento de ellas funda el primero importantes disposiciones cuyos efectos pueden ser beneficiosos ó perjudiciales al público segun que los datos en que se apoyó sean ecsactos ó erróneos, y ese mismo conocimiento es una de las principales bases de las operaciones que emprenden los otros. De la ecsactitud de los censos, como dice la circular á que nos referimos, depende la apreciacion de los elementos de fuerza, de órden y de prosperidad que encierra un país, y como de esa apreciacion depende á su vez el carácter de justas ó desacertadas que puedan tener las prescripciones gubernativas que se fundan en los datos estadísticos, de ahí el interés con que todos y cada uno de sus habitantes deben secundar la accion administrativa en la mas perfecta y cabal formacion de los censos.

Los trabajos de esa naturaleza verificados en la isla hasta el dia adolecen indudablemente de inecsactitud, y persuadida de ello la comision ejecutiva no duda hacer presente esa circunstancia á las autoridades jurisdiccionales, señalando al mismo tiempo la causa principal de ese resultado para que por todos los medios posibles procuren evitar su accion en el trabajo que se va á emprender. Esa causa, comun á todos los países, como lo demuestra la esperiencia, es la creencia, por desgracia arraigada entre ciertas clases de la sociedad, de que la formacion del censo no tiene otro objeto que imponer nuevas contribuciones, y de ahí el que no solo procure cada cual eludir las medidas dictadas por el gobierno con la mas sana intencion, sino que además se cree hacer un favor al prójimo alarmándole y escitándole á obrar de acuerdo con su conducta. Destruir, pues, esa preocupacion seria obviar el primer inconveniente que se ofrece á la perfecta formacion del censo, y aunque no podemos lisonjearnos de que los mayores esfuerzos hagan desaparecer completamente ese error vulgar, es innegable que el celo que en el cumplimiento de las prescripciones de la Autoridad Superior demuestren las autoridades jurisdiccionales y sus agentes contribuirá mucho á que el resultado de tan importante trabajo se acerque mas ó menos al grado de perfeccion que se desea. Por otra parte no cabe dudar que en el buen écsito de dicho trabajo ha de influir la forma en que se verifique aun dado el caso de que se combata felizmente la preocupacion de una parte del público que dejamos mencionada; mas acerca de ese particular abrigamos la confianza que á todos deben inspirar los conocimientos y el celo que distinguen á las personas que con tanto acierto ha elegido la autoridad para formar la comision directiva de las operaciones que ecsije la formacion del censo. Acaso cierta falta de celo de parte de los agentes de la autoridad, ó el método ineficaz de que se hayan valido para los trabajos de esa clase formados hasta el dia, haya contribuido tanto como la desconfianza de una parte del público á la inecsactitud que la comision reconoce en los censos anteriores, y por lo tanto es de esperarse de las autoridades jurisdiccionales, á quienes abundando en esas ideas ha dirigido la comision una minuta para instruccion de los capitanes pedáneos, procuren secundar las disposiciones de esa comision prescribiendo á sus subalternos el sistema de operaciones mas eficaz que les sugiera su celo por el servicio público.

En nuestro entender la medida de que deban figurar así en las juntas jurisdiccionales como en las pedáneas, en calidad de vocales, los individuos cuyos conocimientos especiales en el asunto, honradez notoria ú otras prendas análogas sean garantías del mejor acierto es una de las que mas contribuirán á obtener un trabajo satisfactorio. En las poblaciones rurales y en los campos hay personas que por su posicion, ó por otras circunstancias, son la norma de sus convecinos, en quienes el influjo de aquellos obra á voluntad, por decirlo así, y en quienes los ejemplos de esas personas suelen ser mas poderosos que toda otra clase de consideraciones; de donde se deduce que para hacer eficaz la medida solo se necesitará proceder con acierto en la eleccion de esos individuos, cosa no imposible para los agentes administrativos mas en contacto con los vecinos de un partido, de un cuarton &c.

Las anteriores y las demás prescripciones de la circular á que nos referimos, basadas en las disposiciones que contiene el real decreto citado de 2 de diciembre de 1859, revelan que el Gobierno Superior ha puesto de su parte cuanto le ha sido dable para que los trabajos en la formacion del censo lleven el sello de la ecsactitud, al menos en cuanto esta sea posible; porque tambien cabe hacer presente que ni en los países mas adelantados en esos trabajos estadísticos se ha logrado jamás un resultado que pueda considerarse como absolutamente perfecto. Secundar, pues, los deseos del Gobierno es la parte encomendada al celo de sus subalternos, y á la conciencia de los particulares, á quienes tanto como al primero interesa la mas ecsacta demostracion de los elementos de fuerza, de órden y de prosperidad que encierra esta isla, porque de ello, repetimos, depende que una medida gubernativa sea útil ú onerosa para la generalidad del público; y en tal concepto no dudamos que cumplidas con inteligencia y buena fé las disposiciones antedichas lleguemos á poseer un trabajo en cuya ecsactitud puedan confiar el gobernante, el estadista, el geógrafo, el historiador y hasta el comerciante, porque muchos de sus cálculos se fundan en el conocimiento de la poblacion, y de los recursos de los países con los cuales ha de traficar.

Nos escriben de Bejucal que esta mañana han sido pasados por las armas en aquella ciudad tres guardias civiles que en junio del año próesimo pasado abandonaron su puesto y cometieron varios escesos, y que al mismo tiempo han sido entregados al presidio los paisanos que los abrigaron, cumpliéndose así la sentencia del consejo de guerra de la misma Guardia Civil. Este cuerpo, con la severidad que le distingue en todo lo que pueda afectar á su bien sentada reputacion, ha procedido de una manera solemne llamando á presenciar la terrible ejecucion á unos 160 infantes y treinta ginetes de un gran número de puestos lejanos de todas las líneas. Esa magnífica fuerza, reunida ayer tarde en Bejucal para asistir esta mañana á tan imponente acto de justicia, se diseminó inmediatamente despues con la misma rapidez con que se habia presentado, y sin detenerse en el pueblo, donde ha causado admiracion esa columna de guardias endurecidos por las fatigas anecsas á la clase de servicios que están llamados á prestar.

Con este motivo se nos ha ocurrido hacer un resúmen de los estados de servicios de este año, que tomamos mensualmente de la *Gaceta*, y vemos que la Guardia Civil ha preso á 86 individuos por ladrones, y por haber inferido heridas, á 12 reos prófugos, á 67 prófugos de sus destinos, á 121 por sospechosos, 103 cimarrones, 96 por riña, 33 ébrios, 26 por portar armas prohibidas, doce por llevar armas sin licencia, 54 por juegos prohibidos, 52 por no tener domicilio, 285 por falta de licencia, 103 por falta de reseñas de animales y 29 infractores del Bando: además ha prestado 79 auxilios y 36 servicios humanitarios notables; ha asistido á 38 incendios y ha recogido 80 animales y 18 prendas estraviadas, lo cual suma un total de 1.330 servicios positivos en nuestros campos.

Sensible como nos es tener que mencionar el triste hecho antes enunciado cábenos al mismo tiempo la satisfaccion de observar que es el primero de su clase que ocurre desde que se creó tan benemérita fuerza pública, y que si unos cuantos de sus individuos han podido prescindir del noble carácter de su instituto, atrayendo sobre sí el rigor de la ley, en cambio las numerosas pruebas de abnegacion que diariamente ofrece la Guardia Civil esplican satisfactoriamente las vivas simpatías que merece á los vecinos honrados de las poblaciones y del campo, y de las cuales participa justamente su celoso y digno gefe.

El *Español de Ambos Mundos* (en su número del 16 del pasado) hace juiciosas reflecsiones sobre la dificultad de conjeturar aun el giro futuro de los sucesos europeos. He aquí en estracto sus palabras:

"En la situacion actual de la Europa es absolutamente imposible, no decimos formar conjeturas razonables para un porvenir remoto, pero ni siquiera calcular con medianas probabilidades de acierto de una semana para otra el giro que tomarán los sucesos políticos. Cuando todo se vuelve misterios no hay base posible para los cálculos, ni cabe descubrir si lo que parece tormenta en efecto lo es, ó tan solo un simple aparato teatral; ni es posible prever, caso de ser realmente tormenta, donde irá á descargar su furia. Convertida la política en kaleidescopio no nos queda mas recurso que seguir con la vista sus caprichosas é imprevistas combinaciones, sin siquiera intentar comprenderlas hasta que la Providencia determine que lleguemos á una situacion definitiva y duradera. Entretanto limitémonos á observar lo que pasa."

Mucho se dice sobre la futura cesion á Francia no ya solo de la isla de Cerdeña sino tambien de la Liguria, cuya capital es Génova; pero, si bien es de creer que puedan caber en el gobierno imperial fuertes deseos de poseer la patria de Colon, adjudicándose tambien *ipsofacto* (de paso sea dicho) toda la gloria del gran genovés y sus compañeros, parece verdaderamente cosa fabulosa que haya quien crea en la posibilidad de semejante sacrificio por parte de Italia. No faltan, sin embargo, quienes así lo imaginen, partiendo de la idea de que se hará el cambio á trueque de Roma. El mismo periódico que ya hemos citado, por ejemplo, parece inclinarse á suponer factible la cesion espresada, segun se colige de las reflecsiones siguientes:

"El nudo complicadísimo de la situacion sigue estando en Roma, y al rededor de él se agrupan todas las intrigas continentales que aspiran, ya á la realizacion de principios opuestos, ya al resultado mas sencillo de operaciones territoriales en provecho propio. Y como el nudo de la situacion está en manos del Emperador de los franceses, y como lejos de soltarlo aumenta cada dia mas y mas la presion con que lo sujeta todas las miradas se fijan en él, y se esperan con curiosidad los movimientos que nos han de dejar entrever la solucion del enigma. ¿Con qué objeto conserva Napoleon en su poder la prenda pretoria de Roma? ¿La conserva para estar seguro de que se le entregarán la isla de Cerdeña y la Liguria cuando el reino de Italia necesite su capital, y quiera coronarse en ella Víctor Manuel? ¿O la conserva para derribar la obra que casi ha completado Garibaldi, negociando de este modo su ingreso en la Confederacion del Norte, y obteniendo por recompensa las provincias del Rin?"

El nombre del gran rio de Alemania nos conduce naturalmente á recordar uno mas entre los mil rumores que circulaban á última fecha en Europa sobre posibles combinaciones entre las grandes potencias. Aludimos á la suposicion de un cambio de política por parte de Francia con la mira de obtener las codiciadas provincias del Rin mediante agregar su enorme poderío á una coalicion contra Inglaterra é Italia. Bastante boga iba cobrando en algunas regiones esta para nosotros muy aventurada hipótesis, y así lo prueban las palabras que siguiendo la corriente de las preocupaciones inglesas le consagra el colega español de Lóndres:

"Para evitar el espantoso cataclismo de una guerra continental contra la Gran Bretaña, (dice) no tiene hoy el mundo mas que una sólida garantía. No hay que esperar mucho del Emperador de Rusia, á quien siempre es fácil seducir con la vision de Constantinopla, ni del Emperador de Austria, que no brilla ciertamente por la claridad de su inteligencia. Pero el Príncipe Regente de Prusia es un hombre en quien al parecer se puede tener plena confianza, sobre todo si se recuerda la habilidad con que supo descubrir en Báden el mas eficaz de los preservativos contra los cantos seductores de la sirena imperial. Por lo demás, si mañana hubiese una coalicion europea contra la Gran Bretaña, es indudable que esta encontraria en Italia un poderoso punto de apoyo para vencerla, esparciendo desde allí al corazon de sus enemigos el fuego de la revolucion. Este es uno de los resultados inesperados de la política imperial. Inglaterra, con la cooperacion de Italia, no solo puede reirse de todas las combinaciones del absolutismo contra ella, sino que dado el caso del estallido no pasarian dos meses antes que echase por tierra todos los tronos absolutos de Europa."

Sea cual fuere la verdad que haya en estas apreciaciones parece que los rumores de semejante coalicion realmente solo traen su origen de las entrevistas del ministro ruso Conde de Kisseleff con el Emperador Napoleon y el Nuncio de Su Santidad antes de salir para Varsovia.

Esta noticia, en efecto, y la de que, con escepcion de Inglaterra, las grandes potencias habian manifestado al gabinete de Turin que no reconocerian el bloqueo de Gaeta, parece que produjeron bastante sensacion en Inglaterra por considerárselas como prueba de que Napoleon III, movido por la Conferencia de Varsovia, y deseoso de ser admitido en el concierto de los soberanos del Norte, ceja en su política italiana y se aleja de Víctor Manuel. ¿Pero hay fundamento para semejante creencia? El tiempo no tardará en resolver los misterios del dia.

El *Herald* de Nueva-York, que últimamente ha tomado muy á pecho el trabajo de pintar uno por uno los tristes cuadros que ofrecerian los Estados-Unidos si Mr. Lincoln subiese á la silla presidencial, se ocupa largamente en uno de sus números recientes de los efectos que la eleccion de ese candidato republicano produciria en la condicion de las clases trabajadoras. A decir verdad nuestro colega americano nos debe el concepto de irse de buenas á primeras á los estremos en toda cuestion de interés general; pero como quiera que en la presente parece hablar con un tono bien pronunciado de conviccion creemos que aquellos de nuestros lectores que siguen la marcha de los acontecimientos en el vecino país leerán con interés los siguientes párrafos, que traducimos del citado artículo del *Herald*. He aquí como se espresa, despues de hacer una reseña de las crisis de 1837 y 1857:

"Pero la revulsion de 1860 á 61, cuando se presente, y los indicios en el Sur nos la hacen ver como inminente, resultará ser la peor de todas sin la menor duda, diferenciándose de todas las anteriores calamidades ó revulsiones por su permanente ecsistencia. Sepárese un solo estado y nadie podrá ver el fin de ello. Ya sea que esa separacion se verifique pacíficamente, ya que á ella siga una guerra civil, el resultado será igualmente fatal: la actual union y la prosperidad del país no volverán á restablecerse, y una separacion seria para nosotros un mal constante, una nube permanente preñada de efectos mucho mas deplorables que los de 1837 y 1857.

"Si esto sucediese ¿qué seria de las clases trabajadoras en esta ciudad, por no decir lo mismo de las de otros puntos? Tomemos por ejemplo un solo ramo de negocios, el de ropa hecha por mayor para el tráfico con el Sur. Hay gran número de fuertes casas empleadas en ese negocio, en que invierten un capital que varía de $100.000 á $500.000, llegando probablemente en algunos pocos casos á cerca de $1.000,000. Esas casas, segun nuestras investigaciones, dan trabajo á 20 ó 30 mil operarios de ámbos secsos, y cuando la actividad de los negocios llega á su colmo muchas de ellas pagan $1.000 de jornales al dia. Los operarios son familias pobres americanas, irlandesas y alemanas, y apénas hay una casa de vecindad dentro de un radio de diez millas donde la aguja no esté en actividad, y donde no se oiga el ruido de la máquina de coser.

"Debido á la actual agitacion, y á los temores de crísis financiera en el Sur en caso de que Lincoln sea elegido muchos de esos grandes establecimientos se abstienen de dar trabajo para fuera. Esta es la estacion del año en que esos establecimientos se ocupan con actividad en su giro para surtir el comercio del Sur, que empieza á fines de enero, ó principios de febrero; pero en la actualidad rehusan emplear muchos de los operarios que piden trabajo, y gran número de individuos pobres se ven ya privados de ocupacion, y careciendo de medios para soportar los rigores del próesimo invierno. Si Lincoln es elegido es de temerse que se queden sin trabajo 15 ó 20 mil de esos infelices, con lo cual se aumentarán grandemente los gastos de la ciudad para socorrer á los pobres. Esos individuos no podrán pagar los alquileres de sus casas, y de ahí se seguirá una depreciacion en el valor de la propiedad inmueble.

"Lástima debe tenerse del pobre pueblo trabajador del Norte, ignorante como está de que los abolicionistas lo conducen á un abismo, porque quizá conozca demasiado tarde que ha sido baja y pérfidamente guiado hácia su ruina; y mas dignos de censura son los conspiradores, que bajo la forma de periódicos comprados y de oradores demagogos solo piensen en robar, que el pueblo á quien aniquilan. Y cuando las clases trabajadoras se vuelvan con sarcasmo hácia ellos, y les ecsijan reparacion, esos hombres "pedirán á los montes y collados que caigan sobre ellos," y se esconderán para huir del furor de aquellos á quienes tanto mal habrán hecho."

Como de interés para el comercio de nuestra plaza traducimos los siguientes párrafos del *Picayune* de Nueva-Orleans:

"En Savannah (Georgia) se está tratando de establecer una nueva y mas breve comunicacion con la Habana, con cuyo puerto se aumentan rápidamente los negocios de aquel comercio. De los 451 buques que entraron en Savannah de puertos estrangeros, y que para ellos fueron despachados durante el último año fiscal, 139, ó sea casi una tercera parte, llegaron de puertos cubanos, ó salieron para los mismos. Por lo tanto nada es mas de desear que una comunicacion directa y rápida con la principal ciudad de la isla.

"La nueva ruta propuesta es á través de la península de la Florida, aprovechando al efecto el ferrocarril recientemente abierto desde Fernandina hasta Cedar Keys. En el dia ecsisten ya una línea de vapores que van á Fernandina y otra, nuestra "Compañía de vapores del Sur," que toca en Cedar Keys. De Savannah á Cedar Keys por esa ruta solo se emplearán unas veinte y cinco horas, y no mas tiempo desde Cedar Keys á la Habana por la vía de Cayo-Hueso; de modo que la total distancia entre los dos puertos principales podría salvarse fácilmente en cincuenta horas, y valiéndose del telégrafo se transmitirían en treinta horas las noticias de mercados, las órdenes &c, con gran ventaja para los negocios entre ambos países. De esa misma ventaja disfrutaremos mas directamente los de Nueva-Orleans cuando la línea de Pansacola se estienda hasta Cedar Keys, pues entónces podrán trasmitirse despachos entre Nueva-Orleans y la Habana en el espacio de treinta horas á lo sumo."

Los pormenores que van á continuacion forman parte de los recibidos por el *Fulton* con fechas de Inglaterra del 17 del pasado:

Viena, octubre 14.—Carece de todo fundamento el rumor de que ha sido convocado el Consejo del Imperio para el 1º de diciembre con objeto de discutir los estatutos de las dietas provinciales. El Consejo no se reunirá de nuevo sino despues del establecimiento formal de las citadas dietas provinciales.

Wilna, octubre 13.—Ha llegado un tren que conduce al Emperador de Rusia, y se le ha recibido por el pueblo con el mayor entusiasmo. El Emperador ha manifestado su satisfaccion al Director del ferrocarril."

El corresponsal del *Times* de Lóndres en Paris le dice que á consecuencia del tiempo frio y lluvioso esperimentado en toda la semana los precios de las harinas tuvieron en la capital francesa el alza marcada de 59 fr. 25 c. á 63 fr. el saco, subiendo tambien el trigo un franco los 120 quilógramos.

Segun las últimas noticias de Borneo los holandeses continuaban con écsito la guerra que hacian á los naturales.

Con fecha 19 de agosto dicen de Shanghai: "Los rebeldes atacaron la ciudad ayer; pero fueron rechazados. Habian circulado una proclama en que anunciaban su venida, y amenazaban venganza si la ciudad no les era entregada. Los estrangeros han formado un cuerpo de voluntarios. Reina la mayor alarma. El comercio está enteramente paralizado."

El gobierno francés ha dispuesto que se construya cierto número de fragatas forradas de acero por el modelo de la *Gloire*.

Con fecha 14 dicen de Nápoles: "El decreto que convoca las asambleas populares para votar sobre la cuestion de anecsion al Piamonte no ha sido derogado sino que continúa válido."

El telégrafo (dice la *Presse* de Paris del 16) nos ha trasmitido una noticia de tal modo absurda que no es posible adivinar lo que haya podido dar orígen á ella. "El Prodictador de Nápoles (son sus palabras) ha prohibido á Luis Blanc que abra talleres nacionales." No sabíamos que Luis Blanc hubiese ido á Nápoles, y por otro lado el sentido comun dice que un particular no puede abrir talleres nacionales, institucion cuya necesidad jamás han sentido los lazzaroni."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Barcelona, 4 de octubre.

Esta será la última carta que Vds. recibirán fechada en esta ciudad, pues el itinerario del viaje marca la salida de SS. MM. para mañana, y el firme propósito de la Reina es cumplirlo y observarlo en todas sus partes. De consiguiente pronto dejaremos á Cataluña; y á fé que lo siento, porque me encuentro perfectamente en la ciudad condal. Pero veamos los apuntes del dia de ayer, que no son pocos, ni poco interesantes, puesto que en ellos figura la esposicion industrial visitada por SS. MM.

El edificio de la esposicion, construido en veinte y un dias, se alza majestuosamente en la esplanada, ó sea Campo de Marte, llamando la atencion por lo elegante de sus formas y lo acertado de la distribucion. Entrase en él por tres puertas: una de ellas, formada por los intercolumnios que adornan el pórtico, estaba destinada á S. M. y las otras dos á los convidados. El interior lo forman dos grandes galerías á derecha é izquierda, en las cuales se hallan los productos espuestos en elegantes armarios, ó en la mejor forma que el local permite. En el centro se ha formado un jardincito con bancos rústicos y algunos surtidores tambien de esposicion. A poco mas de las dos de la tarde llegaron al local SS. MM., que fueron recibidas por los Generales O'Donnell y Dulce.

Los bondadosos lectores del *Diario de la Marina* comprenderán fácilmente que no me es posible hacer una reseña completa de la esposicion en una carta escrita de carrera. Tendrán, pues, que dispensarme las faltas y omisiones que en esta reseña he de cometer.

Al principio de la galería de la derecha estaban colocados los bordados, y en el armario que los encerraba se notaban preciosos mantos de varios bordadores de esta ciudad, todos igualmente ricos. Entre ellos solo recuerdo los de la viuda de Casadevall. S. M. la Reina se fijó en todos estos objetos y mas de una vez se la oyó esclamar: "*¡qué precioso, qué divino!*" Seguian los productos de pasamanería de los Sres. Santorja, Ros y Xicoy, entre los que se veian preciosas cintas y cordones colocados con un órden y simetría admirables.

Nada mas precioso, nada mas magnífico que los encages. Cataluña ha justificado la fama europea que tiene adquirida en este ramo. Los ricos aparadores de los Sres. Roig, Santacana, Campany, Balart y Margarit encerraban mantillas y velos de un trabajo inimitable, y ante ellos estuvo detenida S. M. la Reina un buen rato. Junto á ellos veíanse tisús de oro del Sr. Ferrer. Seguian á estos los productos de la fábrica del Sr. Barrau, que particularmente en terciopelos creo tenga pocos rivales. Las sederías de los Sres. Baxeras, Amigó, Borrell, Dotras etc. llamaban tambien la atencion. Los géneros negros de la fábrica de sederías de los Sres. Vilumara hermanos eran tambien del agrado de los inteligentes, particularmente un precioso vestido, fondo lila, en que se veian sembrados los escudos reales, los catalanes y las flores de lis formados por el mismo tegido, el cual fué ofrecido á S. M. la Reina, y ella aceptó indicando alguna variacion de colores. La parte correspondiente al Sr. Esgueder estaba deslumbradora: ricos cortes de vestido, preciosos cortinages; trabajados con el gusto y magnificencia que es de todos conocido. Seguia el aparador de objetos plateados del Sr. Isaura, en que habia un precioso salon gótico de esquisito trabajo. Tambien habia una estátua representando al Príncipe de Asturias vestido de cazador del ejército, ofrecida á S. M. la Reina y aceptada por ella, y algunos otros objetos plateados dedicados á S. M. el Rey, el Príncipe y la Infanta Doña Isabel.

Sobresalía de una manera notable la preciosa esposicion de platería, que llamó muy especialmente la atencion de S. M. Ví en ella un riquísimo álbum preciosamente cincelado, del Sr. Masriera; un alfiler de pecho de mucho precio del Sr. Masó joyero de la Real casa; una escribanía del Sr. Suñol, que tiene por remate una locomotora perfectamente trabajada; otra escribanía figurando un buque, de Roseli; unas preciosas medallas y el sable que Granada ha regalado al caudillo de Africa, de un mérito estraordinario, y varios aderezos y collares montados por el Sr. Oños con muchísimo gusto. Uno de estos llamó tanto la atencion que el General Prim, el marqués de Corbera y la marquesa de Malpica trataron de adquirirlo, á cuyos deseos no se pudo acceder por haber manifestado el espositor hallarse vendida la joya. Me agradó mucho tambien una riquísima diadema con otras preciosas joyas de los Sres. Carreras; una escribanía de plata representando la iglesia gótica de Canet para el Sr. Molina, de un mérito superior á todo elogio, y que ha sido construida por el Sr. Artigas; otra escribanía figurando la coronacion del egército de Africa por la Patria, y un cáliz del estilo bizantino, del Sr. Recoder.

Los terciopelos de la fábrica establecida en Sans, del Sr. Güell, tan conocido en la Habana por haber hecho allí su primitivo capital, y las muselinas que acaba de elaborar por primera vez el Sr. D. José Ferrer y Vidal en la fábrica de tegidos de algodon establecida en la preciosa poblacion de Villanueva y Geltrú merecen una honorífica y particular mencion. Los muchos naturales que hay en Cuba de aquella villa estarán de enhorabuena: reciban mi humilde felicitacion.

La fábrica de galletas de Palay ha presentado tambien un considerable número de cajas de los productos elaborados en la misma y los Sres. Renaud y La Rosalfa hermosos jabones para tocador, y entre ellos algunas muestras colosales de jabon comun. Se ven asimismo panes de azúcar refino y velas esteáricas de diversas fábricas de esta capital. Igualmente vi un obelisco de azúcar perfectamente imitado del de la plaza de Palacio, construido de anises en el término de 24 horas por D. Evaristo Coll. El Sr. Suroca ha presentado una pequeña; pero hermosa coleccion de armas construidas en su establecimiento, entre las cuales hay la hermosa y diminuta pistola dedicada al Príncipe de Asturias y una carabina para el hijo del General Prim, el vizconde del Bruch. Hay otra coleccion de armas espuestas por el Sr. Portusach, llamando la atencion un descomunal trabuco. Hay asimismo varios coches y ómnibus perfectamente trabajados por los señores Mas y Reus, varias cocinas económicas, gran diversidad de cajas de hierro y otros objetos.

La seccion de maquinaria esta perfectamente representada por los tres establecimientos de maquinaria de los Sres. Alexander, La maquinista terrestre y marítima y el Nuevo Vulcano. Allí pude observar máquinas de ocho, diez y cincuenta caballos perfectamente construidas en sus establecimientos, junto con algunos molinos harineros, telares, máquinas de hilados etc. que dan una ecsacta idea del estado de adelanto de la industria nacional en este ramo. Igualmente vi algunas de los Sres. Domenech y Viñals. Habia mas allá muestras de papel de esparto de la fábrica de San Andrés, del Sr. Mas, cuyo procedimiento dura solo doce horas; de modo que en este corto tiempo pasa el esparto á papel. Seguia una gran coleccion de indianas de los Sres. Achon, la España Industrial y otras fábricas. Al final de la primera galería figuraban simétricamente colocados los carbones de S. Juan de las Abadesas y otras minas catalanas de dicho combustible y lignito en los diferentes estados de *coke*, carbon de llama larga, cisco etc. Encima del mineral de San Juan se leía el significativo rótulo siguiente: "*A cinco reales quintal en Barcelona con ferrocarril.*" El Duque de Tetuan leyó por dos veces aquella inscripcion y la hizo notar al marqués de Corbera, ministro de Fomento. Quien la puso sabia perfectamente lo que hacia. Seguia una gran coleccion de charoles que pueden competir con los mejores del estrangero. D. Pedro Sisteré ha presentado el modelo del primer vapor de hélice construido en España, y llamado Victoria, y junto á él se ve el de una fragata muy bonita. Hay por último á continuacion un gran surtido de telas metálicas, y una gran esposicion de zapatería, parte de ella para tentro.

En ebanistería se ven hermosos y variados muebles. El Sr. Cabañeras ha espuesto una mesa de particular gusto, y cuya tabla de caoba es de una sola pieza de nueve palmos de ancho. D. Ramon Fló varios muebles; entre ellos un precioso tocador dorado con su correspondiente mesa, y los Sres. Castells y Serra un aparador con preciosísimo trabajo de escultura, figurando aves y peces, que adquirió la Duquesa de Tetuan para su quinta de Somosaguas.

En sombrerería me llamó la atencion un sombrero calado construido de deshechos por D. Clemente Celestino Ramon y un hongo especial que solo pesa una onza, fabricado, segun se me dijo por los Sres. Marin y Misoya. Seguian los trabajos de cordelería, entre los que vi unos cables perfectamente trabajados. Despues muchos productos químicos de la acreditada fábrica del Sr. Urgellés; billares de piedra del Sr. Asueros, y una gran partida de planchas de zinc y de cobre. S. M. la Reina adquirió aquí unas preciosas cestas de estos metales. A continuacion hay tambien espuestos varios saxofones y otros instrumentos de viento del Sr. D. Andrés Vidal.

La fábrica del Sr. Coma ha presentado tambien muestras de hilados de lana perfectamente elaborados: Ví igualmente apresstos militares, conservas y otros objetos de que no me puedo ocupar, tanto porque las cuatro horas que estuve en aquel local tomando notas, son un espacio demasiado reducido para hablar con alguna propiedad de todo, cuanto por ser estrecho el límite de una carta. Conténtense, pues, los lectores del *Diario* con esta ligera, y, si se quiere, superficial reseña, ya que no me es dable ofrecer otra mejor.

Prescindiendo de los paños, que son de lo mas brillante que se ha espuesto, y de otras mil cosas que merecen particular mencion, terminaré mis noticias poniendo en conocimiento de Vds. que la esposicion en su conjunto, y tomando en cuenta que ha sido improvisada, es ciertamente magnífica. Eso no obstante personas competentes me han asegurado que lo espuesto no llega ni al diez por ciento de los productos que hubieran podido allí reunirse si se hubiese dado tres ó cuatro meses de tiempo.

Anoche tuvo lugar el baile que el comercio de Barcelona dedicó á S. M., y que por muchos dias ha sido objeto de todas las conversaciones de nuestras elegantes.

S. M. la Reina bailó tres rigodones, el primero con el Duque de Tetuan, el segundo con el Capitan General y el tercero con el general Prim. S. M. el Rey bailó con la Duquesa de Tetuan. Me consta que el baile ha tenido de costo veinte y dos mil duros. SS. MM. entraron en él á las once de la noche, permanecieron hasta las 2 de la mañana y se mostraron altamente satisfechos del obsequio.

Esta mañana ha tenido lugar el besamanos anunciado en celebridad de los dias de S. M. el Rey. Ha estado brillantísimo, figurando en él sesenta y dos señoras elegante y ricamente ataviadas, con su correspondiente manto. S. M. la Reina llevaba un vestido panzó con bollos de crespon y faldas de encage de Inglaterra, manto del propio color del vestido, guarnecido tambien de encage, collar de grandes esmeraldas y la corona condal.

Son las once de la noche.—Esta tarde ha presidido S. M. la inauguracion de las obras de ensanche y mejora del puerto de esta ciudad, á cargo del Crédito Moviliario Barcelonés. Esta ceremonia ha sido en todas sus partes de lo mas magnífico que se ha hecho en los festejos consagrados á los Reyes. SS. MM. se embarcaron poco despues de las cinco en una gran barca remolcada por uno de los vapores, y sobre la cual se habia levantado un magnífico estrado cubierto con paños de terciopelo carmesí, navegando al costado de babor la falúa real con su elegante toldillo de azul celeste y plata.

Como mil botes y barquillas con banderas españolas, todos perfectamente empavesados, poblaban el puerto. En un vapor inmediato á SS. MM. se embarcaron los coros populares de Clavé, que cantaron en el momento del embarque la bellísima barcarola *Al mar, al mar!* y despues varias de sus preciosas piezas.

La embarcacion régia se dirigió primero á la punta E. del muelle, rodeada de los vapores y botes, y allí S. M. la Reina, que llevaba tambien la corona condal, practicó la ceremonia de arrojar algunas piedras al agua, recorriendo la referida línea y dirigiéndose á la falda de Monjuich y sitio llamado Casa Tunis, donde fué recibida por millares de hachas en razon de haber entrado ya la noche, y conducida á un elegante entoldado donde se le tenia preparado un espléndido refresco. Mientras SS. MM. disfrutaban de este, y verificaban la segunda ceremonia de volver á arrojar al mar en aquel punto una colosal piedra preparada de antemano, los buques del puerto, la machina, el embarcadero y toda la larga muralla de mar iban paulatinamente iluminándose, al paso que en la playa y montaña de Monjuich se iban encendiendo hogueras. Las lanchas que marcaban la línea del nuevo puerto encendieron igualmente sus faroles; por manera que aunque de noche podíamos ver lo que abarcará el nuevo puerto. S. M. salió de Casa Tunis á las 7 de la noche. Entónces todo estaba iluminado y presentaba el carácter de una de esas fiestas venecianas tan perfectamente descritas por Lamartine y Alejandro Dumas. Se calcula que á esta fiesta han asistido mas de cien mil almas, y bien lo mereció.—X.

"*Nueva-York, 30 de octubre.*

Las reclamaciones contra el Perú.—Noticias de la China.—Los estados fronterizos de Méjico.—La espedicion de Chiriquí.—Conspiracion descubierta.—El Secretario de hacienda puesto en berlina.—El pro y el contra del espíritu de desunion.—Los jugadores de Bolsa.—Derechos sobre los azúcares de Cuba.—Hacendados del Sur.

El asunto que aquí embarga todos los ánimos es el de las próesimas elecciones, lo cual, sin embargo, no impide que cada hijo de vecino atienda como de costumbre á sus negocios, y tome las cosas con calma.

Tampoco quiero yo salir del método que he adoptado al dar cuenta de los sucesos de este país, y así principio ó por revisar como de costumbre lo que nos llega de la capital federal.

A juzgar por el contenido de un despacho telegráfico remitido de Wáshington al *Times* de esta ciudad bien pudiera creerse que se prepara con respecto á las reclamaciones contra el Perú una segunda edicion de la famosa embajada y subsiguiente palinodia relativas á los "agravios" del Paraguay.

Hé aquí como el corresponsal del *Times* espone el estado actual de esa cuestion:

"*Washington, 23 de octubre.*—El Presidente y el Secretario de Estado han ecsaminado hoy los despachos que se han recibido de Mr. Clay, nuestro ministro en el Perú, y en los cuales se somete á su consideracion una nueva proposicion para el ajuste de las reclamaciones americanas contra aquel gobierno. Segun tengo entendido esa proposicion será desechada á pesar de que Mr. Clay la recomienda con empeño. Parece que el ministro Clay y los oficiales de nuestra marina siguen todavía estimando en mucho al presidente Castilla. En una visita que hizo este al vapor de guerra *Lancaster* le trataron con mucha consideracion."

Cuando el ministro americano estima tanto al presidente del Perú, y recomienda con empeño que se adopte su proposicion para el arreglo de las reclamaciones pendientes, es muy de suponer que no ecsiste por parte del gobierno peruano esa injusticia obstinada de que tanto se le acusa por acá, y cuya suposicion acaso induce al gobierno federal á negarse á los arreglos que aquel propone. Bien pudiera ser, por lo tanto, que las reclamaciones contra el Perú no tengan mayor fundamento que el que tenian las de los Estados Unidos contra el Paraguay, y que despues de clamar tan alto contra la obstinacion del gobierno peruano se tenga que cantar otra palinodia.

Entre los demás telégramas enviados de la capital á los diarios de esta ciudad con fechas 25 y 26 encuentro las siguientes noticias, que merecen alguna atencion:

"El gobierno ha comisionado al Honorable P. Philips, de esta ciudad, para que intervenga en la causa formada en Cayo Hueso contra algunos individuos acusados de haber tomado parte en la trata de esclavos. Saldrá de aquí el sábado para su destino por via de Chárleston. El Tribunal se reunirá el lúnes."

"Se han recibido despachos del gefe de escuadra Stribling fechados á bordo del *Hartford* en el puerto de Shanghai. El ministro Ward iba á embarcarse á bordo de dicho buque para pasar á Pei-hó.

"Cuando salgamos de aquí, dice el comodoro, nuestros compatriotas tendrán que depender enteramente para su proteccion de los aliados en caso de que sean vejados por los imperiales ó por los rebeldes. Esto es muy de sentirse, pero no puedo evitarlo atendidas las instrucciones de mi gobierno, que me obligan á acompañar á Mr. Ward al golfo de Pei-hó." Parece que el ministro ruso acompañaba al nuestro á Pei-hó. Ambos piensan permanecer allí algun tiempo."

"El último correo del Istmo ha traido noticias de la espedicion de Chiriquí. El comandante Eagle opina que el puerto de Chiriquí es sin igual tanto para la utilidad del comercio como con respecto á proteccion naval. El doctor Evans, geólogo, declara que ha encontrado carbon de calidad superior para los vapores, y en cantidad inagotable. Hay ocho capas de espesor proporcionado que pueden beneficiarse. Los apeos topográficos no han podido completarse todavía; pero ya se ha demostrado que es fácilmente practicable un ferrocarril por el canal que se descubrió en febrero último. El golfito en el Pacífico no se ha ecsaminado todavía."

Viniendo ahora al asunto capital que por acá todo lo absorbe en estas semanas, fuerza es que de él tratemos con alguna detencion.

Uno de los incidentes de la campaña electoral que mas han llamado la atencion en estos dias ha sido la revelacion que ha hecho desde Wáshington un corresponsal del *Times* de esta ciudad. A ser ciertos sus informes parece que un Mr. R. J. Lackey, empleado que ha sido de la secretaría de hacienda, ha manifestado que en el seno del gabinete federal ecsiste una trama contra la Federacion, asegurando que "un alto funcionario de aquel ramo le comunicó el plan de los desunionistas, al cual daba su cordial aquiescencia." Dicho plan consiste, segun asevera Mr. Lackey, en que "los gobernadores de los estados del Sur convoquen de comun acuerdo todas las legislaturas respectivas para el ocho de noviembre, ó tan pronto como se sepa el triunfo de la candidatura de Mr. Lincoln. Las legislaturas procederán á declarar disuelta la Union, y se pronunciarán en favor de Mr. Breckinridge como presidente de la Union meridional."

El corresponsal del *Times* añade entre otros los dos párrafos siguientes:

"Siento verme obligado á decir que hay toda clase de motivos para creer que el secretario de hacienda Mr. Cobb tiene conocimiento de la trama contra la constitucion y las leyes de su país, que él ha jurado solemnemente sostener, si ya no es cómplice, ó fautor de ella.

"Los periódicos de Georgia aseguran abiertamente que Mr. Cobb durante su reciente visita á su casa confesó que estaba á favor de la separacion en caso de ser elegido Mr. Lincoln.

Esa carta publicada por el *Times* ha metido gran ruido, y aunque muchos creen que hay ecsageracion en la manera de reproducir los dichos de Mr. Cobb los mas piensan que las palabras que se le atribuyen espresan el verdadero espíritu de sus opiniones acerca de este asunto.

En cuanto á rumores de rompimiento de esta Union cada dia se va haciendo mas evidente que ecsiste en el Sur un partido inmenso resuelto á someterse al fallo de la votacion electoral aun cuando de esta por resultado el definitivo nombramiento de Mr. Lincoln. Son innumerables los periódicos que publican en el Sur artículo tras artículo en que predican el sostenimiento de la Union á todo trance. Y aun entre los descontentadizos los mas aconsejan que de todos modos no se tome ninguna medida de separacion mientras no se compruebe que el partido republicano una vez en el poder ataca de hecho los derechos federales de los estados esclavistas.

Todo esto no prueba, sin embargo, que en el Sur los ánimos estén tranquilos. Por el contrario siguen todavía algunos periódicos (si bien comparativamente hablando son muy escasos en número) pronunciándose á favor de la separacion para el caso de que Mr. Lincoln resulte elegido. Y aun algunos llegan á recomendarla como medida urgente, y que debe tomarse tan luego como se sepa el resultado de la eleccion, si esta recae en el candidato republicano, sin esperar al 4 de marzo del año entrante.

Algunos jugadores de bolsa esplotan tambien el terreno del *excitement* y de las *sensations*, y no son los que menos contribuyen á las ecsageraciones de la prensa, que tanto pueden descarriar el juicio que se forme en el estrangero sobre las cosas y las condiciones de estabilidad de la Union.

De todos modos hay tantas razones para considerar irrealizable la separacion que desde ahora me atreveria á vaticinar que ni se intentará siquiera. Cuando se considera que su primer efecto seria la exoneracion de derechos de importacion para el azúcar de Cuba en la Union del Norte, ó á lo menos una importante reduccion en la tarifa de aranceles, esto solo basta para comprender cuánto se templaría el ardor de los desunionistas meridionales llegando el caso de que la cosa fuera de veras.

Por otra parte es preciso no olvidar que en la actualidad los hacendados del Sur están tan escasos de numerario que compran la carne salada del Norte para sus negros á sesenta dias de plazo, cosa que raras veces se habian visto en la necesidad de hacer.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—En el *Omnibus* leemos:

Fuego.—A las doce de la noche del mártes el tañido de la campana de la parroquia, el pito de los serenos y la corneta de los bomberos anunciaron á los vecinos que habia fuego. El incendio se declaró en la tienda de ropas de D. Jacinto Cauí; pero apesar de la fuerza que habia tomado hasta que fué notado la actividad de los dueños y dependientes de la casa impidió que se aumentase, mientras la pronta asistencia de los vecinos, tropa y bomberos ayudó á que el destructor elemento fuese sofocado sin que se comunicase á otros departamentos del edificio. Desde el momento que se dió el grito de ausilio, se personaron en el lugar del incendio el Sr. Teniente Gobernador y sus subalternos, disponiendo lo que se creia mas acertado para sofocar aquel, y á la una ya no quedaba mas que el susto natural recibido con tan alarmante caso. Las personas amigas de la apreciable familia del Sr. Cauí se presentaron al momento en la casa á ofrecer sus servicios en tan apurados momentos, cuya prueba de buena amistad es digna de estimacion. Afortunadamente la noche estaba serena, pues si hubiera habido un poco de aire tal vez no se habria podido evitar que se comunicara el fuego al almacen de víveres, bastante cargado de líquidos inflamables, y entónces no hubiera sido suficiente todo el empeño de los asistentes á apagar el fuego. Segun noticias hacia años que no se veia un caso igual en Pinar del Rio.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 9 de noviembre.

Ha llegado á mi noticia que la suscricion de 50 acciones (ó sean 5 mil duros) que el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad ha tomado en la empresa del Teatro Estéban acaba de ser aprobada por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla. No considero poco favorable este refuerzo á favor de esa obra, hoy ya bastante adelantada.

Tambien se me ha dicho que la empresa del ferrocarril de los Güines á esta tiene contratados 10 mil cantos con el fin de hacer construir á la mayor brevedad posible el muro de contension que ha de defender el paradero y calzada de San Luis de las frecuentes inundaciones del rio San Juan en la estacion lluviosa. Naturalmente esta obra motivará que se piense en terraplenar mucha parte de aquella localidad y abrir los desagües convenientes á la ciénaga situada detrás de los almacenes.

Parece que la Junta establecida para llevar á cabo la construccion del nuevo cementerio va á activar las cosas necesarias para el efecto. Como se trata de hacerlo en el sitio denominado de Trellez, y *algunas veces* resultan defunciones allá trás el hospital de Santa Isabel, y tambien en Ostende, y en las inmediaciones de la quinta del Sr. Lopez Villavicencio, no falta quien crea que el Ilustre Cuerpo Municipal tendrá que establecer un carro para trasportar hasta aquella localidad los cadáveres de los pobres.

Mas como esto podrá resultar donde quiera que se haga el nuevo Cementerio, sea al Norte, sea al Sur, ó al Oeste, lo que desde luego se deduce es que, vista la configuracion de esta ciudad, y su division en tres grandes porciones á causa de los dos rios que la atraviesan, no pasará mucho tiempo sin que los vecindarios de Versalles y Pueblo-Nuevo clamen por que se les construya un pequeño cementerio próesimo á cada una de esas barriadas, con lo cual tendremos uno general, vasto y de lujosa apariencia, y dos mas humildes, pero no ménos útiles por ello. Y esto es tan claro como claro es que por la misma causa la poblacion matancera tendrá que dividirse de precision en tres parroquias, por supuesto con tres distintas iglesias.

Hay quien afirme aquí que desde el 1º de diciembre próesimo los boletines vespertinos y alcances de los periódicos habaneros vendrán á esta diariamente todas las tardes; de modo que si al mismo tiempo se mandan por las mañanas aquellos podrá acontecer muy bien.... Pero será mejor que no diga lo que podrá suceder, salvo que leeremos dichos periódicos todos los dias casi á la misma hora que los de esa bella ciudad.

Algunas veces se ha hablado de hacer un puente en la desembocadura del Yumurí mas en consonancia con la época, y con las necesidades crecientes de la poblacion. El actual, que bueno era cuando el "poético" río cubria sus aguas con un soberbio toldo de verdes manglos, y del que hoy solo podemos decir: "peor sería nada," debería ya verse relevado por otro mas recto, y mas lujoso. Ya ese puente, cuya solidez, sin embargo, acato y venero, cae allí tan bien como á un petimetre un chaleco de zaraza: uno de hierro, ó de mampostería como el de Bailen, lo agraciaría mas, y al viejo podría llevársele muy bonitamente algo mas arriba y plantarlo sobre el mismo río, y sobre sus correspondientes pilares, frente al estremo norte de la calle de Santa Teresa.

¿Y para qué podrá servir ese puente allí? Veámoslo. Hay un valle muy poético, muy risueño, muy fértil y muy productivo mas allá del Abra, donde viven algunos miles de comedores de pan y casabe. Este valle se llama, como lo llaman Vds., Yumurí, y es el proveedor principal de Matanzas, como Sicilia era el granero de Roma *allá cuando Dios quería*. Por decontado dicho puente sería tan útil para nuestra poblacion como la proyectada calzada á Corral Nuevo, y todo por las mismas razones, las cuales no son otras que las de facilitar la conduccion de los víveres y combustible que necesita diariamente esta poblacion, y de que ese valle y los lugares elevados próesimos á él proveen con bastante abundancia.

Nuestros barrios de Matanzas y Versalles en todo octubre, pasado han tenido 9 matrimonios de blancos y 95 defunciones, entre estas 50 de adultos y párvulos de la misma clase, y 33 de color, tambien adultos y párvulos. Los bautismos han sido 71, de ellos 50 de blancos. Pueblo Nuevo tuvo 3 matrimonios, 1 solo de color, 15 bautismos (4 de color), y 37 defunciones. De lo espuesto se ve que resultan contra la poblacion 46; y sin embargo no aconteció esto en agosto ni julio, ni creo que en setiembre, meses que se consideran aquí muy mortíferos.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular, de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casablanca á la propia hora. El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Remates.—El Real Tribunal de Comercio designa el dia 15 del que cursa para el remate de catorce acciones de la Compañía Territorial Cubana, importantes $7,000.—La Alcaldía mayor del Cerro señala el dia 29 del actual para la subasta de cinco y cuarto caballerías de tierra de las de la hacienda "Las Cruces" (San Juan y Martinez), tasadas con sus fábricas en $5,190.—La Alcaldía mayor del distrito de Colon manda dar los pregones de la ley á las fincas siguientes: la casa número 360 de la Calzada del Monte valorizada en $8,755 4 reales: la número 58 de la calle del Morro en 6,700 con 6: el sitio titulado "La Quina" (Vereda Nueva), en 1,935: otro titulado "El Realengo" (en el mismo punto) en 1,168, y un potrero en la jurisdiccion de S. Cristóbal, cuarton de Taco-Taco, en 6,986 con 6.

Ferrocarril.—El Gobierno Superior Civil, por decreto que publica en la *Gaceta* la Direccion de Obras Públicas, concede á la Empresa del ferrocarril de Caibarien á Remedios autorizacion provisional para que dé principio á la prolongacion de la línea en su primer tramo hasta Guayabo bajo los mismos términos y condiciones que marca el real decreto de la concesion ya caducada, y con las reservas que pueden verse en el espresado documento.

Fiesta de San Cristóbal.—Debiendo celebrarse en los dias 15 y 16 del actual la fiesta del Santo Patrono de la Habana en los términos de costumbre, el Gobierno Político previene que se pongan cortinas y luminarias, limpiándose y barriéndose las calles por donde debe pasar la procesion, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral á las 4½ de la tarde del referido dia 16 y siguiendo por las calles de San Ignacio, Amargura y Mercaderes, frentes de la Casa Consistorial del Templete y de la antigua Intendencia, regresará al indicado templo por las calles de Tacon y del Empedrado.

Feliz suceso.—La Escma. Sra. Condesa de San Antonio sigue perfectamente despues de su alumbramiento, y de igual modo su preciosa niña. Su alumbramiento fué tan feliz que no hubo menester de otros ausilios que los de la hábil partera Mme. Aline Demoy, aunque asistia tambien el facultativo de cabecera Sr. Dr. D. Ramon Piña, acompañado del Sr. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.

Poliuto.—Anoche se puso por segunda vez en escena la interesante partitura del maestro Donizetti que lleva el título de "Los mártires de la fé," además del que ponemos al frente de estas líneas, alcanzando en ella casi idéntico resultado que en la noche del juéves la señora Gordosa y los señores Musiani, Amodio y Nani. Parécenos que si la indicada *prima-donna* permaneciera algun tiempo entre nosotros lograria al cabo conquistarse las simpatías de los aficionados á la música, porque al vehemente deseo de agradar que desde un principio reconocimos en ella reune la apreciable circunstancia de la docilidad ante las indicaciones francas y desapasionadas de la prensa periódica. Así lo creemos al notar que trata de ceñirse á lo escrito en el papel de su cargo, y al ver que procura moderar su accion en la parte dramática. No desconocemos que la señora

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

LA PAZ.

Pregúntese á los mortales individualmente qué desean para la felicidad de la vida, y el mayor número pedirá riquezas, oropeles, vanas pompas; pero los mas sabios implorarán como la dicha suprema la *paz del alma*, sin la cual sufre el hombre hasta en el seno de aparente prosperidad tormentos contínuos. Esos conquistadores que han pasado como un meteoro en brillante carro á compás de los vítores de una multitud estraviada nunca conocieron la verdadera ventura, porque los acompañaba el temor de perder el poder adquirido, temor que constituye el buitre destinado á roer el pecho de los ambiciosos. Esos tiranos de la antigüedad cuyo sueño protegian fuertes cerrojos guardados por armados centinelas tampoco fueron jamás felices, porque los terrores surjidos de la conviccion de sus crímenes implacables los rodeaban. En vano su omnipotencia les inspiraba la esperanza de hacer el mal impunemente. La eterna inquietud y el desasosiego horrible que producen las negras pasiones vengaban á los pueblos de su odioso dominio.

Apesar de la tendencia belicosa de las generaciones paganas consideraban ellas la paz un gran beneficio del cielo. Numa debió á la última la influencia provechosa de su largo reinado. Apresurándose á cerrar el templo de Jano apénas los romanos lo llamaron al trono, lejos de obedecer al espíritu de su tiempo, fomentando las inclinaciones guerreras, se dedicó á mejorar la legislacion y las religiosas instituciones, abrió colegios, dió leyes escritas, regularizó el año, y dirijió sus principales esfuerzos á establecer fraternal armonía entre sus súbditos. Su muerte por lo tanto causó un sentimiento general. ¡Cómo no amar al buen gobernante, á la sombra de cuya prudencia, justicia y sabiduría ha vivido tranquilo el ciudadano virtuoso!

Bajo las ramas del árbol bendito de la paz florecen casi siempre las ciencias, las letras y las artes. Radiante pléyade de hombres ilustres alumbró en consecuencia el sólio de Augusto. Virgilio, Horacio, Ovidio, Tito Livio, Propercio y otros poetas é historiadores eminentes proporcionaron celebridad al magnánimo monarca que consagró la mayor parte de su ecsistencia á pacificar el imperio romano, y á proteger el desarrollo de la civilizacion. Su reinado en lugar de capitanes famosos produjo escritores insignes; en vez de asolar el mundo con las plagas de la discordia lo enriqueció con las obras inmortales del humano ingenio, que necesita libertad y quietud para elevarse á las regiones de la sublimidad. Así es que hasta los antagonistas del cesarismo saludan con respeto la majestuosa sombra del noble amigo de Mecenas, y recuerdan agradecidos que su benigna política favoreció esa ventura suprema para las naciones que se conoce con el dictado de *paz octaviana*.

Tambien en la fábula ó religion simbólica de los antiguos griegos hallamos pruebas de que preferian la paz al ruido siniestro de las armas, que entonces resonaba de contínuo. Cuando Aténas fué construida Minerva y Neptuno se disputaron el honor de darle un nombre que estaba reservado á la divinidad bienhechora cuyo poder dotara á la nueva ciudad con el objeto mas útil para sus habitantes. Creó por lo mismo la diosa el olivo, emblema de paz y de abundancia, interin su rival hacia brotar de la tierra un fogoso caballo, nuncio de guerras y combates. Minerva obtuvo inmediatamente el triunfo por voto universal. Apreciábase ya lo bastante las ventajas que representaba el olivo para juzgarlas superiores al febril entusiasmo de las batallas y conquistas.

El mundo, sin embargo, prosiguió devastado por la discordia hasta que el Mesías comenzó á predicar en él su doctrina de paz y union. Al eco sereno y dulce de su amorosa palabra calmáronse un tanto las disensiones como avergonzadas de su malicia, ó su torpeza. La imponente figura de Jesus pasaba tan tranquila y augusta ante los agitados mortales que muchos aspiraron ansiosos el ambiente de celestial sosiego que la circuía. El ungido del Señor no amenazaba para intimidar ni vertia sangre para vencer. Opuesto á la violencia, únicamente con la blandura, la paciencia, la caridad y la misericordia apoyaba su dogma sublime en eternas bases.

Pero á despecho de la revulsion propicia que causaron sus admirables máecimas, y de la repentina luz que derramaron en la tierra sus sagrados preceptos, el ángel de las tinieblas logró conservar sus ofuscados partidarios. Alarmados los sacerdotes de su siniestro culto con las numerosas conversiones que el Salvador verificaba lo calumniaron, lo persiguieron, y decretaron al fin su suplicio. Allí, pues, los sayones á apoderarse de la persona del divino Maestro quisieron algunos de sus discípulos defenderle usando la fuerza contra la fuerza. "No: mis armas son la paz y la persuasion," esclamó deteniéndolos Jesus. Y hasta desde la Cruz bañada con su generosa sangre siguió emitiendo las propias ideas. Por desgracia los hombres solo en apariencia las han adoptado.

Dios ama la paz de tal modo que la cosije en su templo como un elemento de veneracion y de virtud religiosa. Sus altares y tabernáculos están impregnados en el inefable sosiego que constituye uno de los dones del Espíritu Santo. Cuando la criatura humana turbada por las pasiones se prosterna bajo las místicas naves el desórden de su ánimo se manifiesta al principio en sus confusas preces. Combatida por la tormenta moral como el árbol por los vendabales lucha desesperada con su interior congoja. Pero á medida que ora, que medita de rodillas, que compara la brevedad terrestre con lo infinito de la eternidad aplacase su inquietud perdiendo su amargura primera. La tranquilidad del santuario es el bálsamo precioso que destruye el doloroso ardor de sus heridas, el consolador benéfico que trueca sus angustias en suave resignacion. ¡Almas descontentas, agitadas ó afligidas! ¡Visitad la iglesia cristiana! En ella encontrareis la paz porque suspirais como por el verdadero tesoro de la ecsistencia.

Los profanos incorregibles que dominados por el desenfreno de los sentidos no comprenden otros goces que los de la materia compadecen burlándose á las piadosas vírgenes y al respetable sacerdote que renuncian al tumulto mundano para dedicarse en la soledad al culto de Dios. Al fijar los ojos en la silenciosa celda del monasterio se asustan como si vieran un sepulcro. Ignoran los inefables placeres que posee la quietud del retiro para el alma devota y contemplativa, el valor del grato reposo que permite al pensamiento remontarse al cielo sin que lo desvien de su ruta miserables pequeñeces. ¡Ah! Interin el sibarita, cuya única religion consiste en las satisfacciones de su egoismo, se cree feliz en medio del turbulento mar de sus deseos, el justo, sentado en la humilde barquilla que lo conduce, evitando borrascas peligrosas, al puerto de perpétua bonanza, bendice á Dios, que lo deja vivir y morir en paz.

Esta, por otra parte, solo pertenece á la bondad y la virtud. En vano los escépticos llaman á la conciencia una palabra engañosa. El ente malo sufre aunque se niegue á oir su voz severa é inflecsible. No se conciben sentimientos de odio, de rencor, ó de venganza sin que el corazon donde se alberguen padezca horriblemente. Ellos son en cierto modo la funesta ponzoña que corroe el vaso que la contiene. Miéntras tanto el mortal generoso lleva consigo la propia recompensa. Libre de dañosas pasiones desconoce su amargura, y la paz le acompaña hasta en el círculo de las contrariedades de la vida.

¿Qué buscaba René cuando se apartó lloroso de la sociedad europea para refugiarse en los bosques americanos? La paz del corazon, que huyo amenudo del poeta, condenado á espiar el don del genio con los tormentos producidos por el esceso de la sensibilidad. Chateaubriand pintó en René la eterna inquietud que esperimentan generalmente las imaginaciones románticas. El autor de los Natchez copió tal vez en el hermano de Amelia su propio descontento de la realidad, y su tantálica sed de una felicidad imposible. Nada pudo por lo mismo proporcionársela. René vivió gimiendo, y murió envidiando el sosiego del hombre oscuro que pasaría tranquilo ante su huesa.

Aunque las borrascas del amor se califican de gratas y hermosas impido su violencia que hallo en ellas el alma cumplida dicha. Todo lo que destruye el equilibrio moral causa una agitacion febril que conduce por reaccion á una postracion penosa. Por eso los esposos mas felices no son aquellos que se han amado con mayor entusiasmo antes de la boda, sino los que han fundado la conyugal ventura en apacible y razonable afecto. Los primeros pierden sus ilusiones ecsageradas en la intimidad del hogar doméstico, que rasga el velo que no les habia permitido conocerse á fondo; los últimos, que ya se conocian de antemano, como nunca se revistieron de supuestas perfecciones al observar de cerca sus mútuos defectos no ven huir la tierna y sincera simpatía que los unió. El matrimonio, contrario á los novelescos delirios, aumenta en cambio las afecciones sensatas y verdaderas. Asilo de suave paz colma de bendiciones al que penetra en su interior prendado de esa amiga de los dias serenos é iguales; pero desespera al que suspira en él por emociones apasionadas é idilios romancescos.

La pasion mas ferviente no indemniza del desasosiego que inspira Julia adoraba á Saint-Preux, y no obstante echó de menos á veces la época de inocente reposo en que nada turbaba su quietud en el domicilio paternal. Su amor, sus lágrimas y luego su resignacion sublime fatigaron de tal manera su corazon obligado á sofocar las memorias queridas de su primera juventud, que cuando esposa y madre feliz en apariencias la tocó la muerte con su helada mano sintió involuntario regocijo. Todos los esfuerzos de su virtud conyugal no habian logrado suministrarle la paz del alma, y por tal de poseerla bajaba contenta al sepulcro.

No hay espectáculo tan agradable como el de la familia unida en cuyo seno mora la paz. Parece que el aroma de la virtud embalsama su marcha perfectamente bajo la direccion de la conciliadora matrona cuya dulce fisonomía, amables palabras y órdenes apacibles disponen á los hijos y criados á la obediencia. Aunque su compañero le dé motivos de pena lejos de ecsasperarle con agrias reconvenciones, y de introducir con gritos importunos la discordia entre ambos, únicamente con la tristeza de su rostro le anuncia su pesar. Llora sin duda en secreto; pide probablemente á Dios el sufrimiento que quizá le falta; pero no ahuyenta indiscreta la paz de su mansion, temiendo que despues no vuelva nunca á bendecirla.

Su prudente conducta no tarda en atraer al marido estraviado al sendero de sus deberes. Una débil mujer le ofrece el noble ejemplo de la fortaleza moral, y se avergonzaría de no poder imitarla. Asiendo, pues, enternecido su mano la besa con respeto, la apoya sobre la cabeza de sus hijitos como para ponerlos bajo la salvaguardia de la virtud, y oprimiéndola luego contra su corazon la detiene allí como el talisman que ha de preservarle de los yerros futuros. El mundo trata desde entonces inútilmente de aturdirlo con sus vertiginosos placeres, de deslumbrarlo con sus sirenas fascinadoras, de pervertirlo con sus perniciosos sofismas. Cansado de su bullicio engañador retorna cada dia mas contento á la feliz morada donde la paz jamás se altera. El universo entero vale menos á sus ojos que aquel modesto templo á cuyo umbral sale siempre á recibirle la diosa doméstica con la sonrisa en los lábios.

¡Cuán distinto aspecto presenta la casa en que resuena la áspera voz de las disensiones interiores! Habítala una mujer irreflecsiva é intolerante, labrando la desgracia de todos los suyos. En lugar de acordarse de que su consorte viene á buscar á su lado el olvido de sus trabajos le reprocha su tardanza, lo molesta con intempestivos celos y lo fastidia con necias relaciones de las fechorías de los criados. El se irrita con su imprudencia: ella se ecsaspera con su enojo. Los chicuelos que los llaman padres les pierden el respeto oyendo los denuestos que se prodigan: la horrible discordia se desliza bajo el techo que los cubre, y el desdichado cónyuge esecrando el dia de su funesto enlace, va á pasar la noche lejos de semejante infierno.

Tales escenas, con frecuencia repetidas, producen la ruina de aquella familia infeliz. Contagiados los niños con el mal ejemplo paterno crecen sin profesarse unos á otros el cariño que debiera unirlos. Interin los autores de su ecsistencia riñen por cosas serias disputan ellos con igual calor por una fruta, ó un juguete. Así llegan á la juventud, los varones decididos á hacer siempre su voluntad, las hembras ansiando tener novio para variar de suerte. Entregados á completa anarquía marchan padres é hijos, injuriándose y maldiciéndose, hácia un deplorable fin. ¡Ah! Sin la paz doméstica no hay ventura posible.

Tanto se aprecia la paz bajo todos conceptos que esa palabra ha servido para formar ciertos dichos muy usados en el sentido familiar. Si tocan á la puerta y preguntais quien llama, el que desea penetrar hasta vos responde, para indicar sus benévolas intenciones: "Gente de paz." Si una persona entra de improviso en vuestra sala esclamará tal vez para anunciar su presencia con esa cordialidad antigua que las modernas costumbres tratan de ridiculizar injustamente: "La paz sea en esta casa!" Si habeis, por último, perdonado al que os ofendiera le direis al despedirle: "Id en paz." En otros tiempos se llamaba tambien "Dar la paz" saludar á alguno besándole en el rostro en señal de afecto. Y antes, y ahora, cuando el hombre ha pagado el inevitable tributo á la naturaleza, cuando hemos visto desaparecer de la tierra una prenda querida, hemos murmurado melancólicamente: ¡Descanse en paz!

En todos los lugares solemnes donde el alma, libre de profanas distracciones, se alza hácia su autor reina la paz profunda y religiosa que nos comunica elevadas ideas. En los bosques, en la iglesia, en el Campo Santo, ha establecido ella su augusto imperio. El mortal que vaga por la solitaria campiña, que ora en el bendito santuario, ó que gime sobre silenciosa tumba, encuentra allí sus sagrados consuelos. Siéntela entónces deslizarse en su corazon misteriosamente, y aunque sus lágrimas sigan corriendo ya no marchitan sus mejillas como el riego del dolor.

Segun general opinion dos de los principales elementos de la felicidad de los pueblos se encierran en estas breves palabras: "Paz y pan." Cuba en tal caso se halla en el camino de una prosperidad incontestable.

En fin, siempre que una gran empresa se ha llevado á cabo dichosamente sus promotores esclaman en la efusion del triunfo y de la gratitud: "¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!" ¡Quiera el cielo que despues de la sangrienta lucha ahora emprendida en el viejo hemisferio puedan la religion, el patriotismo y la justicia unidos anunciar con esa esclamacion conmovedora la cicatrizacion completa de llagas antiguas y pertinaces!

Mientras tanto, lectoras queridísimas, que la paz sea con vosotras! FELICIA.

Gordoa pertenece como actriz y como cantante á cierta escuela, y que como fiel discípula ejecuta lo que en ella le han enseñado; pero la señora Gordoa, como otro cualquier artista, debe reconocer á su vez que cada pueblo tiene su gusto especial, y que en el nuestro no ha echado raíces todavía ese sistema de exageracion que á otros parece muy esquisito.—Por lo demás anoche vimos concluir la ópera, porque merced á ciertas oportunas indicaciones se ensayó en el dia el terceto y coro final suprimido la primera noche. Y ¡qué cosa tan rara! ese gran trozo de música que nos escamotearon el jueves, quedó anoche tan bien desempeñado que parecia haber sido ensayado veinte veces.—Bien dijo Catalina de Rusia: "Querer es poder".

Fiesta de los Bomberos.—Anoche parece que para dar principio á la gran fiesta que el honrado cuerpo de Bomberos celebra hoy por la mañana en honor de Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia del Monserrate la banda de música de los de la Habana y la de los de Guanabacoa recorrieron algunas de las calles del barrio de aquel nombre tocando piezas escogidas. Precedíalas una hermosa farola representando la iglesia en que se venera la imágen objeto de la fiesta, y la seguia un numeroso gentío. Mañana domingo se verificará la citada fiesta bajo el órden que en otra ocasion hemos indicado.

Ejercicios.—Tenemos entendido que mañana domingo los batallones de voluntarios de la Habana darán principio á los ejercicios que todos los años suelen hacer en la presente estacion.

Campanólogos y otras yerbas.—El activo coronel Wood proporcionó anoche al público un espectáculo entretenido en el Teatro de Villanueva, y tuvo en él un resultado muy agradable por lo que respecta al positivismo de las pesetas. El público á su vez no dejó de manifestarse complacido oyendo los diestros campanólogos y aplaudiéndolos frecuentemente, con especialidad á la *campanóloga* Miss Fannie Peak Fitz en su *Susan Polka*, arreglada para las campanas delgadas (cuya pieza fué necesario repetir á peticion de la concurrencia) y á la misma con Madame Julia Blaisdell en el duo *Sounds from Home*, ejecutado con las campanas de mesa.—Tambien alcanzó *buen suceso* en su solo de violin, compuesto sobre temas españoles, el hábil Mr. Fays, porque efectivamente además de que toca con mucho sentimiento tiene gran fuerza de arco y la mayor seguridad en el pulso.—Por lo demás hubo un solo de *corno* que no produjo grande efecto en el auditorio, otro de arpa que anduvo por el mismo camino, y un *Cisnegro* que puede disputarle su plaza al ritono mas pintiparado.—El Black Swan tiene una especialidad en su *género*, y nada mas decimos de él por ahora "hasta que podamos juzgarlo con mas detenimiento" (palabras de cajon en los lances peliagudos). Nos parece que el Sr. Wood haria bien en agregar á la seccion *campanóloga* algun otro aliciente que le igualara en mérito para que lleno todas las noches el local de Villanueva, procurando á la vez que la funcion no fuera tan corta como la de que venimos haciendo mencion.

Himno.—Las señoritas educandas del Colegio de Santa Cristina tienen dispuesto uno muy bello, así en la parte poética como en la lírica, para cantarlo en la tarde de mañana domingo al pasar por la casa que ocupa el establecimiento la procesion de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Espectáculos.—En el teatro de Tacon parece que se pondrá en escena por segunda vez mañana domingo la zarzuela en tres actos titulada "El diablo en el poder:" en el de Variedades el drama "Las travesuras de Juana" y la pieza "Las gracias de Gedeon: en el de Villanueva se presentarán de nuevo los campanólogos suizos y el quinteto de Mendelsson &c.—El Circo de Chiarini en sus funciones de la tarde y de la noche repetirá, si no estamos equivocados, los mismos ejercicios que para la de hoy están anunciados.

Ahorcado.—Un sereno del pueblo de Regla dió ayer por la noche aviso al celador del Santuario de que en un bote atracado al muelle del almacen de Don Juan Abasolo se hallaba *un negro ahorcado*, y procediendo el funcionario referido á practicar las primeras diligencias propias del caso averiguó que el indicado negro se llamaba José, y era esclavo del Sr. Abasgoitia. Inmediatamente se hizo cargo del sumario el Sr. Ayudante de Marina del pueblo de Regla.

Otro suicidio en Regla.—El celador del barrio del Cementerio tuvo anoche conocimiento de que una negra de la casa número .. Calle Real, se habia arrojado al pozo, lo cual pasó en el acto al lugar de la ocurrencia, y vió que la acababan de estraer del agua, y que estaba ahogada, informándose por el marido y los hijos de la misma que se llamaba Isabel Martinez, era de condicion libre y hacia dias estaba padeciendo de la cabeza. De todo se dió conocimiento al Juzgado de primera instancia correspondiente.

Como se acerca la Pascua......—De la casa número 719, Calzada Real del Cerro se llevaron anoche seis *guanajos*. Eso se esplica perfectamente cuando se acerca el tiempo de saborcarse con ellos, y de venderlos caros. ¡Seis *guanajos* nada ménos!—No darán algunos porque los libraran de la *vecindad* de uno solo......

Esto es peor que lo otro.—Ayer se presentó un individuo blanco al celador del Monserrate mostrándole una herida en la cabeza, y refiriéndole que al pasar por la calle del Campanario, esquina á la de San Miguel, donde se está levantando una casa, le habia caido encima un trozo de madera. Reconocido el daño por un facultativo declaró éste que la herida es de carácter contusa, y que reservaba su pronóstico respecto á ella.

Flores que es tiempo de música.—En la Habana no tenemos mas que dos estaciones: tiempo de calor y tiempo de *música*, por tiempo de frio (el frio está prohibido bajo la pena de *una muerte* al que lo sienta). Ambos tiempos pueden comprenderse en uno solo que llamaremos *tiempo de carretones*, lo cual quiero decir, en resúmen, que vivimos en una *atmósfera* de continua *música*.... bestial, contando con la de los mosquitos, que son unos *primos donnos di alto cartello*. Pero ¡á qué diablos viene tanta monserga! dirá algun lector de los que se desayunan con *locales*, conservando aun la voz reñosa del sueño y los ojos medio fruncidos.—Vienen á que como estamos precisamente en la estacion propia de la música menos desagradable que ofrece el año, y por consiguiente en el tiempo de echar flores á los gilgueros que la arman, conviene á todos saber que en la calle de O'Reilly (ojo al anuncio) se ha abierto un establecimiento *florido* donde se venden plantas de Europa, Asia, Africa, América, Oceania y otros puntos que no recordamos. El que lo dude que vaya á verlo.

Ajedrez.—El círculo de Ajedrez establecido en la calle del Obispo número 70, celebra su primera junta general el lúnes 12 del corriente á las seis y media de la tarde.

Baile.—Los jóvenes del barrio de Monserrate dan mañana domingo un baile de convite en la casa número 22 de la calle de la Concordia con motivo de celebrarse en la parroquia la fiesta que anualmente dedica el cuerpo de Bomberos á Nuestra Señora de los Desamparados.

Liceo.—En la noche del próximo lúnes pondrá en escena la seccion dramática de aquel instituto el drama titulado "¡Está loco!" y para fin de fiesta una graciosa pieza en un acto.

Fallecimiento.—Ha dejado de ecsistir á la temprana edad de 23 años D. Juan Ramos Almeyda de un violento ataque de cerebro. Dotado de recomendables circunstancias, ha dejado sumidos en el mas profundo dolor á su desconsolada familia y á cuantos tuvieron ocasion de conocerle.

Mapa agrícola.—Tenemos á la vista uno muy notable, obra de don José María de la Torre, en el cual están señalados los terrenos dedicados á las diferentes clases de cultivo; como son caña, café, cacao, tabaco y cocos, y los destinados á ganaderías &c. Este curioso é importante trabajo podria á nuestro entender servir de auxiliar á la interesante obra que ha dado recientemente á luz el señor Rebello. En un anuncio inserto en la seccion correspondiente pueden verse mas pormenores acerca del referido mapa.

Comunicacion.—Se nos ha remitido la siguiente: "La que suscribe, vivamente interesada en que los cultos que anualmente tributa al Santo Niño de Atocha se verifiquen con la mayor solemnidad, ruega á usted se sirva asistir á la salve que tendrá lugar la tarde del dia 15, y á la fiesta del 16 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, á las nueve y media de la mañana, seguro de su reconocimiento.—Habana, noviembre 10 de 1860.—María de Jesus de la Torre y Arango".

Un monda-dientes.—La policía del tercer distrito encontró anoche dos negros que estaban disputando en la calle de San José esquina á la del Consulado, y tratando de detenerlos al momento de irse á las manos, logró escaparse uno de ellos, introduciéndose en el patio del Depósito de Villanueva, donde fué al fin arrestado en el acto de arrojar lejos de sí un gran cuchillo de punta con vaina de cuero, cuya arma dice el mismo negro que se la habia quitado á su contrincante al querer este herirle con ella. Sea de ello lo que fuere, como entre bobos anda el juego, los dos etiopes, que son esclavos, fueron remitidos á la cárcel, procediéndose á la formacion del correspondiente sumario sobre el hecho referido.

Otros dos bobos.—Ayer se encontraron un negro y un asiático en la calle de las Virtudes, resultando del encuentro una herida de mas en una de las viejas del asiático. El negro dice que él no se la ha hecho; pero por sí ó por no, y siendo este último hombre de malos antecedentes, le han puesto á la sombra para que se refresque y deje quietos á los hijos del celeste imperio.

Un puente en la cárcel.—Un vecino del mercado de Tacon puso ayer en presencia del Celador del barrio á un jóven blanco que al segundo dia de ser dependiente suyo le habia hurtado 52$ en varias monedas de oro y plata, marchándose de la casa; pero lo mas chusco del cuento es que el jóven al confesar su delito asegura que habiéndose quedado dormido en un café de la Plaza Vieja se encontró al despertar sin el botin, añadiendo que ni siquiera habia tenido el gusto de contar el dinero, que habia guardado, tal como lo hurtó, envuelto en un pañuelo. Sirvió, pues, de puente á los 52$, por lo cual tenemos hoy *un puente en la cárcel*.

TARA DE LAS CAJAS DE AZUCAR.

Un respetable hacendado nos ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Director del *Diario de la Marina*. Muy señor mio: Si merecen un lugar en su apreciable periódico las siguientes observaciones le quedará altamente reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.—*Un hacendado.*

CUESTION SOBRE EL PESO DE ENVASES RECIBIDO POR LOS SRES. COMERCIANTES.

Supuesto que el comercio, asociado en masa, ha circulado la determinacion de no recibir desde 1º de enero del año entrante de 61 la tara de envases hasta ahora admitida por las razones alegadas en la publicacion de su artículo es muy justo que á su vez el cuerpo de hacendados, que sufre la ley, conteste con razones que modifiquen aquella determinacion.

Primeramente parece estraño que habiendo un tribunal para determinar sobre todo lo relativo al comercio no se haya acudido á él, planteándose la cuestion, y citándose los hechos para obtener la reforma de manera que fuese un decreto del Tribunal el que hiciese válido el anuncio referido. Una ley no la da una corporacion pública. Solamente nace del tribunal que la promulga, pues que representa á aquella y maneja el cumplimiento de los códigos. El Tribunal de Comercio tiene que oir á comerciantes y hacendados. La Junta de Fomento en estas circunstancias obraria perfectamente si pidiese hoy al referido Tribunal que se emplazase á tres comerciantes y á tres hacendados para transigir la cuestion, y entónces circular el decreto que ha de producir la evitacion de demandas y cuestiones á que da lugar la nueva ley, que en sí no lleva el grado de sancion que le falta, porque no es gubernativa, sino acto de espontánea opinion, y obligatoria sin facultad de hacerla.

Como es evidente que la cuestion necesita de datos para ventilarla apuntaremos algunas ideas que sirvan para la decision de aquella. Clasificando la clase de envases vemos que los hay de tabla delgada de ciprés y de tabloncillo denominados ingleses, que vienen del Canadá. Entre los unos y los otros hay diferencia hasta de 16 libras; de modo que en los unos gana el hacendado y en los otros pierde. Así mismo desde que el azúcar entra en el envase comienza la absorcion, que hace á la madera hincharse y robar al azúcar de 4 á 6 libras, siendo la humedad absorbida por la madera á costa del peso neto de azúcar que entró en el acto de envasarse. Así es que todos los cuerpos líquidos y húmedos hacen crecer las taras de los cascos de madera lo mismo que hacen efectuar una pérdida de la materia que se les confia. En este caso un envase no usado y otro ya usado pesados demostrarian la pérdida relatada. Este caso no se ha ventilado; pero es positivo, y muy ageno del comerciante y hacendado, porque la prestidigitacion innimada lo ha causado. ¿Qué diríamos si fuésemos á analizar en las taras de tantos bocoyes, tabales y cuñetes que operan tantas absorciones, y que gravitan sobre el cuerpo de consumidores? En tanto la pérdida es efectiva. Ahora la cuestion es sobre quién ha de gravitar; si sobre el comerciante ó sobre el hacendado. Parece prudente sea entre ambos, partiéndose la diferencia; y en este caso un aumento de tara de cuatro libras sobre el tipo hoy reconocido llenaria el deseo de todos, pero no el de diez libras; y lo que prueba de mas justo esta medida es que estando recibido, y de conformidad lo establecido, este corto aumento satisfará al comerciante y colmará el cálculo del hacendado, concluyendo nuestra observacion que la determinacion sea publicada por el Tribunal para operar la obediencia y la evitacion de cuestiones. El comercio no ignora el silencio del hacendado sobre el sinnúmero de taras que abona sin justificar ni reclamar su veracidad, como tampoco el aferramiento que produce la absorcion en las vasijas. Ni el comprador ni el vendedor pueden reclamar nada á la madera; pero esta misma madera ha ocasionado un daño. ¡Cuántos cuerpos operan absorcion y evaporacion por los poros que los constituyen!

Nada hay mas fácil ni mas sencillo que pesar á presencia de una comision las clases distintas de envases cuando no han sido llenos y cuando se han vaciado, lo mismo que hacer la diferencia de los gruesos de maderas que constituyen los envases. El término medio calma con justicia los ánimos y un decreto ordena la obediencia porque nace de pruebas á presencia de los representantes de ambos partidos, evitándose cuestiones. Concluimos que para recibir una ley debe emanar del Tribunal competente, pero no de determinacion particular como esta anunciada. El pro y el contra deben ventilarse. Sin embargo si la determinacion del respetable cuerpo del comercio ha sido con objeto de ver venir al hacendado á pruebas de contestaciones, apelamos á su mismo tribunal, que posee la ventaja de poder convocar, dilucidar y determinar en la materia, contestando con estas observaciones.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—El Patrocinio de Nuestra Señora.—¿Tienes la dicha, pregunta el sabio de conseguir el patrocinio de la Santísima Vírgen María? Pues cuenta que has hallado todos los bienes. Así como los reyes dispensan beneficios á sus vasallos por medio de sus ministros, del mismo modo Dios nos los concede por la intercesion de su Madre purísima: pongamos todos nuestra confianza en María y no serán defraudadas nuestras esperanzas.

SANTO DEL DIA.—San Martin, obispo y confesor.—En todo el mundo ha sido celebérrima la memoria de este santo, y aun hoy dia lo es, y mas en el reino de Francia, donde algunos escritores, que escribieron la muerte de San Martin, cuentan los años desde su muerte como cosa tan señalada y notable.

Tambien se mencionan los Santos Meuna, soldado, Valentin, Feliciano, Victorino, Atenodoro, todos mártires, Verano y Evodio, obispos, Bartolomé, abad, Menas, ermitaño, todos confesores.

LUNES.—San Diego de Alcalá, confesor.—Tomó el hábito de religioso de San Francisco, edificó un monasterio y aunque fraile lego fué de él guardian: convirtió muchos idólatras á nuestra fé con sus santas y fervorosas palabras.

Además se cita hoy á los Santos Martin, papa, Aurelio, Publio, Paterno, Livino, obispo, Benito Juan, Mateo, Isaac, Cristino, todos mártires, Millan de la Cogulla, Rufo, Cuniberto, Macario, Renés, obispo, Nilo, Teodoro, Sábdio, todos confesores.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—CIRCULAR.—El lúnes principia en la Merced: la misa del Sacramento á las 7: rezada de hora de 10 y de 12.

MISAS SOLEMNES EL LUNES Y MARTES.—En la Catedral la de Tercia á las 8½: El lúnes en dicho templo á las 8½: En el Espíritu Santo, en San Felipe, en el Santo Cristo, en Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á las 7 de ánimas con procesion: el mártes en Jesus del Monte á las 8, en el Santo Angel y en San Nicolás á San Antonio de Padua: En Santo Domingo de esta, y en el de Guanabacoa al santo padre fundador á las 7.

CORTE DE MARÍA.—Dia 12 de noviembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco y en el Santo Angel.

A los señores sacerdotes que el 12 del corriente desde las 6 hasta las 9 quieran aplicar en la iglesia de Monserrate el santo sacrificio de la misa con un responso á la conclusion por el ánima de un difunto en su aniversario, se les dará el estipendio de 2½ 1 real. 3 10

El domingo 11 del corriente celebra la Archicofradía del Santísimo Sacramento del Anjel Custodio, la festividad del domingo tercero, lo que tendrá efecto á las 7½ de su mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. J. Francisco Osorio; lo que se pone en conocimiento de los Sres. Cofrades y demas fieles para la mas puntual asistencia.

La persona que anualmente tributa la fiesta al Santo Niño de Atocha en la iglesia parroquial de Ntra. Señora de Guadalupe, pone en conocimiento de los devotos que gusten asistir á ella, que tendrá efecto el dia 16 del corriente á las nueve y media de la mañana, como tambien la salve la víspera, suplicando á la vez á estos como al público en general, que si algunas personas se presentare en solicitud de algun socorro para ayuda de la referida fiesta, se abstengan de darle, pues siempre la ha costeado de su peculio, y sabe que algunos han implorado del vecindario una limosna, esponiendo que no hay fondos suficientes para el efecto. 3-11

El mártes 13 del corriente se celebra el aniversario por los hermanos difuntos de la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento del Santo Angel Custodio, cuyo acto tendrá efecto á las 7 de la mañana, estando la oracion fúnebre á cargo del R. P. F. Francisco Osorio.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 9 por la mañana.	205	217
Entrados durante dicho dia y el siguiente	12	
Salidos	36	39
Muertos	3	
Ecsistencia el 10 por la mañana (inclusos los convalecientes...) de cirujía	52	178
de medicina	126	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 9 por la mañana.	104	107
Entradas durante dicho dia y el siguiente	3	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 10 por la mañana		105

RASTRO DE GANADO MAYOR

Resúmen de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 10 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO	PESO. Arrobas	libs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	125	1670	00	á 28	47
Bueyes	00	000	00	00 á 00	0
Terneros	15	150	00	á 35	0
Total	140	1820	0		47

Habana 9 de noviembre de 1860.—El administrador. *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 10 del corriente.

Beneficiados.	Mestizos.	Criollos.	Macheras.	Peso. @	libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 10.
Cerdos	14	139	153	433	17	Manteca. 38 á 46; Carne... 38 á 48	890
Carneros		....	33	32	15	.... 25 á 50	147

Habana, noviembre 9 de 1860.—El administrador *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

CASO DE AHOGO EN UN NIÑO CURADO CON EL JARABE DE GALUZZO.

A consecuencia de una caida que se dió mi hijo en un colegio en el año de 1853 principió á padecer del pecho y á enflaquecer de tal modo que ya lo consideré como ético, acompañándole un ahogo contínuo que le hacia sufrir dia y noche hasta el estremo de no dejarle conseguir el sueño.

En las diferentes consultas facultativas que solicité unos me halagaban con la esperanza de curacion, y me decian que muy pronto mi hijo recobraria la salud, sin que despues de largos y diferentes tratamientos se notasen si no pequeñas mejorías y de poca duracion: otros me desesperanzaban atribuyendo la enfermedad del niño á una lesion orgánica del corazon: así se pasaron los años, hasta que en último recurso le sometí al uso diario del jarabe depurativo del Dr. Galuzzo, con el cual se ha obtenido por resultado la desaparicion completa del pertinaz ahogo que por ocho años afligió al pobre de mi hijo: hoy duerme perfectamente, come con apetito y se encuentra completamente restablecido.

El que es padre como yo comprenderá la inmensa alegría de mi corazon, y el muy justo tributo de agradecimiento que le debo al Dr. Galuzzo por habermo con el uso de su jarabe salvado á mi hijo de las garras de la muerte, motivo que me impulsa á hacer pública esta manifestacion. Vivo calle de la Concordia número 48, entre los dos Campanarios. Habana, noviembre 8 de 1860.—*Juan Peña.* 8-11

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN POR M. COSTA, FARMACEUTICO.

Esta Jalea es superior á mil otros pectorales para curar las toses rebeldes, fluxiones inveteradas, catarros, bronquítis, ronqueras y en general es utilísima y agradable para las afecciones pulmonares y los temperamentos consuntivos. Ninguna recomendacion mas racional puede hacerse de esta Jalea que decir, la recetan á sus enfermos diariamente los Dres. D. F. G. del Valle, Sevillano, Gaitan, Herrera, Losada, Carbonell y otros. Se vende en su laboratorio, Farmacia de Santa Rita 87½, Mercaderes: droguería La Central, 18 Obrapía: botica y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, y en las demás de la capital é interior. 15-1

JALEA VEGETAL CONTRA LAS LOMBRICES DE LOS NIÑOS POR M. COSTAS.

Este dulce es eficaz y seguro para curar las lombrices á los niños, y mas cómodo de administrar y de mejor gusto que otros vermífugos. Esta Jalea vejetal carece de los inconvenientes de otros vermífugos, su composicion conocida ofrece toda garantía, y su forma y gusto dulce la hacen fácil de administrar, y los niños la toman con placer y sin violencia. De venta en la farmacia de Sta. Rita 87½, Mercaderes, y en las droguerías La Central, y de Catalá y Sarrá, y en las demás de la capital é interior. 12-1

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA DE M. COSTAS.

Eficaz para curar la indigestion, esceso de bílis, mareos, dolores de cabeza, estreñecimiento habitual, falta de apetito, y como purgante suave y fresco particular de los climas intertropicales. La nueva forma en que está preparada esta magnesia, su gusto agradable y los buenos efectos que produce la hacen preferible y superior á la magnesia en pasta. Se vende á 6 rs. pomo, farmacia de Santa Rita 87½ Mercaderes, y la de Catalá y Sarrá Teniente-Rey, droguería La Central, farmacia de D. Lino Villamor, Muralla, D. R. Hita calle Real de la Salud, y en todas las demás boticas de la capital, Regla, Guanabacoa é interior. 12-1

Ungüento y Píldoras de Holloway.

Remedio cierto para heridas, úlceras y llagas. El señor Tomás Gelaver, de Concepcion, se veia afligido en todo su cuerpo con úlceras malignas que estaban separando continuamente; tanto se sentia miserable en sí, y fastidioso para los demás, que hasta la misma vida le pesaba. Con la esperanza de hallar algun alivio consultó varios médicos y cirujanos; mas el caso era tan grave que todos lo consideraron como desesperado. En este apuro trató de probar el Ungüento y Píldoras de Holloway, y apénas pasaron diez semanas de perseverancia con dicho remedio cuando se halló enteramente curado, y hoy goza de la mas completa salud. 6-4

JARABE PECTORAL BALSAMICO DEL DOCTOR FORS

Preparado por don Ismael C. Alvarez, farmacéutico.

Este medicamento, compuesto de plantas de una virtud reconocida y aprobada, es escelente en sus efectos para curar las irritaciones del pecho, fluxiones, catarros, asmas, ronquera, romadizo, males de la garganta, y particularmente la tos proveniente de tísis, siempre que esta se halle en sus primeros periodos: los que se encuentran en el último término de esta enfermedad encontrarán un alivio considerable con el uso de este precioso remedio, que ha producido tan felices resultados en multitud de individuos que habian perdido completamente la esperanza de curarse.

A fin de evitar la falsificacion de este precioso remedio llevan las etiquetas las firmas del preparador. Su depósito principal, botica "La Marina," calle del Sol, esquina á la del Inquisidor, número 29½: Habana.

Puntos donde se vende: La Central de Lobé y Fernandez: Manzanillo, don Cárlos Pollicer. Cuba D. Francisco Padró: Cienfuegos, Aguayo y comp.: Güines, don Joaquin Espinosa, y en todas las boticas de la Isla. 7-2

En la sentida muerte del Sr. D. Antonio Leal Mendez, acaecida el 24 de octubre próximo pasado.

Ven á mis manos, destemplada lira,
Que cantar quiero con pesar y duelo
La pérdida de un caro y buen amigo
Que ha sido para muchos en el suelo
Un bienhechor, un padre de consuelo......
A cuántos cuántos ocular testigo
He sido que con el mayor desvelo
Fortuna grande les ha dado un dia
Para que ahora disfrutando de ella
Puedan gozar de una risueña vida
En este mundo, de miserias lleno!
Ah! Arbol tan bueno y de tan rico fruto
Nunca debió de concluir. Eterna
Su ecsistencia bienhechora y cara
Debió haber sido sobre la tierra.
Al menos ¡ay! para dejar crecidos
Los dos arbustos que tenia en ella,
Que ahora quedan sin su augusta sombra,
Tal vez espuestos á feraz tormenta
Que les arranque las nacientes hojas
De una ecsistencia tan temprana y bella!
Solo al pensarlo se ocurre todo
Ante mi vista de mis ojos penden
Dos gruesas lágrimas que tornarse en rios
Podrán si llega á sucederles esto......
Entonces ¡ah! ¡porqué la Parca impía
No se detuvo en compasion siquiera,
Y le dejó que concluyera en todo
La sagrada mision que justa le era!
Vana suplicacion: su duro brazo
No respeta virtud: todo lo lleva
Al filo aterrador de su cuchilla
Sin querer escuchar ningun lamento.
Pero Dios, que es quien rige el firmamento,
La tierra y cuanto hay, á ella desprecia
Dejando en su lugar á un buen amigo
Que mas que padre de ellos ángel sea......
Debajo de su augusta y buena sombra
Un íris de ventura les espera,
Con la que demostrar podrán un dia
Innumerables ramos de belleza.
Los ama, los adora, los consuela:
¡Y dudarse podrá del feliz écsito
Qué podrán alcanzar estos dos niños
Debajo de tan pura curatela!......
Por eso el cielo al concluir los dias
Del padre de ellos alumbró su mente,
Y le encargó á su invariable amigo
Se los guiase con amor vehemente.
Por una buena y escogida senda
No tardará en dirigirlos luego,
Con lo que creo les dará las flores
De mas envidia en el mundano suelo!
Así descansa, virtuosa alma,
En la mansion de aquesa vida eterna,
Que tus dos hijos llegarán un dia
A ser tesoros de muy gran belleza
Bajo la buena y cuidadosa mano,
Del que encargaste tu mision paterna.

O....

Al aniversario de la muerte del niño D. Andrés Avelino Valdés.

SONETO.

Hoy hace un año que la Parca impía
Te arrebató del miserable suelo;
Mas siempre sigo tu invisible vuelo,
Y lamenta tu ausencia el alma mia.

En alas de mi triste fantasía
Siempre te lloro en hondo desconsuelo:
Te busco siempre en la region del cielo
En medio de bárbara agonía.

Aquí sobre tu losa solitaria
Pongo mi ciprés, emblema de mi pena,
Y á Dios entono mística plegaria,

Y siento el llanto en abundosa vena,
Y hasta que triste mi ecsistir sucumba
Lloraré mi dolor sobre tu tumba.

M. A.

Habana, 10 de noviembre de 1860.

Por un olvido involuntario no se publicó el dia 10.

ANUNCIOS.

PROFESIONES

Homeopatía. CONSULTAS GRATUITAS.—El Ldo. D. Manuel Roquet y Vidal las dará á todos los pobres, ya blancos ó de color, que gusten presentarse su consulta de 10 á 12 de la mañana, en su morada plaza de San Francisco, Bolsa. 15-2

El Dr. D. Juan Bautista Fraschieri, ha trasladado su domicilio á la calle del Inquisidor n. 70, cerca de la esquina de la calle del Sol: horas de consulta de 10 á 12 del dia y de 4 á 6 de la tarde. 32-23 Oct.

El Dr. D. David Masnata ha trasladado su domicilio á la calle de San Ignacio n. 27, esquina á la de Luz, en los altos de la botica. 16-25

El Dr. Jimenez Forcá. Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos Omeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos que sean, recibe órdenes: Habana n. 39 y consulta de 10 á 11. 30-7 Nov.

El médico D. J. Mos de la Rosa, ha trasladado su residencia de Marianao á esta ciudad calle de la Amargura n. 75 entre Cuba y Aguiar, donde ofrece sus servicios profesionales, recibe consultas de 12 á 3 de la tarde, máxime enfermedades de ojos y oidos, como tambien sobre las hernias principalmente inguinales vulgo quebraduras ó relajaciones, de que practicó ya algunas curaciones radical, (2) y de los que el pendiente fué un negro esclavo del Escmo. Sr. Conde de Santovenia, en su quinta del Cerro y el último en Marianao, de que puede dar razon como testigo ocular, el padre Facenda cura párroco de la Sta Iglesia Catedral. 16-3

Don Leopoldo Winterhalter, Dr. en medicina de la facultad de Munich Berlin y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en la parte quirúrgica enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Calle de San Ignacio 67 entre Sol y Luz. Consultas de 8 á 9 y de 3 á 4.

Leopoldo Winterhalter M. D. german physician offers his services to the public, particularly in deseases of the chest and throat and the genital system. Ignacio Street 67 between Sol and Luz. Consulting hours frane 8-9 3-4. 31-310

El doctor Eduardo Finlay, profesor DE MEDICINA Y CIRUGIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey. 12 O

D. Manuel Gandul y Alvarez, profesor de medicina y cirujía, ha trasladado su domicilio á la calzada de la Reina n. 137 donde se ofrece á su familia y particularmente en las enfermedades venéreas, en las de los niños y en la asistencia de partos, de los cuales ha hecho un estudio especial. 61-0-16

Don Manuel Gonzalez de Jonte, médico cirujano, antiguo alumno interno de la clínica de partos de la facultad de Madrid, dedicado con mas especialidad á la asistencia de partos y operaciones quirúrjicas: calle de la Amistad n. 142 junto al café de Marte y Belona. Horas de consulta de 3 á 4. 4-11

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad, haber fijado su morada en la calle de Escobar n. 48 esquina á Animas. 30-25o

Doña Dolores Dominguez, partera ecsaminada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 64 entre las del Rayo y San Nicolás en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12 ab.

Doña Candelaria del Castillo, partera recibida, tiene fijada su residencia en la calle de la Industria entre la de La Borde y calle Real, en la villa de Cárdenas, donde se ofrece á sus amigas y al público en general. 15-7

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á Maestranza de Artillería. 8ms-1Mv

Doña Catalina Pedemonte, natural de Italia, partera recibida, aprobada por la Universidad de Génova y de esta ciudad, ofrece sus servicios á las señoras que la necesiten á cualquiera hora del dia ó de la noche. Calle del Consulado n. 10 esquina á Neptuno. 31-oc 24

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 23Ab

Guillermo C. Downs, cirujano dentista.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O-Reilly n. 96 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son: instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, oro para orificar, íd. para planchas, platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6m. 11 sbre.

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey.

Nota. A los señores dentistas, tanto de esta capital como de los pueblos de la Isla, les facilitará todo lo concerniente al arte. 90 9 Nov.

D. Guillermo L. Tinker, Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto, el 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-248

A los dentistas. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, en los altos calle de la Habana núm. 40 acaba de llegar de Nueva-York con un buen surtido de efectos de dentista como son los siguientes: pinzas de Porcops; limas de todas clases; cepillos y piedras de torno; orificadores; escavadores; limpiadores driles &c. &c.; dientes, gran surtido. Resortes, oro batido; hueso artificial; pasta blanca; oro para planchas; platina; soldadura; espejillos de boca y de mano, un fogon de dentista ó platero todos á precios moderados. 30-7N

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista tiene el honor de ofrecer al público habanero su establecimiento en la calle de la Habana número 34.

El mejor elogio del artista es la perfeccion de sus obras. Así lo ha conocido el mundo sensato que cansado ya de ofertas sin resultado busca la verdad, y desconfía de los preámbulos. A ellos han debido muchos hombres desnudos de habilidad sus fortunas, y poco importó á los tales, el que convencido el público de su charlatanismo esclamara con indignacion ¡me han engañado!

Para no incurrir en tal censura solo me concretaré manifestar á las personas que gusten favorecerme hallarán en dicho establecimiento cuanto puedan apetecer, para suplir con el arte los defectos de la naturaleza, en la parte á que se alude, y la economía en los precios que estarán al alcance de cualquier posicion: todo á la mayor altura de los adelantos de la época, pues se ha formado en los mejores establecimientos de este género, que se hallan en la capital de Francia y en el Norte de América. 31 50

A los pacientes.---Madama Joseta Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en ménos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Obispo n. 45 entresuelos.

Horas de consultas de 10 á 4. 9 1-148

Cuentas, teneduría de libros &c.--- Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con carga y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, á otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquier cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 73, á la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó Habana n. 186, camisería: en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º B.

ENSEÑANZAS.

Profesor Cárlos Théry, calle de Aguiar n. 53.—Métodos compuestos.—Mecanismo de la mano para aprender la caligrafía—La fundacion de las artes á la armonía del movimiento y las articulaciones con la filosofía del poder del mérito—Porvenir, aprender lo que es útil—Enseñanza en dos horas y media una leccion de una letra corrida y elegante inglesa por 10$.

Por la enseñanza de toda clase de letra una onza.

Idiomas inglés y francés. Lecciones particulares.

Teneduría de libros por partida doble.

Garantiza la enseñanza y no ecsigirá estipendio alguno hasta no lograrse los adelantos. 8$

Anuncio interesante. No se ecsige estipendio alguno adelantado y á los absolutamente necesitados se les enseña de gracia.

No obstante hacer tan corto tiempo que dimos principio á la enseñanza siguiendo nuestra nueva marcha, invitamos á los padres de familia y á todo amante del saber á que pasen á ver los resultados ya obtenidos, quienes, por superficial que sea su lógica, podrán deducir el conocimiento de defectuosa ó superabundamente á lo que ofrecimos en el anuncio que dimos en el Diario de la Marina y la Prensa de la Habana de 25 de setiembre y dias subsecuentes.

El sistema método mandado seguir por el Gobierno en todas sus dependencias desde el 1º de próximo enero, es obra, el aprendizo, de 8 á 15 lecciones en clase particular. Igual tiempo se requiere para reformar la letra formándole la gallarda y elegante, por correcta é inteligible que sea la que se tenga: lo cual se efectua por medio de la escritura ideal y UNA MAQUINA Ó APARATO mecánico á fin de vencer la práctica en un principio automáticamente. Con proporcional rapidez se enseña la teneduría de libros y cualesquiera de los tratados de matemáticas é los idiomas.

El fundamento en que estriba la simplificacion y perfeccion que ofrecemos en la teneduría, consiste especialmente en que una misma clave creada al efecto, sirve desde la ortografía hasta el mas complicado estudio. Aun cuando no es nuestro ánimo ni cumple á nuestro propósito hablar hasta en su debido tiempo acerca de dicha clave, vamos á emitir solo cuatro palabras sobre el particular.

La clave de que nos servimos, interventora acendrada para facilitar el estudio de cualquiera ramo del saber despues de haber servido para inculcar la ortología, caligrafía, gramática general y algunas otras materias, se aplica á la taquigrafía (no por el sistema de Martí, ni ninguno otro de los 37 que se conocen, pues para la adquisicion del que seguimos tanto en su parte teórica como práctica, no se necesita ni la décima parte del tiempo que piden aquellos) viniendo á ser entónces un poderoso auxiliar de la frágil memoria.—Haciendo en ella cierta metamórfosis se transforma en cálculo, así improvisado, aritmético, algebráico y geométrico simultaneados: esto es, en las matemáticas porque es la ciencia de designar ó indicar pero con acierto. UNICO DESPERTADOR DEL ENTENDIMIENTO. La propia clave taquigráfica, sin mas que hacer en ella bien corto número de adiciones, pasa á ser poligráfica: con cuyas cualidades, que se consiguen con suma facilidad, adquiere dicho nuevo invento la alta mision de poderoso incentivo Ó ACICATE DE LA VOLUNTAD, inclinándola al estudio, pues que, sin gran trabajo puede aprenderse pronto y bien, cualesquiera idioma ó ciencia.

NOTA.—El que desee tomar leccion privada sin ser visto sino del profesor, lo obtendrá.—La adquisicion del inglés ó del francés, hasta el grado de entender y hacerse entender en términos de poder por sí solo hacer el discípulo los demas estudios hasta su perfeccion, se ha prefijado en 60 lecciones.—El aprendizaje de todos los ramos indispensables y generales á todo individuo constituido en sociedad, siendo adulto el alumno, es obra de bien corto tiempo Cuba 12. 6-11

A los artesanos. Reforma de letra, cálculo mercantil y teneduría de libros por un acreditado profesor, de 7 á 10 de la noche: calle del Obispo n. 76, en la sastrería de Soló. Si los alumnos carecen de toda instruccion principiarán desde las primeras letras. 4-8

Academia mercantil de Pecomtal, calle de Compostela n. 106 entre Obispo y Obrapía.
PARTIDA DOBLE en 9 dias.
LETRA INGLESA en 9 dias.
ARITMETICA mercantil en 14 dias.
INGLES Ó FRANCES en 7 meses.
Nota.—Los numerosísimos alumnos mios colocados en casas de comercio de primer órden á que han llegado á ser dueños de casas mercantiles, son la mejor recomendacion.—Otra.—Se enseña por un estipendio fijo ó por mensualidades garantizando la enseñanza. 4-9

Instruccion mercantil á media onza mensual.—En el instituto práctico comercial de Govín, plazuela del Cristo, se están abriendo nuevos cursos de teneduría y aritmética segun la práctica de nuestro comercio.—Letra rápida.—Inglés.—Francés &c. á todas horas. 15 9

Academia mercantil de D. Gustavo Lagarette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 31-248

José M. Bustamante profesor de piano y canto, hace muchos años en esta capital, se ha trasladado á la calle de la Habana n. 127 entre Merced y Paula, donde se ofrece á sus discípulos y al público en general. 8-8

Mr. A. Eteimbach participa á sus numerosos amigos y al público en general que desde el dia 15 del presente abrirá nuevos cursos de piano, canto, teneduría de libros, inglés, francés y aleman: tambien sigue dando clases en casas particulares Cuba n. 154 y Luz n. 2. 15-6

De yuelta de su viaje á Europa don Ricardo Quintiliano García, se encargará de la enseñanza de todos los ramos de educacion primaria, secundaria elemental é idiomas: lo que avisa á los padres de familia y directores de colegios Compostela 176. 15 6

M. Benoiton, ex-profesor del Liceo Imperial de Burdeos, bachiller en letras de la Universidad de Francia, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece á emplearlas dando lecciones particulares á domicilio: además del francés puede enseñar todos los ramos de instruccion secundaria. Informarán en la calle del Sr. Conde de la Reunion, Aguiar entre Muralla y Sol. 12-8

Doña Natividad Blume de Custin, PROFESORA DE PIANO Y CANTO.—Calle de Compostela n. 76.—Referencias.—Sr. D. José M. Francia—Cónsul de Venezuela.—Sres. B. May y compañía.—El colegio de niñas S. Francisco de Sales.—Sr. D. Estéban Sotolongo colegio del Angel. 30-30 Ot

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 31-248

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,

por un sistema enteramente nuevo y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 30 24 set

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros pero sin fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente solo alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-248

A los padres de familia. Dr. J. W. Zimmermann conocido hace años como profesor de inglés, francés y aleman en los principales colegios y familias de esta ciudad, ofrece su instruccion á todos los que deseen una enseñanza por un sistema breve y sólido, tanto en su casa (Neptuno n. 20) como fuera de ella. 30 10 N

ARTES Y OFICIOS.

Comejen y demás insectos. El que suscribe, inventor y dueño con Real privilegio de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, garantiza sus operaciones, y el efecto: recibe órdenes en la calle de O-Reilly botica de Santo Domingo,—en la cantina de la posada El Telégrafo, frente al Campo de Marte,—en el café de Escauriza, en el Telescopio, calle del Obispo número 24, y en la calzada del Norio número 372.—José Quesada.—Nota.—En los mismos puntos se espenden los polvos Tropicales para la estirpacion de chinches, curachas, hormigas y otros insectos á un peso el pomo, con el método de usarlos. 10-9

Tren de lavado. Calle de O-Reilly n. 73. Se solicitan seis ú ocho negras alquiladas por sus amos, que laven y planchen bien; y un criado de mano blanco. En la misma se entregará la ropa limpia aunque se quiera á las 24 horas de recibida. 4-8

Pablo Miarteni, grabador en piedras, precio sellos y en piedras finas de todas clases. Letras, cifras, emblemas, cimeras, escudos de armas y todo lo perteneciente á la Heráldica, sellos sortijas &c. Calle de S. José n. 33 entre las de S. Nicolás y Manrique. 30 7 Nov.

Lavado de ropa fina. María Apolonia Dumoustier, calle de la Amargura n. 20.—La dueña de este establecimiento ofrece sus servicios á las elegantes señoras de esta capital toda clase de ropa fina, encajes, bordados &c. &c. se planchan como nuevos.—Para las aprendices se hará un convenio estipulado. Se necesitan 2 buenas planchadoras. 30-7 Nov.

Madama Eugenia Orfila avisa á sus favorecedoras y al público en general, haber trasladado su taller de modista de la calle del Morro á la de la Lamparilla n. 73. En la misma se solicitan buenas costureras. 15 7

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. Don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de San Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate establo de Monserrate calzada de Galeano tienda de ropa el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano ferretería. 32 2N

Comejen. Las personas que deseen pasar aviso á la polvería La Cubana, calle de Mercaderes n. 83. Camisería calle de la Habana n. 39. Peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropa La Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 31-1 Nov.

Mad. Garbeille acaba de llegar de Paris y se ofrece al público en general y á su numerosa clientela en el ramo de modista, en su antigua morada calle de Compostela n. 59.

Ha traido de la capital de Francia efectos primorosos de todas clases y propios para la estacion que empieza. Recomienda particularmente á sus favorecedoras: Vestidos de sedas riquísimos, guarniciones de todas clases bordados de oro y plata, batas inglesas bordados de preciosos colores, bertas de lo mas esquisito, cuellos y puños de oro, todo de lo mas elegante que jamás haya venido en la Habana. Cuanto tiene en su casa sale de las fábricas mas acreditadas de Paris.—En la misma se admiten cuatro ó cinco aprendizas, y se solicitan buenas costureras. 15-6 n.

Retratos para cartas. En la Galería fotográfica, calle de O-Reilly n. 19 se hacen retratos para remitir dentro de cartas en papel y en hule; se retratan niños con perfeccion, se hacen retratos ambrotipos y estereóscopos, se sacan copias de toda clase de retratos, se retratan cadáveres. 15-2

Florista: una señora que se ocupa en dar lecciones de flores y que tambien las hace de cera, se ofrece á las Sras. directoras de colegios y demas señoritas que se dignen favorecerla, dejando aviso en la calle de S. Rafael núm. 39½ y en la del Obispo n. 8. Los moldes los proporcionará muy baratos la misma señora.

Nota.—En la misma se solicita una morena para los quehaceres de la casa. 13 1

Los Sres. Fredricks y Cohner, tienen el honor de anunciar al público que estando de regreso en esta ciudad, se hallan listos á satisfacer á todas las personas que les den la preferencia en cualquier clase de retrato desde el tamaño natural hasta la miniatura. En cuanto á la cualidad y al trabajo de sus obras, son tan conocidas que no necesitan comentarios; solo se advertirá que la parte fotográfica está siempre bajo la direccion del Sr. Cohner.

Los retratos al aquerelle, que reunen la gracia al parecido, son ejecutados por el Sr. Aerrlich; los de oleo, cuyo colorido ha sido admirado por tantas personas en los retratos de S. M. la Reina y de los Escmos. Sres. Condes de San Antonio, están á cargo del Sr. Piot.

Además de los retratos fotográficos, para complacer á varios amigos, se harán ambrotipos, los cuales en su clase, alcanzarán la misma fama que los otros retratos.

Dichos Sres. dan las gracias á sus amigos y al público por la bondad que se les han servido dispensarles, y se ofrecen á ellos, asegurándoles que quedarán complacidas cuantas personas les honren con su visita. 31 16 Oct

Madama Flet ha trasladado su establecimiento de modista, calle de la Amargura n. 74½ frente á la capilla de S. Agustín. 30-7

D. Agustin Brumley afinador de pianos, participa á sus amigos haber trasladado su domicilio de la calle de Bernaza n. 104 á la del Aguacate n. 119 entre Chacon y Tejadillo. Tambien se reciben órdenes en La Favorita, Bernaza 21. 30 200

D. Gaspar Hevia, poseedor del privilegio esclusivo por un nuevo sistema de fabricacion de casas ó edificios de madera, tiene el honor de ofrecer á los señores dueños de solares así como al público en general y á los particulares, la primera obra que ha concluido por su nuevo procedimiento; en su consecuencia invita á todas las personas que puedan interesarle poseer una finca que con un costo de 3000$ reemplace dignamente una de 30,000$, se sirvan pasar á la calle del Príncipe de Asturias en la vecina poblacion de los Quemados donde podrán ver dicho edificio y convencerse de la realidad de cuanto dejo dicho.

Siendo así antes de tener ó cerrar ajuste con otras personas pueden pasar tambien á la calle de Compostela número 164 entre Obispo y Obrapía, donde encontrarán los que me honren con su asistencia, planos y todas las esplicaciones minuciosas que puedan juzgar convenientes. 4-10

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Farmacia. Se solicita un dependiente de botica que sea instruido y capaz para el desempeño de un mostrador: S. Ignacio 14 botica de S. Juan. 8-7

Tomar en alquiler para los trabajos de un ingenio, una cuadrilla de 25 negros. Prado n. 8 inmediato á la cárcel. 4-8

Una criandera de buena y abundante leche, desea acomodarse para criar, teniendo personas que abonen por su conducta. Estrella n. 146 entre Gervasio y Belascoain. 4 8

Un portero que tenga alguna edad, que presente personas que garantice su conducta, se solicita: Oficios n. 7. 4-8

Un jóven mejicano desea hallar una colocacion de criado de mano, de portero, ó de camarero á bordo de un buque, con personas que abonen por su conducta: Obispo 90. 4-8

Una Sra. de edad provecta, desea acomodarse, por su ajuste, de ama de llaves, para acompañar á una señora ó cuidar niños; tiene personas de respeto y responsabilidad que abonen por ella. Lamparilla n. 44½, entre Monserrate y Bernaza. 4-11

Veinte y dos mil $ de menores se dan, sin intervencion de tercero, con garantía de buena casa en esta ciudad, que su tasacion no baje de cuarenta mil pesos Calle de San Rafael n. 82. 4-11

Alquilar cuarenta negros, para trabajos de ingenio. En la calle de la Reina n. 1 impondrán. 15 11

Tomar en alquiler una buena lavandera y planchadora, y una buena cocinera á la criolla, que ámbas sean esclavas. Lamparilla n. 49, entre Aguacate y Villegas. 4-11

En la calle de la Amistad núm. 19, entre Virtudes y Concordia, se solicita una general cocinera y de buenas costumbres. 4-11

Una jóven peninsular como de 30 años, con principios de costura, solicita acomodarse para manejar niños, ó ama de llaves, el cuidado de una casa, acompañar á una señora; teniendo personas que abonen por ella: Amistad 24 de 8 á 12. 4 11

Colocarse un cocinero y general repostero, ó cochero; S. Ignacio 15 entre Amargura y Teniente Rey. 4 8

Dos negritos para cargar canastas de pan y para repartir; calzada del Monte panadería de Napoleon, frente á la calle de la Horqueta 4 8

Un agente, para el gran caminador en la cuerda Mr. De Lave: debe ser buen agente de negocios y saber hablar español y francés, ó español é inglés. Se piden buenos informes ó garantías. Informará el mismo Mr. De Lave en el Hotel Americano Queen's Hotel, calle de San Ignacio n. 11. 4 8

En la imprenta de Boloña, calle del Sol n. 39 se solicita un dador de tinta pagándole y enseñándole al mismo tiempo el arte. 4-8

Se desea saber del Sr. D. Juan Valera, hermano de D. Mateo para un asunto de familia. Calle de la Obrapía n. 110, escritorio de José de Calzada. 4 8

Un buen cocinero desea acomodarse en casa particular, advirtiendo que cocina á la española, francesa é inglesa. Calle de San Ignacio n. 4. 4-8

Saber quien quiera comprar un criado para Cuba, calesero y criado de mano; Palo Blanco n. 69 informarán de los pormenores en Guanabacoa. 4-8

Un individuo inteligente en el campo, solicita colocacion de mayoral con 10 negros ó sin ellos, en un cafetal, potrero, sitio de viandas ó terraplenes, teniendo personas que abonen por su inteligencia y honradez; calle Real n. 20 entre Obispo y Molino Guanabacoa. 4-8

Un profesor de idiomas francés, inglés, matemáticas, aritmética comercial, historia, latin y todos los ramos que forman una instruccion sólida y brillante, acaba de llegar en el vapor Star of the West, se ofrece á las familias que deseen instruir á sus hijos en su casa, se acomodaria lo mismo para el campo y la ciudad, tiene quien responda de su capacidad, moralidad y buena conducta. Cuba n. 126 impondrán. 8 6

Colocacion para un jóven que posee el francés y la instruccion necesaria para llevar los libros de cualquiera casa de comercio ó establecimiento por partida simple ó mista, tambien está muy instruido en las operaciones de muelle y aduana ó en cualquier otro ejercicio mercantil por haber sido este su giro hace mas de nueve años, pudiendo presentar cuantas garantías se le pidan de su honradez y conocimientos. Dirigirse por el correo á D. Antonio R. Gonzalez, calle de los Oficios número 37 esquina á la de Acosta. 30-6 N.

Una señora que quiera pasar al Havre para acompañar una niña de 6 años, abonando su pasage y demás gastos: informarán calle de la Perseverancia n. 66. 10 1

Una señora inglesa desea colocacion en una casa particular para enseñar inglés, francés y demás ramos de una educacion esmerada. Informarán en el hotel de la Union, calle de O Reilly de 12 á 4 de la tarde. 6-7

Sirvientes aseados é inteligentes para la casa de salud de Garcini. 8-7

Un maquinista y mecánico, de veinte años de esperiencia, hablando los idiomas francés, inglés y español, desea contraer una colocacion para un ingenio, por la próxima zafra, pudiendo dar todas las pruebas de su buena conducta y capacidad en su profesion. Informarán calle del Prado n. 79. 6-7

Una cocinera, de 40 años de edad, y dos jóvenes peninsulares recien llegadas de España, una de ellas escelente costurera, y buena servicial de mano la otra, solicitan colocacion: tienen personas que respondan por su conducta: Impondrán en la calzada de San Lázaro n. 45, segunda cuadra entrando por la punta. 8-7

Un individuo casado, de moralidad y honradez se ofrece á los señores padres de familia para la enseñanza de sus hijos en todos los ramos de una buena educacion. Calle de la Lealtad n. 29 entre Animas y Lagunas. 20 8oct

Una señora estrangera que enseña con perfeccion los idiomas español, francés, inglés y aleman y toda clase de bordados, desea encontrar algunas casas de familia para dar lecciones. Tambien las dará en su casa: Compostela 178 y Cuba 154. 34-310

Torneros. Varios en la fábrica de Puentes Grandes para tornear con máquina, para el efecto hay tornos con los adelantos del dia, tanto para el descanso del oficial como por la facilidad de hacer buen trabajo. Darán razon calle del Prado n. 90, taller de muebles. 15-oct-4

A los Sres. hacendados. Puede hacerse cargo del corte y alce de caña para la presente zafra, el tiro de esta, y el deleña, corte de leña, como tambien se el dia mo puede hacer cargo de siembras de las caballerías que necesiten bien por contrato, ó bien acomodándole la gente para cuatro ó cinco ingenios, pues al efecto cuenta con mas de 200 negros. Impondrán en la ciudad del Bejucal, calle de la Sacristía n. 35.—Antonio Capiro Chipi. 30-18 Oct

Aviso á los oficiales de sastre. Se solicitan 12 obreros para paño y casimir y 10 para género. Calle de Mercaderes núm. 92 entre Amargura y Lamparilla. 34-250

Un jóven que posee los idiomas español, inglés y el francés, solicita colocacion en una casa de comercio, agencia de negocio &c. Los que gusten ocuparle pueden dirigirse á la casa de los Sres. Boy y Cp. calle de los Oficios n. 48. 8-3

En la calzada del Monte frente del Tomás n. 93, barbería El Buen Tono de la Ceiba, se solicita un buen oficial de barbero. 4 9

Una buena criandera á leche entera, que sea abundante y que tenga personas que la garanticen: Sta. Bárbara 13 entre Industria y Consulado. 4 9

Una criada jóven y sana, recien parida, sin cria, propia para criandera y buena cocinera. Compostela 173 4 9

Una señora inglesa que posee el francés y regular el español, solicita una colocacion para educar niños y enseñarles todos los ramos de una educacion esmerada, enseñarles todos los trabajos de costura, á cortar y hacer vestidos de Sras. y niños, con la mayor elegancia; tambien se ofrece para acompañar alguna señora: tiene buenas recomendaciones: Lamparilla n. 15. 4 9

A los comerciantes, capitalistas &c. de la Habana y Matanzas.—Una persona de la carrera del comercio que conoce perfectamente los mercados ingleses y americanos en todos sus ramos tanto de esportacion é importacion y plenamente competente para dirigir un establecimiento comercial de cualquier magnitud, desea encontrar una casa de alta respetabilidad y posicion para servirle como agente único y especial en Inglaterra ó en New York. Conoce perfectamente los principales idiomas europeos, la teneduría de libros &c., y tiene además gran esperiencia en el comercio, adquirida en sus viajes en Lóndres y Manchester. Puede presentar las mejores recomendaciones en cuanto á integridad y respetabilidad y se haria cargo de la agencia espresada bajo cualquier módico término: cualquier casa comercial de la Habana que quiera encargar de tal cosa en Lóndres ó en New York ó tener allí un representante, verá que se les ofrece ahora una oportunidad que rara vez se halla. Escríbase X, al cuidado de los señores Ross y Bezeaco n. 82½ calle de Tacon. 8-9

Una señora natural de Islas Canarias solicita una colocacion para el cuidado de un niño ó de una señora, criada de mano, sabe coser toda clase de costura y tiene persona que abone su conducta. S. Nicolás 114 esquina á Dragones. 4 9

Una jóven inglesa desea colocarse en una casa particular para cuidar niños entiende un poco de costura. Merced 91 esquina á la de las Damas. 4 9

Se traspasa la contrata de un asiático jóven y buen cocinero, faltándole para cumplir 3 años, por su ajuste: Aguila 39. Tambien se venden 5 negros generales de campo. 3 0

Se traspasa la contrata de una yucateca jóven, general lavandera, planchadora y cocinera regular: Inquisidor 74, carnicería. 4 9

Un jóven que posee con perfeccion los idiomas español é inglés, que tiene buena forma de letra y buenos conocimientos de cuentas desea colocarse en una casa de comercio ó en cualquiera donde sus conocimientos sean útiles: informarán en la calle de Escovar nº 170. 4 9

Una señora de Canarias desea acomodarse para manejar niños, es muy aseada y cariñosa sabe coser bien, hace muchos años que está en este país y acostumbrada á viajar: calzada del Monte, detras de la Pila del Horcon, en la ciudadela n. 147. 4-9

Se toman 20.000 pesos con hipoteca en fincas rural: en la barbería de la calle de Luz, esquina á San Ignacio darán razon. En la misma se solicita una criada blanca ó de color que quiera ir al campo para manejar un niño. 4 9

Se traspasa la contrata de un yucateco jóven de 23 años de edad, y que le faltan cerca de siete para cumplir, es buen criado de mano, muy humilde y entendido, pues sabe leer, escribir y contar. Sol n. 82 impondrán. 4-9

Un peninsular desea colocarse de cocinero en un establecimiento, ó bien sea de portero por haberlo sido 3 años, ó para el cuidado y aseo de una ú otra casa; ofrece buen servicio. Darán razon calle de la Amistad n. 46, esquina á la de Neptuno. 4-9

Un jóven de acreditada honradez, de mas de 30 años solicita colocacion de mayordomo y enfermero en cualquiera finca de campo ó en algun depósito de asiáticos, comprende perfectamente su idioma, usos y costumbres por haberlos manejado mucho tiempo: tiene personas que abonen su conducta. S. Miguel 143 y en Guanabacoa Palo Blanco 11. 8 8

Un jóven de reconocida capacidad solicita colocarse de maestro de azúcar en aparatos al vacío ó bien en tren misto, para la próxima zafra cuyo individuo dará las garantías que se le soliciten de hacendados y particulares que han visto sus trabajos en este destino por espacio de doce años. El punto de su residencia informarán en la calle de la Merced esquina á la de la Picota número 12, además este sugeto no tiene inconveniente manejar la máquina de moler la de los aparatos centrífugas &c. 6 6

Una buena lavandera y planchadora, pagándolo hasta 20$ al mes: camisería Especial. Habana 186 4 10

Una criandera blanca jóven y robusta, desea encontrar una colocacion, habla el inglés, francés y entiende bastante el castellano: Galiano 85. 6-10

A D. Diego Cano, para un asunto que le interesa: calle de la Amargura esquina á la de Mercaderes peletería. 3-10

Un buen cajista se solicita en la imprenta del Tiempo Cuba 37 4 10

Una señora inglesa desea colocarse para enseñar niños, costurera y ama de llaves: impondrá el maquinista de esta imprenta. 4-10

Un buen maestro carpintero para ingenio, que sea entendido en la construccion de carretas y fábricas: Inquisidor n. 37. 4-10

Un cochero de primer órden desea una colocacion en una casa respetable para desempeñar su oficio, teniendo buenos informes de las casas donde ha servido y personas que acrediten su conducta: calle de la Zanja n. 117. 4-10

Una señora peninsular desea colocarse para ama de llaves ó para cuidar niños, acompañar otra señora, estar al cuidado de una casa, ayudar á la limpieza y servir á la mesa, entiende algo de costura. Zanja 117. 4 10

Un sócio con capital. Si alguna casa para aumentar ó estender sus negocios, necesita un sócio con capital, se servirá pasar al escritorio n. 86, calle de Tacon, para entenderse en el asunto con la persona misma, de las 10 hasta las 3. 4-10

Colocarse en un ingenio un maquinista general en todos sistemas de máquinas. Calle de la Habana n. 39 impondrán. 4 10

Una morena jóven de 20 años solicita acomodarse para criada de mano y cuidar niños: calle de Somerueles n. 12 impondrán. 4-10

Un asiático jóven y muy humilde solicita una colocacion de cocinero; cocina á la española, á la inglesa, á la criolla y á la francesa: en la calzada de San Lázaro n. 108 impondrán. 4-10

Los Sres. P. F. y P. C. Bombalier, han trasladado sus escritorios á la casa calle de Mercaderes n. 88. 8 10

A D. Francisco Galtés y Ferradas para un asunto que le interesa: en la Lira de Oro, almacen de lámparas calle del Teniente Rey n. 77. 4-10

Un jóven español de edad de 21 años: sabiendo el idioma francés y habiendo trabajado en el comercio de esta última 6 años, desea colocarse en una bodega; de mayordomo ú otra cualquiera colocacion que sea para esta ó para otro punto de la Isla: tiene personas de mérito que puedan responder de su conducta y moralidad: Impondrán en la Nobleza Vascongada plaza Vieja nº 2. 4-10

Un asiático una colocacion de cocinero general: calle de la Lamparilla 55 impondrán en la carpintería. 4-10

Un caballero estrangero que posee bien los idiomas inglés, francés y aleman, profesor tambien de piano y teneduría de libros, así como de historia, geografía y matemáticas, solicita ocupacion en una casa de comercio, casas particulares, ó bien en un colegio para la enseñanza de dichos ramos: tiene personas que informarán de su idoneidad y moralidad: Cuba 154 y Compostela 178 impondrán. 8-10

Acomodar por meses una criada esclava, que sea una que responda, debiendo ser general costurera y cortadora: calzada del Cerro n. 519. 4 11

Un jóven natural de Cataluña, general panadero, desea colocacion de hornero ó mozo de carros, teniendo personas que respondan por su conducta: calzada de Cristina fonda y café casa letra B y O. frente á la quinta del Rey. 4-11

En la calzada de S. Lázaro n. 332 para la casa de Larrazabal se solicita una buena cocinera y lavandera para 2 familias. 3 11

3000$ se desea tomar al uno por ciento, en corto tiempo y sobre buena hipoteca, sin intervencion de tercera persona: S. Nicolás 89. 3-11

Una jóven desea acomodarse para cuidar niños, ó asistir á una señora, tiene personas que abonen por su honradez: Oficios 27. 4 9

Un muchacho blanco ó de color, para vender por la calle, á quien se le pagará un real y además un tanto por cada peso que venda: Bernaza n. 104. 4 9

Se suplica al Sr. D. José Carratalá, oficial de infantería que fué del regimiento de Nápoles, pase al escritorio de B. Noriega, Olmo y Cª, para un asunto que le concierne. 4 9

Un jóven que ha desempeñado por espacio de mucho tiempo la plaza de mayordomo de ingenio tanto en refino como en tren comun y que puede llevar la contabilidad al administrador si así se ofreciere, solicita igual plaza dando buenos informes; tambien entiende de enfermería. El que lo solicite puede dirigirse por este periódico con las iniciales J. O. 15 85

Aviso. El Sr. D. Manuel Arias y Paez, habitando en Madrid, calle del Caballero de Gracia n. 42, ofrece sus servicios como Agente de negocios.

El Sr. de Arias ha desempeñado en la Habana los empleos efectivos de Tesorero de la Administracion general de rentas marítimas, y de Interventor general de correos, habiendo desempeñado tambien en comision la Tesorería general de Ejército, hacienda y marina, y la Administracion general de correos, siendo por esta razon aceptables sus servicios á los que residiendo en las provincias de Ultramar quieran honrarle con su confianza, lo cual espera no será defraudada.

Un peninsular de 27 años de edad solicita colocarse de cobrador, mayordomo ó otra ocupacion análoga: tiene personas de consideracion que garanticen su honradez, disposicion actividad; y si fuese necesario prestará fianza. Impondrán en la sombrerería calle de San Rafael esquina á la de la Amistad. 10 3

Por no necesitarlo su dueño se traspasa la contrata de un chino asiático de 20 años, de buena presencia, entendido y regular cocinero: le faltan como 7 años de su contrata: en la calle de Escobar n. 30 darán razon de su precio y podrá verse. 6 6

Una criada de mediana edad, para cuidar niños y quehaceres de una casa, que sea formal y se desea alquilar ó vender un negro general calesero y criado de mano, muy aseado. Sol 71. 4 9

Se traspasan las contratas de cuatro asiáticos jóvenes, no tienen mas de seis meses ó un año de estar en esta; escelente de trabajo y propio para vender por la calle y para cuanto quieran aplicarlos, dánlose baratísimos por no necesitarse: calle de San Miguel n. 66. 5 6

COMPRAS.

Comprar casas en pacto de retro. Calle de Neptuno n. 139. 3

Comprar un buen ingenio que haga de 20 á 4000 cajas, con suficiente dotacion de esclavos, máquina y todo en buen estado; puede dejarse la mitad al contado: en la calle de S. Ignacio n. 31 entre Luz y Acosta, sin intervencion de tercera persona. 4 9

¡¡¡Hilas Hilas Hilas!!!! Se compran en la droguería y farmacia de Sto. Domingo: calle de O Reilly frente á la Real Universidad. 8 10

Comprar dos negras que sean de nacion, una buena lavandera y planchadora y servicial de mano que su precio no esceda de 1200$, y la otra cocinera para cocinar y servir á una familia corta, ambas de moralidad, que no sean andaderas de calle, de buena edad y sin que intervenga en la venta corredor. Acosta n. 9. 3 10

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Chorrera del Carmelo. La persona que se ha hecho cargo del Restaurant del paradero del Carmelo, ofrece al ilustrado público de la Habana sus servicios, asegurando tener constantemente lo mejor para restaurar los estómagos débiles y satisfacer el gusto de cada uno de los que le hagan el favor de honrarle con su confianza; y apropósito tiene cocinero inteligente, sea á la española, á la italiana y á la francesa.—La situacion del Carmelo ofrece además muchas diversiones á los aficionados á la caza ó la pesca y se hará cuanto se pueda para contentar á todos por procurar diversiones.—El restaurant se recomienda tambien por el buen servicio que se hará y la moderacion de sus precios. Siempre se encontrará pescado fresco y fiambres.

En la calle de la Obra-pía n. 10 se despachan cantinas á la francesa á las 9 de la mañana y á las 4 de la tarde: en la misma se alquila á hombres solos una sala y un cuarto contiguo en un precio moderado. 15 1

La Nacional, CASA DE SALUD MODELO, situada en el magnífico edificio conocido por casa de Larrazabal, calle Ancha del Norte ó calzada de San Lázaro n. 221.—Se admiten enfermos á cualquiera hora, ya sea de dia ó de noche por un tanto diario ó por ajustes alzados; así como tambien suscritores por meses y por años. La gran capacidad del edificio proporciona toda la comodidad que pueda apetecerse, ya sea en lo alto ó en bajo en sus espaciosas salas, en compañía de otros ó en habitaciones separadas para él ó su familia. [illegible] cumplido. Igual esmero se ofrece á la facultativa, cuenta esta casa con los Dres. D. Francisco Sevillano, como director, y Manuel Ferrer y Ortiz como médico interno, ambos de reconocido crédito en esta capital; en una palabra, [illegible] Ambos doctores hablan francés y el último además inglés é italiano. [illegible] dad.—El administrador, *Estéban Aguado.* 30-4 Nov

Casa de Salud de San Cárlos, bajo la direccion del Dr. D. Cárlos Belot.—Enfermedades de la piel y de la sangre.—En esta casa de salud, situada al fondo de la bahía de la Habana, se ha establecido un departamento especialmente para el tratamiento de las afecciones de la piel y de la sangre. Los enfermos encontrarán todas las comodidades, y nada se ha descuidado para que los que acudan encuentren pronto alivio á sus males. Baños de vapor, de estufa, sulfurosos, alcalinos, duchas, aguas minerales y todo lo necesario para el tratamiento [illegible] lo mas completo posible. Mas amplias noticias las dará el director en su gabinete de consultas, calle del Obispo n. 3, plaza de Armas, de 12 á 2 de la tarde. 30-9 Oct

Aviso al público. Gran tienda cantinas á precios cómodos y comida á la española: calle del Sol núm. 99 interior de la casa. 21 250

Hotel Cubano, n. 9 Teniente Rey, por la Sra. B. Brewer.—Se abrirá para la inspeccion del público el domingo 11 de noviembre de 7 á 9 de la noche. 3-11

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Los altos de la casa calle de O-Reilly esquina á la de San Ignacio donde hoy está el Montepio Universal, tienen zaguan y un gran almacen en los bajos, son propios para una casa de comercio, banco y cualquier establecimiento que requiera seguridad, además son propios para una familia por lo ventilados y cómodos. En la camisería La América, que está en la esquina darán razon. 15 28

Una habitacion baja en una casa de corta familia, amueblada con todo lo necesario, propia para uno ó dos caballeros ó un matrimonio sin familia; se le dará servicio de criados para el aseo interior. Compostela n. 82. 4 8

Se arrienda un hermoso jardin situado al centro de la plaza de toros bañado por un abundante arroyo; Concordia 149 en la misma se solicitan 2 hombres que sepan lavar. 4 8

La casa n. 111, calle Real de Jesus María, apropósito para un establecimiento: callejon de Juztiz n. 2 4 8

Un cuarto alto independiente, para hombre solo: Chacon 32. 4 8

Una hermosa casa de zaguan calzada de Luyanó cerca de la esquina de Toyo: Corrada de Sta. Clara n. 26 impondrán. 8 8

La cómoda casa titulada el Portugués se arrienda ó se vende, con su armatoste, horno de panadería y todo lo necesario. La calzada, por el frente de su precio informarán en esta calle de la Merced n. 55 ó en el potrero la Ermita en las Capellanías. 15 1

Una posesion alta con balcon á la calle, muy fresca y ventilada: en la calle de San Isidro número 53 darán razon. 6-7

Dos cuartos amueblados con asistencia, uno en el alto y otro abajo: Sol 103. 4 9

La casa n. 41 calle del Prado, con entrada de carruage, caballeriza para una bestia, 5 cuartos, gas y agua. La llave está en la acera de enfrente n. 60 y calle de Monserrate n. 35 informarán. 4 9

En la calzada de Jesus del Monte, pasada la iglesia la primera que tiene jardin, una casa con las comodidades para dos familias, pues tiene 11 cuartos con 2 salas y caballeriza para 3 parejas, gran patio sembrado de árboles y en todo el gas: dentro darán razon y en la calle de la Reina nº 104. 4 9

En la espaciosa casa calle del Tejadillo n. 4, entre Cuba y San Ignacio, inmediato á la plaza de Armas, se ceden dos habitaciones con muebles ó sin ellos, á hombres solos: tambien un grande zaguan, y caballeriza para dos bestias. 4 9

En una casa de corta familia se alquilan habitaciones muy cómodas y decentes, con muebles ó sin ellos, para caballeros y ó matrimonios sin niños. Bernaza n. 104, entre Teniente Rey y Muralla. 8 10

En proporcion se alquila la casa calle Corrada del Paseo n. 1, frente á la plazuela de Dragones, con zaguan, sala, cuatro cuartos y un cuarto escritorio separado, patio, cocina, despensa y traspatio: la llave está en la bodega de la esquina, é impondrán calle de San José n. 25, esquina á San Nicolás. 4 10

La casa calle del Obispo n. 79, de zaguan, cinco cuartos y paja de agua, propia para un buen establecimiento por su hermoso frente y el punto céntrico en que se halla. Sol n. 82 impondrán. 4 11

La casa de alto y bajo calle del Inquisidor n. 63. En la inmediata impondrán. 8-11

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una criandera á media leche, de 2 meses de parida, de muy buena leche é inmejorable carácter: tambien una cocinera y una lavandera. Amargura 17. 4 9

Una negrita criolla, de 14 á 15 años, inteligente en el servicio de casa, manejo de niños y cocinera de un ordinario, muy dócil y racional: calle de Compostela n. 164. 4 9

Una negrita jóven y ágil para servir á la mano y hacer cualquier diligencia con esactitud: calle de la Bomba n. 4 darán razon. 4-10

Una criada de mano, regular costurera y para cuidar niños: por su ajuste calle de la Habana n. 13, entre Chacon y Cuarteles. 4 10

Una negra general lavandera, para esta ciudad; en la calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de Obrapía (botica) darán razon. 4 10

Un cocinero y calesero, negro, muy formal é inteligente, de buenas costumbres, muy aseado: Real de Jesus María n. 17 segunda cuadra de la calzada del Monte. 4 10

PARA costurera, una mulata jóven y ágil para todo servicio esmerado. Habana 91. 4-10

Un negrito para paje, ó lo que quieran aplicarlo, por su mucha disposicion: Damas n. 4. 4 10

UNA cocinera regular: Habana n. 75. 4-10

Una morena cocinera y servicial de mano: calle de la Obrapía al lado del n. 60. 4-10

Una negra muy buena lavandera para poca familia, jóven y sin tachas: en el Cerro, calle de Dominguez n. 8 darán razon. 4-10

Un negro buen cocinero. Zanja n. 40, entre Campanario y Lealtad. 4-10

Un negro escelente cocinero y buen servicial de mano; es muy aseado, humilde y fiel Darán razon calle de la Concordia n. 131, última cuadra para Belascoain. 4-9

UNA negra para servir á la mano y entretener niños: Cuarteles n. 6 entre Aguiar y Habana. 4-9

UNA mulata escelente criandera, de un mes de parida, de buena y abundante leche; en la misma un escaparate: Dragones 64. 4-9

UNA negrita de 12 años, con mas que principios de costura, propia para entretener niños, no dejándola salir á la calle: Aguacate accesoria contigua al n. 104. 4 9

Un negro general cocinero: en la tabaquería al lado de la Dominica. 4-8

Un negro general cocinero. Habana 80. 4-8

Un moreno cocinero. Real de Jesus María n. 14 4 8

UNA negra general lavandera. Aguila 79. 4 8

A MEDIA leche una negra de 3 meses de parida; Desamparados n. 37. 4 8

Una negrita como de 16 años, para el manejo de niños y limpieza de una casa. Calle Compostela n. 162. 4 8

Varios criados, una buena cocinera, un buen criado de mano, jóven, muy humilde y calesero de una bestia; una criada de mano, muy buena para niños, entiende algo de lavar y planchar, regular en costura y dos negritas muy buenas para niños y ágiles para todo. Empedrado n. 57. 4 8

Una morena mas que regular lavandera, con la condicion de venir á dormir á su casa: tambien se alquila un mulatico de 15 años para criado de mano, respondiendo á su conducta. Calle de Villegas, cashonería, entre Muralla y Teniente Rey, frente la platería El Jarro de Oro. 4-8

Una negra de 14 años de edad, para manejar niños y limpiar una casa. En la calle de Jesus Peregrino n. 22, en Pueblo Nuevo. 4 8

UNA criandera de un mes de parida, jóven, de buena presencia y de cualidades nada comunes en su clase. Habana 31 4-8

Para trabajar en alguna estancia se alquilan dos negras jóvenes y robustas, pagándose el salario que se convenga adelantado Barrio del Pilar calle de la Merced n. 46.

UNA negrita como de 10 años, para el manejo de niños y limpieza de una casa. O-Reilly 120. 4 9

Un negrito criollo, de 13 años, propio para paje y servir á la mano. Impondrán calle de las Virtudes n. 20 4 8

Una buena negra jóven, criandera: calle del Aguacate n. 58, entre Teniente Rey y Amargura darán razon. 4 11

Treinta negros y negras escelentes de campo, dotacion que ha sido de un ingenio. Lamparilla, entre Oficios y Mercaderes n. 1 impondrán. 10 11

UN cocinero y un asiático de 15 años con principios de dulcero, ó para vender por las calles: Salud 52 4 11

UN mulatico de 17 años, calesero de una ó dos bestias escelente criado de mano, muy humilde y formal: Trocadero 5. 4-11

UN negro buen cocinero: calle de Cuba n. 17. 4 9

Una negra general cocinera: O Reilly 83. 4 9

Un negro general cocinero: calle de la Amargura nº 85. 4 9

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que haya encontrado en una volante de alquiler un par de botas de campaña, las entregue al Sr. D. Manuel Luzar, fotógrafo, O-Reilly 61. 4 9

Se ha estraviado como á las 8 de la noche de ayer desde el pórtico de la iglesia de Belen á la Calzada del Monte un portamoneda conteniendo 2 63 doblones en escudo de oro y un real en plata, con una licencia anual de tránsito á favor de D. José Genovevo Carrillo, y otros papeles interesantes solo á su dueño pues se han tomado las medidas para que solo á su dueño valga, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Aguacate n. 29 y se gratificará con las monedas de oro sin mas averiguacion. 8-10

[illegible]

Se ha estraviado un yucateco, llamado Andrés Moreno, como de 7 á 8 años de edad; el que lo entregue en la calle del Prado n. 65 será gratificado. 4 11

Desde el dia 9 del corriente falta de la casa de su amo el negro [illegible], criollo, de edad de 17 años, su color es negro, [illegible]. Se gratificará al que lo presente en la quinta de la señora Dª Leonor de Herrera V. de O'Farril, haciendo responsable al que lo abrigue. 4 11

La morena Rita, criolla, está fugada, es facilmente conocida por tener la vista gruesa y el ojo derecho casi cerrado, se gratificará al que la presente calle de la Amistad n. 56 entre las de S. Miguel y Neptuno. 4-8

Desde el dia 2 del corriente falta de la casa de su amo el negro José Joaquin, de nacion [illegible]. Se gratificará generosamente al que lo presente en la calle [illegible] n. 34, haciendo responsable al que lo abrigue. 8-6

Se ha fugado el negro Manuel Gangá, de estatura alta y cara picada de viruelas, cojo de un pie por tener una llaga sobre el tobillo, [illegible]. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Inquisidor n. 34 y hará responsable á lo que lo abrigue. 6 10

Hace tres meses que falta de casa de su amo la negra Petrona, criolla, como de unos 35 á 40 años, gruesa, estatura regular, color negro, le faltan dos dientes de la encía superior: el que la presente será gratificado, así como el que la retuviere será responsable á daños y perjuicios. Se suplica en la calzada de Sto Lázaro. Plaza Vieja, tienda de ropa La Princesa. 8-6

En los momentos de salir para el ferro-carril á embarcarse con su amo, se ha fugado de la posada la Campana el chino José Agustin, criollo, como de cuarenta años de edad, calesero y cocinero, de poca barba y tanto esta como la cabeza toda canosa, es un poco jorobado, de estatura alta y una nube en un ojo, va vestido con pantalon de colores, camisa blanca, un pañuelo amarrado á la cabeza y sombrero de castor viejo: el amo es conocido en esta ciudad por haber estado ganando jornal de calesero muchos años, no lleva licencia aunque el puede presentar una de Setiembre para que busque amo, cortado en 500 pesos. Con una onza de oro además de la captura se gratificará al que lo aprehenda y entregue en la posada de la Campana al dueño de ella: puede andar por Guanabacoa donde tiene familia. 6-6

Se gratificará con 2 onzas de oro al que entregue en la casa n. 22 de la calle de S. Nicolás á la mulata Dolores, natural de Santiago de Cuba, de estatura baja, ojos, frente y orejas pequeñas, labio superior mas saliente que el inferior, color achinado, pelo [illegible] haciendo responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. 10-7

Ha desaparecido desde el 24 de octubre la morena Candelaria criolla, de estatura regular, delgada, color prieto, ojos grandes y algo colorados, [illegible]. 6 7

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casa de teja y tabla, en estado deteriorado, sita en la calzada Real del Monte n. 313, como tambien 3 solares con sus fábricas, pozo y árboles frutales, lindando con el camino que conduce de Regla á Guanabacoa: [illegible] El Indio. 8 11

Por realizar un negocio se vende una casa en la calle de Neptuno n. 162 de mampostería y tejas, con siete y media varas de frente y 39 de fondo; impondrán en la calle de San Rafael n. 73 entre Campanario Viejo y Lealtad. 4-11

El solar situado en la calle de la Estrella esquina á la de San Nicolás, Jesus del Monte, hácia la Víbora n. 452 impondrán. 4-11

Pinar del Rio. Una casa de mampostería, con solares al lado, una vega en Tirado, de una caballería y media, con casas de teja y embarrado y un negro esperior de campo. En la Habana, Gervasio n. 74 y en dicho pueblo D. Prudencio Sordo. 30-3 nov

En la calle de Villegas se vende una hermosa casa con 60 varas de fondo y 14 de frente: en la calle del Obispo n. 92 impondrán. 20 26

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones, se dirigirán á la Sr. Director de dicha Compañía en su escritorio calle de San Ignacio número 36. 19 oct.

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento en la primera cuadra de la calle Real de la Salud, con aplicacion [illegible] para cualquier clase de establecimiento: informarán en la calzada de Galiano esquina á la del Monserrate, peletería La Jóven Emilia. 21-20

Dos casas nuevas perfectamente acabadas, situadas en un bello punto de la calzada del Cerro, fabricadas á todo costo, bonitas, con mucha capacidad para una estensa familia y con cuantas comodidades se puede apetecer por persona de gusto, é en muy bello precio. Informarán en la quinta de la Sra Dª Leonor Herrera, dando razon en la que está en medio de ellas n. 464. 15 7

Un establecimiento de fonda y posada, en uno de los mejores puntos de esta ciudad, por ausentarse su dueño para la Península. Calle del Tejadillo n. 26, esquina á la calle de Compostela darán razon. 5-8

Una hermosa casa de tabla y tejas, en el barrio de Cuucha, calle de Perez n. 7, con un tercio de solar, con entrada de carruage, con todas las comodidades que se pueden desear, [illegible]. En la misma vive su dueño. 8-8

Un solar situado en Guanabacoa, calle de los Corrales esquina á Vertemati, mide 24 vs. de frente por 25 de fondo, tratarán de su ajuste, Blanco 46 en la Habana 5 8

Por deshacerse una sociedad, se vende el café cantina y juego de dominó calle de Bernaza n. 74: en el mismo impondrán. 8 6

Dos casas situadas una en la Ciénaga á la entrada de Mordazo y la otra en la calzada de Corral Falzo hácia puente blanco en Guanabacoa, ambas de madera, y la de Guanabacoa con un terreno anexo, dándose las dos en bastante proporcion, la de la Ciénaga tiene la parte baja de mampostería: informarán de su ajuste de 7½ á 8½ de la mañana calle de la Zanja n. 10, frente al cuartel de Dragones casa de alto, y tambien de 4 á 5 de la tarde, vendiéndose ambas en pacto ó venta real. 8 6

Por ausentarse su dueño la platería La Corona de Oro sita en la calle del Aguila n. 150 frente á la Ceiba, con preferencia ó sin ella; punto inmejorable para el establecimiento que ocupa como para otro cualquiera; si no se hace negocio con la platería se cede la accion, armatoste y bienhechurías, con bastante equidad.

NOTA. El dueño de dicha platería suplica á todas las personas que tengan cuenta pendiente con el establecimiento pasen á cancelarla, y como igualmente á las que tengan prendas á componer ó empeñadas pasen á recogerlas desde esta fecha hasta el 15 de diciembre del corriente año. 15-1

Una bodega en lo mejor de estramuros, por tener que ausentarse su dueño á la Península. Calle de la Maloja n. 24 de 11 á 2 de la tarde darán razon. 10 1

Dos casas de tabla y teja, situadas en la villa Guanabacoa, calle de la Concepcion, hacen martillo por el fondo á la calle de Apodaca, con fabricadas el año pasado, tienen 22 vs. de frente, y 40 de fondo: se venden juntas ó separadas, y se dan en proporcion por ausentarse su dueño: en el callejon de Juztiz n. 2½ tratarán de su ajuste. 8 3

En Puerto Príncipe una famosa hacienda con 40 caballerías de tierra, muy fértil, y á propósito para la formacion de 2 ingenios. Dista 4 leguas de dicha ciudad, y pasa por ella el ferro-carril Tiene gran parte de terreno labrado, con buenos pastos de yerba de guinea: se enagena con ó sin su dotacion de criados, incluyendo tambien los bueyes, caballerías, cochinos, y otros animales existentes en ella. De mas pormenores informarán calle de S. Ignacio n. 116. 15 31

Un pedazo de terreno, sito en la calle de los Corrales, entre la de las figuras y la del Cármen, compuesto de siete varas de frente y treinta de fondo, libre de todo gravámen, por el precio en que se convinieren. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 76 desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 3 9

Repartimiento de solares. Aprobado por el superior Gobierno este nuevo plano de poblacion, entre Buenos Aires y Jesus del Monte contiguo al Cerro, se reparten los solares desde esta fecha á censo y contado. Calle de S. Ignacio n. 103—Julio Durego. 60-9N

Para realizar una testamentaría se vende el potrero Ntra. Sra. de Regla, (álias Ramirez) situado en el partido de San Pedro, marton de Wajay, compuesto de 16 caballerías de tierra, la mayor parte montuosa, con su casa de vivienda y aguada fértil. De su precio informarán en la Habana calle de San Isidro n. 63, y en Regla calle de San Ramon n. 57. 8-8

Una vega hubicada en el Palenque, en Rio-Hondo, (Vuelta-Abajo) compuesto de ocho caballerías de tierra escelentes, con su total dotacion de 22 esclavos de ámbos secsos y diversas edades, sanos y sin tachas, de toda moralidad y trabajo, con fábricas hasta para arrendar otra poseccion, además de las dos que tiene arrendadas, buenos bueyes y demas aperos y utensilios. Hoy 6 de noviembre de 1860, tiene en el campo mas de 200.000 matas de tabaco cortadas, parte de ellas ya quaqueadas de primera mano, y todo el en escelente estado y semilleros arrancándose para seguir sembrando; con tierra habilitada y acabando de habilitarse para 250 000 matas de tabaco: está tan provisto de viandas que se estarán vendiendo y haciéndose un diario de ellas. En la tienda del Palenque, de D. Angel Gutierrez, de la que dista un tiro de fusil, darán razon del dueño con quien se podrá tratar en la misma vega. 6 9

Cuatro casas, dos en la calzada real de Jesus del Monte inmediatas al Paradero; y dos en la calzada de Luyanó inmediatas al Paradero, ambas de tablas y tejas, acabadas de construir, cómodas y espaciosas y contigua una de la otra, ambas hacen esquina y propias para establecimiento: se venden en proporcion juntas ó separadas y en el mismo pueblo, calzada real n. 313 impondrán. 4-9

La casa calle del Obispo esquina á la de Compostela donde se encuentra la tienda titulada La Gran Señora y quincallería, por la que han ofrecido 90.000$, con el objeto de repartir su valor entre las herederas de la predicha casa: tratarán de su ajuste en el Cerro don José Pereira, y en la calle de Acosta nº 5 el señor don José Mª Alvarez. 3-9

DE ESCLAVOS.

Un negro de 14 años, por querer salir de la casa, cortado en 600 pesos y los derechos de esta venta, con la inteligencia que es para servir en la casa del nuevo dueño; es buen cocinero y muy aseado para la limpieza de una casa. Informarán en la calle de la Economía n. 24, entre la Puerta de tierra y el Arsenal. 4-9

Cinco negras y 3 negros de campo; Amistad 81. 4 8

Un negro general zapatero, regular cocinero y excelente servicial de mano, como de 30 años: Virtudes 74 entre S. Nicolás y Manrique tratarán de su ajuste. 4 8

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro de nacion congo, general de campo y trabajador de muelle, á uso del dia: impondrán calle del Teniente Rey n. 86, esquina á la Cuba. 4 8

Un buen cambio. Se vende ó se cambia por una negra, se prefiere embarazada ó parida, un mulato de 16 años, de buena presencia, calesero y regular cochero; tiene mas que principios de carpintero y sastre, sabe limpiar y barnizar muy bien, criado de mano, sumamente trabajador y humilde: no se vende por disgusto ninguno. Industria n. 124. 5 8

Un negro buen carpintero, de 24 años, de buena presencia. Aguila 225 de la Ceiba para Jesus María primera cuadra. 4 8

Un negro jóven, congo, sin vicios ni enfermedades, general cocinero. Sta. Teresa n. 32, fonda de Barcelona. 4 8

Una negra de 12 á 14 años: calle de la Salud n. 25. 4 8

Un negro criollo, de 16 años, con principios de carpintero, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: en el taller de maderas de Colombo darán razon orilla de la Zanja. 4 8

En 1200$ una negra de 21 años, general cocinera, general lavandera y planchadora: Tejadillo 13. 4

A peticion del mismo se vende un negro criollo como de 22 años, de oficio calesero co una y dos bestias, regular cochero, sano y sin tachas y sin accion á redhibitoria: en su precio informarán en la calle de la Zanja n. 55 entre Gervasio y Belascoain. 3

Un negro de 16 años, sano y sin tachas, muy humilde, de buenas costumbres, con principios de cocina, propio para paje ú otro oficio: Inquisidor 27.

Una negrita de 12 años de buena presencia con principios de costura y muy entendida en el aseo de una casa: calle de las Delicias n. 34 tratarán de su ajuste. 8 6

Por no necesitarla su dueño se vende una negra criolla, excelente cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: en la calle de Aguiar n. 1 entre Cuarteles y Peña Pobre. 6 6

Una negra de 20 años, excelente lavandera, planchadora, regular cocinera, costurera y general criada de mano: en ajuste de 28 años, general de campo y gañan, en 64 onzas. Calle de la Lealtad n. 47, entre Virtudes y Animas. 4 9

Una negra de nacion, de edad racional, cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 25 $ y 150 de derechos atrasado, y un quitrin que puede verse en la calle de la Salud n. 25, y se aquila un famoso calesero de pareja de la mejor conducta: tratarán en la calle de S. Juan n. 5 entre S. Nicolás y Antenmaco. 4 9

Un negro de hermosa presencia, de 25 años, inteligentísimo en potrero, calesero de pareja, está conforme en ir al campo, en 1266$, otro general de campo. Compostela 124. 4 9

Una negrita como de 4 años, muy sana, libres de viruelas y sarampion por haberlos ya pasado, muy viva y bonita propia para un regalo. Luz 74. 4 9

Una negra de 13 años sana y sin tachas, sabe lavar y no ha conocido mas amo que el que la vende. S. Isidro n. 12: en la misma se alquila un cuarto grande. 4 9

Una negra buena cocinera de tazas y dulces, costurera, regular lavandera, de 22 años, buena presencia, sana y sin tachas: calle de los Dolores nº 19. 4 10

Una negra coartada en 400 $ y 120 de derechos atrasados, y una hija de 20 días de nacida, en venta real, en 6 onzas. Campanario Viejo n. 41, sastrería. 4 10

Un negrito criollo de 12 años de edad, muy bonito, buen servicial de mano, propio para paje y con principios de sastre, se vende por no necesitarlo su dueño, sano y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre: calle de la Amargura nº 51. 4 10

Una mulata de 16 años, mas que regular cocinera y regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas: Animas 38. 4 10

Una mulata de 25 años, cocinera, lavandera, costurera y fiel para todo, coartada en 100$ y mas unos derechos atrasados: Habana 21. 4 10

Un negro criollo, de 30 años, de muy bonita figura, general calesero, mas que regular cochero y general criado de mano, es muy formal; se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades hace ocho años que está en la casa: calle de la Picota n. 18 impondrán. 4 10

En 64 onzas un negro criollo de campo, joven, fuerte y robusto. Una negra general lavandera, planchadora, general criada de mano en 30 onzas. S. Nicolás 47. 4 10

Una negra criolla de campo, como de 17 años de buena presencia, sana y sin tachas, propia para lo que la quieran aplicar, sin lugar á redhibitoria á uso del dia. Calzada de San Lázaro n. 143 tratarán. 4 9

Una negra como de 25 años, de bonita figura y de las mejores costumbres, excelente cocinera y regular costurera, otra coartada, de 25 años, de buena presencia, buena cocinera, costurera y regular lavandera, en precio de 95 $. Manrique 129. 4 9

Una dotacion de 40 esclavos, en parejas de 81 negros, 14 de uno á 9 años y 17 de 9 á 4 54. Dicha dotacion se realizará á satisfaccion á fines de este mes sin intervencion de tercera persona: Angeles n. 2. 2 9

En 818$ una mulata coartada, propia de genar jornal, no se responde mas que á la propiedad. S. Miguel 56. 4 9

Un mulatico de 8 años, propio para paje y muy bien criado de mano, tambien una morena lavandera, planchadora y cocinera, en precio 44 onzas: un negrito de 15 años, congo, en 950 pesos, propio para lo que quieran aplicarlo: de todos ellos darán razon en la calle de San Isidro n. 1. 4 1

Un negro criollo de campo, de 16 años, de buena presencia, sano y sin tachas, con mas que principios de calesero, fiel para todo, en la cantidad de 13—$ libres para el vendedor: en la calzada del Monte casa n. 81 entre Dragones y Ferro Carril. 4 9

Una mulatica como de 16 años, sana y sin tachas, respondiendo á todo, es cocinera de un ordinario, tiene principios de costura y lavado. Rayo 16 entre Dragones y la Salud. 4 9

Un negro general de campo, jóven, sano y sin tachas sin intervencion de tercera persona, podrá verse en Arroyo Apolo, estancia de D. José Gonzalez. 3 9

Una negra carabalí, lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 700$ libres de derechos. Teniente-Rey 77 piso alto. 4 9

Cinco negros de campo y 3 negras, una general lavandera, una de ello general; una criolla parida de 21 dias, con su cria ó sin ella, muy abundante de leche, puede criar dos á un tiempo. Calle de S. Isidro n. 78. 4 11

Una negra criolla del campo, regular lavandera, planchadora y costurera, buena servicial de mano, muy humilde, sana y rebusta. Calle de Peña Pobre n. 28, de la 9 de la mañana en adelante. 4 11

Una famosa mulata general costurera y general criada de mano, sabe peinar y prender con señorita con todo gusto, y para la asistencia de un enfermo no tiene precio; tambien es regular lavandera y planchadora. Calzada de Galiano n. 73. 4 11

Una negra excelente lavandera, planchadora, regular costurera y general criada de mano: un mulatico de 12 años, de pelo, de bonita figura. Calzada de Galiano n. 73. 4 11

Una negra criolla, sana y sin tachas, cocinera, lavandera y excelente costurera, y criada de mano: por su ajuste calle de San Nicolás n. 8 entre San Rafael y San José. 4 11

Una negra de 20 años, regular lavandera y costurera, de hermosa presencia, parida de dos meses, con su cria, buena para criandera, en 1200 ps., y una mulatica de 8 años, muy bonita, en 29 onzas. Compostela 123. 4 10

Una mulata criolla, de 18 años de edad, regular lavandera, propia para todo servicio, coartada en 1112 pesos libres para el vendedor. El portero de la casa Bolsa, plaza de San Francisco n. 100, dará razon. 4 11

Una negra criolla de 23 años, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas, su valor es de 800$ libres para el vendedor: Industria 116. 4 11

DE ANIMALES.

Dos parejas de caballos y una de yeguas, raza pura del Canadá, nuevos, sanos y sin ningun resabio, maestros de tiro, á lo que se responde: tambien se venden dos carretelas y dos victorias nuevas con servicio para una y dos bestias, todo con suma equidad. Calle del Teniente Rey n. 96, entre Mercaderes y Oficios. 1 5 29

Una pareja de caballos dorados de mas de 7 cuartas de alzada y son maestros de coche, tambien se venden los arreos de 2 caballos y de uno en la calle de Aguiar núm. 35 entre O bispo y Obrapía tratarán de su ajuste y podrán ver caballos y arreos. 15 1 N

Para una persona de gusto se vende un hermosísimo caballo criollo, de seis á 7 años, alazan, castrado, excelente volantero, de 8 cuartas de alzada, muy doble, fuerte y de aguante, á toda prueba: por su ajuste calle de Luz n. 14. En la misma se vende un quinqué colgante para gas que costó dos onzas y se da en 10 ps. 4 8

Aves. Pericos y codornices de España: 2 ruiseñores cantadores: 2 jilgueros padres con 2 hijos mistos; un napoleoncito; un gorrion de Cartagena y un chivacal y un cardenalito: calle de Vives n. Corrales n. 59 entre Farruco y Palomar. 4 10

Una pareja de caballos criollos, barata, de 7 cuartas de alzada, maestra en carruaje, por no necesitarlos: calle de la Habana n. 55, en el alto. 4 10

Un caballo seborucio, de 7 cuartas, propio para carruaje como de 6 años de edad: en la calle de Cuba nº 149 el portero informará. 4 10

Una burra parida. Calle de Cuba núm. 55. 4 11

DE MAQUINARIA.

Maquinaria. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 23 autores conocidos en los Estados Unidos. También de luces ó lucas sobre inventos ó inventos de artefactos de nueva invencion y los ya en uso para toda clase de trabajos y máquinas de su invencion, privilegiadas para descascarar arroz ó café, bien para rayar yuca, coladores para idem que con un solo hombre y un buey hacen la admirable tarea de 200 arrobas en un hora. Lavadores para idem. Máquinas para hacer hielo por medio de una diez sorbeteras que se moverán simultáneamente. Caballos dinámicos &c. Calle de la Concordia n. 81. 15 9

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. Los señores hacendados que deseen trapiches garantizados con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las tienen funcionando, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten, tendrán á bien dirigir sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82. 2 3 ab.

Máquinas de coser de Grover y Baker.—Los Sres. Dally y Cª únicos agentes de las acreditadas fábricas máquinas de coser, acaban de recibir una gran partida simplificadas en su mecanismo: las hay de mesitas y escaparates propias para familias, cosen con dos carreteles de hilo á seda desde el olan mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Calle del Obispo n. 52, entre Aguacate y Villegas. 27 20

Máquinas para coser, de las legítimas de Singer Cª.—En la agencia general de negocios n. 5 calle de Cuba hay se halla de venta un número de ellas de las mas selectas y hermosas que han llegado á esta Isla, las cuales se venden á precios moderados; tambien hay un surtido de piezas sueltas, hilo, seda, agujas y todo lo concerniente de dichas máquinas: en la misma se hace cargo de toda composicion de máquinas de coser, y se enseña á manejarlas. 7 0

Máquinas de coser de Whiler Wilson, mejoradas, nueva invencion.—Los Sres. Daily y Cª hacen presente al público haber recibido una gran partida de dichas máquinas, sin el cuerito que es bastante incómodo, cosen pespuntes por ámbos lados: para sastres, familias y zapateros. Tiene un dobladillador que hace dobladillos de todos anchos, desde el olan mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Tambien se vende seda, hilo, agujas y todo lo necesario para las máquinas. Calle del Obispo n. 52, y en Matanzas calle del Dos de Mayo n. 36 26 20

A los Sres. hacendados. Se acaban de recibir dos máquinas para moler caña de la acreditada fábrica de los Sres. H. C. Robinson y Cp. de Lóndres, de las dimensiones conocidas por C. y D. con sus conductores de caña y de bagazo y demas piezas de repuesto y conforme á los Sres. hacendados. El precio y demás condiciones informarán los señores J. M. Morales y Cp en Matanzas, ó el ingeniero D. José Belle: en la Habana los Sres. Adot. Spalding y Cp., y en Sagua la Grande el Sr. D. J. P. C. Thomson. 83 230

Una máquina de vapor de seis columnas, de 45 caballos ingleses de fuerza, su cilindro 18 pulgadas de diámetro, 48 pulgadas de golpe, con paila de fluses y su auxiliador, trapiches 6 pies, conducciones de caña y de bagazo, con todas sus piezas de repuesto y herramientas, S. Ignacio 9, casa de Mourguo hermanos 23 23

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su formula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, siropo y miel: mentejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, siropo y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: su escritorio y depósito calle del Obispo número 116, ó don Hartley Merrick, en Cienfuegos, quienes son las únicas personas autorizadas para contratar en nuestro nombre. 143-308

A los Sres. hacendados. En la Ormería de la calle del Morro n. 22 se venden TANQUES de hierro para depósitos de agua y guarapo, de varios tamaños hasta la cabida de 4 pailas. GABETAS de hierro para azúcar, grandes y chicas. CLARIFICADORAS, tenemos de hierro muy doble para hacerlas de cualquier tamaño y con pocas costuras. REPARTIDERAS de hierro grandes con tres asas. HORMAS de hierro estañadas de 19 y 20 pulgadas. HORMAS de hierro pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas. HORMAS de hierro muy dobles de 19 y 20 pulgadas y 9 libras una. HORMAS de hierro con arcos de 18 y 19 pulgadas inglesas á 24 rs. una. 36

Hormas para purgar azúcar, pintadas y estañadas con zunche doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Sainz Rodil y Cª calle de San Ignacio n. 100. 150-18 ag.

Maquinaria de Derosne, Cail y Comp. de venta en los almacenes de dichos señores en la Habana.

TACHOS al vacío verticales de cobre y bronce de varios tamaños para elaborar desde 200 hasta 800 panes diarios con sus condensadores de inyeccion y con sus máquinas verticales de bombas bien sea para trenes mixtos ó para los de triple efecto comprendiéndose la casa á hacer toda la zafra sin mas combustible que el bagazo.
DEFECADORAS, filtros grandes, clarificadoras, lavadores, aventadores y potes para el carbon animal.
TANQUES de chapa de hierro de todas dimensiones para meladuras y mieles y gavetas para enfriar el mascabado.
MAQUINAS de vapor verticales y horizontales desde 2 hasta 12 caballos franceses de fuerza.
MAQUINAS de vapor locomóbiles montadas sobre 4 ruedas para trasladarse de un punto á otro con aplicacion á la sierra, desgranador &c.
CENTRÍFUGAS completas con piezas de repuesto.
TRANSMISIONES de movimiento desean ejes de hierro dulce, sillas, poleas, manguillos, correas &c.
VASOS de carga y repartideras, cucharas de cobre, rasquetas de acero para el trabajo de las centrífugas y del triple efecto.
ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de los sistemas Derosne y Dubrunfaut.
GASOMETROS, desde 40 hasta 120 luces, retortas para gas.
BOMBAS DE BRONCE para agua, meladuras y mieles.
TUBOS DE COBRE desde 10 hasta 300 milímetros de diámetro y 13 piés de largo.
PLATILLOS de hierro para llaves y tuberías.
TORNILLOS de todos diámetros y largos.
LLAVES de bronce rectas ó curvas con ó sin platillos desde 10 hasta 100 milímetros de boca.
MANOMETROS de Bourdon, indicadores de vacío y cristalería para los tachos.
SOLDADURA de cobre y bronce, albayalde, azarcon, minio &c. &c.
HIERROS de soldar, martillos, buriles, cinceles, fuelles de caldereros y en general toda clase de útiles y maquinaria de calderería.

Las pailas de vapor de todas clases, los trapiches de moler caña, grandes máquinas de bombas y todos los trabajos de construccion especial, debiendo encargarse en París: los Sres. Derosne Cail y Cª suplican á sus favorecedores se sirvan dirigirse con la antelacion necesaria para los informes y presupuestos de dichas construcciones, á su escritorio sito calle de San Ignacio n. 6, entre Obispo y Obrapía. 112 29 8t.

The West Indian Manufacturing and Machine Company.
CAPITAL $100.000.
Presidente.............. Coronel J. M. Wood.
Tesorero................ Avery Smith.
Secretario.............. G. R. Spalding.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA
HABANA
CALLE DE LOS OFICIOS Nº 79.

NEW-YORK.
DUANE STREET NUM. 59.

The West Indian Manufacturing and Machine Company dueños del privilegio esclusivo para esta isla para el uso de arados de vapor, y locomotores adaptados á transitar en todas clases de caminos ó calzadas, como igualmente al tiro de la caña, acaban de abrir en la Habana una agencia que se dedicará á la importacion de toda clase de maquinaria: actualmente empleada en la agricultura, como tambien en las artes mecánicas.—Se encargará de la compra y venta de animales y aves de las castas mas finas y aprociadas de los Estados Unidos ó Inglaterra. Sus relaciones tan estensas y con las personas mas inteligentes en la agricultura y la crianza de los animales dedicados á los varios usos rurales y necesidades domésticas, y valiéndose de un capital tan crecido la inclinan confianza en brindar á proporcionar todo lo perteneciente á los diferentes ramos de la agricultura, con mas economía, puntualidad cesactitud y esmero que hasta la fecha se ha podido alcanzar.—Considerando que la isla de Cuba actualmente contando con sus enormes capitales está disponiendo de varios artículos correspondientes á la maquinaria. la agricultura y las comodidades domésticas que se consideran tan indispensables en otros países: las facilidades que esta Compañía proporcionará á todos no podrán menos que abrir una inteligencia mas íntima con el estrangero y así con equidad y puntualidad llenar las necesidades y contribuir á grandes adelantos y á la vez á las comodidad de la vida en general.

La compañía tambien está lista para contratar toda clase de fábricas de hierro, grandes ó pequeñas, para la fabricacion de las cuales cuenta con grandes ventajas.

REFERENCIAS.
En New-York.—Moses Taylor y Cp. del comercio.
A. S. Hope y Comp. de id.
Reuben Howes, Presidente del Banco de Park.
En Albany.—Erastus Cornin y Comp.
Tomas W. Olcott.
Boyd Brother y Cp.
C. Van Benthusen.
En Rochester.—Willian Rey Reynoldes.
En Albany.—Hon. Sanford E. Church.
En Buffalo.—John D. Sheperd.
En Philadelphia.—Wm. M. Swain.
John Thornley.
En Cincinati.—Homane y Cp.
En Chicago.—D. I. Wilson y Cp.
En San Luis.—John J. Anderson y Cp.
En New-Orleans.—R. M. Holbrook.

Y sobre los demás pormenores se instruirá al agente D. Claudio Wadsworth: 79 calle de los Oficios. 16-39

Máquinas de coser de J. M. Singer y Compañía.—Unico agente en la Isla de Cuba A. DE SOTOLONGO.

En el depósito situado calle del Obispo n. 64, se hallan constantemente un surtido de máquinas desde 4½ á 12 onzas, una las superiores cuando sale sobre todas las inventadas hasta el dia, la regularidad y firmeza de sus puntadas, con bastante con cada del público para que necesiten recomendacion. Los compradores tendrán derecho á seis lecciones gratis, y si en estas no quedasen al corriente en el establecimiento habrá siempre un individuo capaz para la enseñanza que dará las lecciones que se requieran á su domicilio.

Se encontrará igualmente un surtido de piezas sueltas para las reparaciones que puedan ocurrir, como tambien agujas, hilo y seda de todos colores. 6 m—12 8.

Caballo dinámico. Este reunido cuanto útil aparato inventado por D. Manuel G. de Cáceres, son los mejores del mundo y mas adecuados para con su agente animal, hacer funcionar toda clase de máquina de rotacion; son por lo tanto muy á propósito para centrífugas, bombas, máquinas de moler, id. de rayar yuca, molino para maíz, id. para chocolate &c. &c. Su construccion es sencilla, sólida y portátil: es apreciable en razon á su poco costo; pues su valor no pasa del quinto de los aparatos que desmanden la potencia de ocho caballos. Concordia n. 81. 15 9

Aparatos de gas por medio del aire comprimido enrarecido.—Privilegio concedido por S. M. C. al ingeniero mecánico nacional don Modesto L. de Acevedo.—Interesante á los señores hacendados y al público en general.

D. Modesto L. de Acevedo y Cp. tienen el honor de hacer presente al público, que dueños hoy del antiguo almacen denominado "Fundicion Habanera" calle de Cuba número 18 entre O'Reilly y Empedrado, de instalacion de gas carbónico (comun), lo han reformado en escala mayor, cual ninguno otro de su clase en toda la Isla, sin que so tenga este aserto por una gratuita exageracion, pues además de las notabilísimas reformas practicadas han importado del estrangero ó introducido en el mencionado establecimiento cuanto aparece consistir en el ramo de lamparería, farolería, cañerías, tanto para el gas como para agua, cristalería &c. Para lograr este objeto no han omitido gastos de ninguna especie, pues su constante anhelo era proveer los mejores surtidos susceptibles de satisfacer los pedidos de cuantas personas se dignen favorecer el mencionado almacen. Con efecto, este constituye un gran elaboratorio y obrador para construir los aparatos del gas de aire comprimido enrarecido en toda la maquinaria y cuantos artefactos hubiere de necesitar el estrangero, pues aquellos artefactos nada deja que desear por la perfeccion con que están elaborados.

Los señores Acevedo y Cp. contratan asimismo toda clase de maquinaria para ingenios como igualmente recibiran pedidos, pues al efecto se hallan en directa comunicacion con los mas afamados fabricantes del estrangero, teniendo constantemente en su almacen y elaboratorio contratados hábiles obreros mecánicos como tambien instaladores del gas comun y de aire comprimido enrarecido, y asimismo caldereros, hojalateros, herreros, torneros, vidrieros, bruñidores y doradores de toda clase de metales &c.

El almacen y elaboratorio dejos Sres. Acevedo y Cp. se hallará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, pues hay permanentemente funcionando dos aparatos; el uno de setenta luces y el otro de treinta. Por lo tanto dichos señores tendrán el mayor placer en que el público visite aquellos talleres á fin de que por sí propio se cerciore de la verdad de cuanto llevan manifestado, dándosele al efecto cuantas esplicaciones se les pida.

De los mencionados aparatos hay ya varios instalados en el campo en el teatro del Paraíso en Regla, y en otros puntos donde ha sido preciso hacerlos funcionar: como por ejemplo uno que se alquiló el año pasado en el colegio del Santo Angel Custodio, que dirige don Esteban de Sotolongo, en la época dolos exámenes verificados en aquel instituto y los cuales presidió el Excmo. Sr. Capitan General que era entonces de esta Isla don José de la Concha.

El ésito brillantísimo obtenido en dichos puntos ha asegurado de un modo envidiable la justa reputacion que disfrutan los referidos aparatos, tanto por su sencillez como por la no despreciable circunstancia de que no ofrece el peligro de esplosion. Antes al contrario dichos aparatos portátiles prescindiendo de sus ventajas de aseo y economía, pueden ser manejados por un niño de 8 á 9 años previsto de la forma que los Sres. Acevedo y Cp. ya verbalmente le de ó por los señores Acevedo y Cp., ya por la que aparece en el prospecto con su plano que se reparte gratis. Se hará por la debida inteligencia de los que deseen dichos aparatos. Estos pueden colocarse donde quiera ya sea bajo de techo, ya á la intemperie.

Se alquilan dichos aparatos portátiles como así mismo toda clase de cañerías y lámparas para luminarias y funciones y para casas particulares &c.

Este bien surtido almacen posee ademas de toda clase de objetos para gases tambien por mayor y menor, un escojido acopio de quinqués colgantes, idem de sobremesa de mármol, idem de bronce, reflejos en todas clases y dimensiones para alumbrar con cualquiera clase de aceite lo mismo con el querosene ó el chapapote, como con todo linaje de mechas. Así mismo tiene la casa un elegante y variado surtido de candeleros de bronce, de metal y platina de que hacen una hasta ocho luces ó mas para velas: como tambien objetos curiosos para escritorios, para boticarios y militares; una gran partida de preciosas cajitas de resorte de metal galvanizado y platina para fósforos y hermosos juegos de lavatorios de su invencion, privilegiadas por S. M. y por último una infinidad de efectos que sería prolijo enumerar.

En este establecimiento se halla constantemente como inspector y director de la parte facultativa don Modesto L. de Acevedo, quien se esmerará en dejar bien puesta la fama de que goza su almacen y elaboratorio, merced á su inteligencia y práctica adquirida en el ramo que profesa, como tambien con el variado y escogido acopio de primorosos efectos de que puede disponer para que quede completamente satisfecho el público que se digne honrar con su bien surtido bazar. Habana y setiembre 28 de 1860.—Acevedo y Cp. 48 28S

Novedades. Con este título acaba D. José Grau de la Habana n. 37, en el cual se hallará un gran surtido de máquinas de coser de nueva invencion de la tres Patentes de un fácil y sencillo mecanismo, suavidad, aguante y duracion que ninguna otra con puntada finísima y superior á cuantas hasta el dia se han inventado, pues cosen desde la tela mas fina y delicada, hasta el charol mas fuerte y zuela mas ordinaria; las que recomiendo á sastres, zapateros, casas de familia y particularmente á los hacendados, pues para los ingenios, pues en un cuarto de hora se enseña todo el mecanismo y á coser perfectamente con ellas, en dichas máquinas. Instrumentos de platina para hacer toda clase de dobladillos. Un surtido general de agujas, hilo y seda de todos colores. Sayuelas para señoritas, con delantar ricamente bordado. Camisas de hilo fino con cuello á la marinera, y camisetas de seda lujosamente bordadas. Camisetas de merino y pañuelos bordados. Pomos de barniz finísimo para limpiar muebles de lujo, y otros para dar charol á zapatos, cuero, correaje y toda clase de metales. Tambien se arreglan máquinas y se dan lecciones de coser. Herramientas para hacer flores artificiales de última moda. 24 19

Máquina de coser: por no necesitarla su dueño, se da una máquina de Singer, nueva, bastante barata; puede verse en la calle de las Animas n. 45, donde tratarán de su ajuste. 35 30

Máquinas de coser de Bartletts, (Nuevo patente).—De estas máquinas que tanta aceptacion han encontrado en esta Isla por ser indispensable á toda familia rica ó pobre se ha recibido una partida (mejoradas) y se venden juntamente con una instruccion que sirve de maestro, cuatro agujas y dos carreteles de hilo, á 17 pesos cada una: en la calle de O-Reilly n. 95, locería Santa Catalina. 40 13 Oct

Hormas de hierro para purgar azúcar, pintadas de esmalte, que por su calidad y duracion no tienen rivales: los señores hacendados pueden pasar á ver las muestras á la Agencia de los Sres. Derosne &. Cail, calle de San Ignacio n. 6, entre Obispo y Obrapía. 160 26 St.

Magníficas máquinas de vapor para moler caña de patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas tres de estas máquinas tan acreditadas y renombradas, de diferentes tamaños, como de 15 hasta de 33 caballos ingleses.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas las otras de estar sentadas encima de un asiento de hierro fundido que ahorra todas las maderas que necesitan para centrar las y de muchísima mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores caña y de bagazo. Darán informes sobre precios y términos en la Habana los señores Patrick y comp., calle Cerrada de Sta. Clara n. 12, y en Matanzas D. Juan S. Harris. 76 09

Estufas de secar azúcar al aire libre con privilegio.—D. Dionisio Fernandez como apoderado de don José N. Cabanzon, hace saber á los señores hacendados que construye dichas estufas y compone las que por efecto del tiempo se hayan deteriorado. Escusado lo parece ofrecer otras garantías que las que su larga práctica lo han hecho acreedor, como puede hacer patente en un gran número de ingenios principales de esta Isla; se reciben avisos en esta ciudad calle de O-Reilly n. 38 y en Matanzas ferretería de los Sres. Lavayen y hermanos. 58 68

La velería del Privilegio ensena por el costo de la fábrica el reo de las máquinas de nueva invencion de su dotacion, para hacer velas con moldes de 4 hasta 16 en libra en perfecto estado útil, por no necesitar de ellas. 55 6a

Fundicion de West Point. DON CLAUDIO WADSWORTH Agente de esta antigua y tan protegida fundicion hace presente á los señores hacendados ó otros interesados en la maquinaria que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demas necesarios para ingenios como siempre á precios módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todo para aprovechar el combustible por medio de un sistema de válvula de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, licores ó mieles.

Tambien es Agente para la venta de hormas para purgar azúcar, muy superiores, de una de las mejores fábricas de New-York. Oficios n. 79. 59-29 S

Máquinas baratas. Un aparato de sierra vertical de bueyes, es propio para un taller de madera, ó bien para una carpintería de carretas, pudiendo cortar madera hasta de 20 pulgadas de grueso. Tambien un aparato molino para hacer chocolate, es de muy bonita figura y sólida. Dos bombas, una muy grande y otra mediana, tambien poleas, ruedas dentadas y llaves: de todo informarán en la Calzada de Vives en la sierra del Aguila. 21 26

Renglones de Maquinaria. S'Aquiere de todas clases con sus trapiches.

Tachos de vacío sistema de Rillieux.
Aparatos de gas de todos tamaños, tambien retortas y tubos de venta.
Bombas de todas clases.
Pallado vapor de todos tamaños.
Estopas de patente para las máquinas de todos tamaños.
Sogas de alambre para todos usos de ingenio y pozos hondos, con privilegio.
Polvo de anti-incrustacion para quitar la cáscara de las pailas, se garantiza que se ahorra el 20 p% de combustibles. Invencion de H. N. Winans de N. York.
Santiago Dugan agente, calle de los Oficios n. 79. Habana. 37 27 O.

Una hermosa máquina de coser con escaparate de caoba, de lo de lujo, ha costado 12 onzas y por ausentarse la familia se da en 7½, dirigirse á la calle de Aguiar n. 24 entre Empedrado y Tejadillo. 25 oct-24

Máquinas mejoradas de Wheeler & Wilson.—D. José María Dorado, único agente para la venta de estas acreditadas máquinas de coser hace presente al público haber recibido una nueva partida con la mejora de un mecanismo que hace suprimir el cuerito conocido hasta el dia: con dicho mecanismo la máquina no presenta entorpecimiento de ninguna clase, siguiendo una rapidez en su marcha como ninguna ademas tiene siempre un dobladillador que por sí solo dobladilla de los anchos que se desee y sobrecose sin ser necesario hilvanar; esta sobre costura no puede hacerla ninguna clase de máquina de coser sino las verdaderas de Wheeler & Wilson, y estas no se venden sino en su depósito calle de Jesus María (casa del Prado n. 33).

En el mismo depósito de Wheeler & Wilson se dan lecciones á todas horas, se hace toda clase de costura, de sastrería, de particulares y de zapatos, todos á precios módicos.

Tambien se venden unos batidores para hacer merengues, panquesos, panetelas, ponche, mantequilla &. &. otras maquinitas para cortar papas y toda clase de viandas; y para las máquinas de coser hilo, seda, agujas, aceite, piezas sueltas y todo lo que sea perteneciente á las máquinas mejoradas de Wheeler & Wilson. 25 21

Sres. hacendados; si ustedes supiesen las ventajas que ofrece el torno de privilegio Labatut para tornear las mazas de los trapiches y arreglar las coronas, su pero de ordarian Vds. para él. Para cerciorarse de esto, pregunten Vds. á los herederos del Ldo. Pedro, al Sr. D. José Guillermo de la Torriente, un Cárdenas, al Sr. Guacamaya en Cienfuegos, y el Sr. Pagan en Cuba, el Sr. D. J. M. Lanz &c. &c., ellos que disfrutan de esa gran ventaja les pueden dar toda razon satisfactoria de los buenos efectos producidos por el torno, que se vende calle de Tacon n. 294. 9 11

Molinos, molinos de moler maíz se venden en la calle de Tacon n. 294. 4 11

Centrífugas, centrífugas Francesas se venden con su máquina: Tacon n. 294. 4 11

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones.—D. Santiago Labatut agente calle de Tacon 294.

APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todo tamaño.
TORNOS de privilegio para tornear los trapiches.
SIERRAS de tacos clases.—Han llegado dos.
CENTRIFUGAS.—Hay bastante en depósito.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS de gas chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS de privilegio de moler maíz.—Hay dos. 4 11

El Sr. Labatut, por motivo de salud y no poder por esa razon atender á sus asuntos vender los privilegios que tiene para los molinos de moler maíz y los tornos tan acreditados de tornear las mazas de los trapiches. Tambien daría á precio de factura algunos de estos, y al mismo tiempo entraría en arreglo por su escritorio y sus relaciones de negocios. Calle de Tacon n. 294. 4 11

Aviso á los señores hacendados, propietarios y albañiles.—Han llegado á la fundicion La Española, calle de las Virtudes n. 8, la partida de cuchillas de acero pulidas á una de las mejores fábricas de Inglaterra para los trituradores de azúcar del invento de Tomey, pudiendo los hacendados que gusten hacerse de estos nuevos efectos. Tambien hay plantillas de balcones, espejos de ventanas y canceles ó portadas para quintas, jardines, y fábricas, de los mas variados y esquisitos dibujos de París y Lóndres, así como escaleras de toda clase á precios tan módicos y dibujos superiores en gusto al de algunos que son colocados en la actualidad: son pues mas baratos como lo comprueba las colocadas en los salones del señor Rodriguez calle de la Magdalena en Matanzas y de los señores Aulgo y René en Guanabacoa con calle Real de Cadenas y de los señores Aldama, Arteaga y Torices en la calzada de Galeano de esta ciudad: la gran portada colocada á la entrada del jardín del Excmo. Sr. Capitan General, los balcones y Real Maestranza y palacio del señor General de Ingenieros, y otros muchos que sería prolijo enumerar. 6 11

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un escaparate de caoba, 12 sillas id. un tocador con piedra de mármol, una mesa de tresillo de caoba, un jarrero de cedro con porcelana, una mesa de alas de caoba, seis sillas de regilla una mesa redonda, de caoba, cuatro mecedoras de meplo y regilla, un tinajero bidet con su porcelana, de caoba, una sillita para, de meplo, la armadura de una cama de caoba, un lavamanos de caoba. Calle de la Perseverancia n. 37 en la bodega contigua informarán. 4 3

Piano por ausentarse una familia un hermoso y cómodo piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Santa Clara núm. 13. Año 2 1 en.

Sillas inodoras de patente y resortes. Se hallan de venta en la Agencia general del Correo de Ultramar. Obrapía n. 114. 15 6

Una ganga de muebles. Escaparates de escaba, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofá, mesa de alas y de otras clases, jarreros, aparadores, camas, tocadores, bufete, canastilleros, espejos, escritorios, cómodas, costureros é infinidad de muebles mas, por lo que ofrezcan calle del Sol n. 27. 21-1

Dos pianos de medio uso, por no necesitarlos su dueño; uno de mesa, en la calle de la Salud n. 66, y el otro de piernas de calzon en la calle de las Animas, esquina á la de S. Nicolás n. 96. 31.60

Unos arreos de pareja de muy poco uso y se darán en proporcion Calzada de Galeano n. 49. 4 8

Un escaparate de hombre, 1 id de señora, 1 tocador con piedra, 1 prensa copiador de cartas, 1 carpeta, 1 escritorio, 1 sofá, 1 jarrero redondo, 1 casaquero, 1 asiento para piano, 1 crucificado en su urna de caoba, 1 catre con su armadura para mosquitero, 1 mesa redonda y otros muebles. Teniente-Rey n. 50, entre Barcaza y Egido. 4 8

En la tienda El Paseo calle de Aguiar n. 35. Una hermosa escaleta piano, de 18 registros, de voces muy armoniosas y de tan grande estension que puede servir muy bien para una capilla ó iglesia pequeña: Es de palo de rosa, de hechura y tamaño de un pianino, para un salon es un mueble muy elegante, ha sido construido en París, por el fabricante Debrau. 15 8

El Arca de Noé. Almacen de muebles de Pablo Batlle y hermano, Calzada de Galiano n. 124.—Los dueños de este antiguo y acreditado almacen de muebles ofrecen á las personas que gusten favorecerlos un estenso y brillante surtido de cuantos caprichos y formas apetezcan tanto del país como del estrangero y siempre en los baratos precios que acostumbrado. Tambien se encontrarán muebles de uso cuanto se desee en muy buen estado y proporcionados al alcance de todas las familias, como tambien se cambian, compran, barnizan, componen, pintan y enregillan toda clase de muebles. 21 27

El Vapor, gran almacen de muebles para los que quieran comprar ganga, por que es dueño quiere que todos los que hayan á comprar á este almacen salgan contentos y por eso los dará á precios nunca vistos: calzada de la Reina n. 15. 15 30

Pianos magníficos y elegantes con planchamelá licas, barras y timbres de extraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay también con preciosas lámparas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á H. C. F. Santa Clara núm. 13. Año 29 nov.

Por no necesitarlo su dueño, se vende uno docena de sillas de caoba, con 4 sillones de caoba con corona de última moda, un aparador de id. con su piedras de mármol, una mesa redonda con su piedra de mármol, todo á precios muy módicos en Guanabacoa calle S. José esquina á la Cruz Verde bodega El Correo. 10 4

El Comercio. Almacen de muebles de Pablo Batlle y Hº. Calle de la Reina n. 23 frente al cuerpo de guardia de la plaza del Vapor.

Deseosos los dueños de este gran establecimiento desocupar un poco de la multitud de muebles que lo imposibilitan el lugar de ocupar una nueva y variada remesa que esperan recibir del estrangero; han determinado dar el variado surtido que poseen á precios enteramente baratísimo, para lo cual suplican á las personas que deseen comprar muebles al contado ó á plazos les favorezcan, todo al por mayor. Tambien se cambian por usados poniendo éstos á precios bien modificados.

Nota. En el mismo establecimiento se componen, enrejillan y barnizan toda clase de muebles. 23 27

De gran mérito para adornos. Cora una table, en el ramo de pintura.—Se acaba de recibir de la escuela moderna alemana lo mas rico que se hace en pintura y sobre planchas metálicas, todas copias de Rafael, Murillo y otras notabilidades en el arte: hay pasos de la Mitología, de la Sagrada Escritura, cuadros de costumbres, religiosos y profanos: se invita á las personas de gusto por la pintura seguros de proporcionarles un rato agradable: se realizan á precios muy ínfimos. Se puede ver en la sastrería y camisería calle de Mercaderes n. 106, tienda Mi Destino, entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 15 28oct

En la mesa de billares de José Vidal titulada, El Nuevo Prin, situada en la calle de la Amistad n. 87, entre las de San José y Barcelona, se venden mesas de billar superiores que se trabajan en la misma fábrica, ademas de las que se reciben del estrangero garantizadas con el precio lo mas equitativo que se pueden encontrar. Tambien se trabajan constantemente á mano, molduras lisas de labor, y serpentina y demas clases y variaciones que se soliciten, las bien formadas que no hay quien las imite, y se venden con el rebajo de un 50 p % las dichas billares no faltará nunca un gran surtido de tacos, bolas, vapores, gomas, paños, palitos, cantonera, y demás concerniente á billar: tambien se hace cargo de toda clase de composiciones, bandas, y demas concerniente á la espresada fábrica, se avisa y práctica cuidad ó del campo, quedando seguros los que ocurran de salir complacidos por la grande equidad y bondad de las obras. 35 7 Oct

Camas y catres. Se ha recibido un magnífico surtido de bronce y de hierro á precios módicos: calle de San Ignacio n. 15 8-10

Barato un arreo para un caballo de carruage, guarnecido de plata, en buen estado: Neptuno nº 188 4-10

El San Juan. En este acreditado almacen de muebles encontrarán todos cuantos los desean, tanto nuevos como de uso, del país como del estrangero; advirtiendo que acaba de recibir 300 docenas sillas de todas clases á precios mas baratos que en ninguno otro de su clase, ha recibido 200 pares de mecedores de diferentes clases y figuras, tiene un surtido de camas desde 6 hasta 136, de todos tamaños, desde un niño de 2 meses hasta de matrimonio, de caoba; hierro, bronce y cedro: hay un sin fin de carpetas, escaparates y todo cuanto haga falta para amueblar una casa; se alquilan todos cuantos muebles se deseen sobre barato y se cambian y compran cuantos se presenten. Calzada Real del Monte n. 65 frente al Campo de Marte. 13 30

Billares, billares, billares. Gran rebaja de un diez por 100 menos que las demás fábricas—EL PRIVILEGIO.—Calle de Santa Bárbara núm. 116 esquina á la del Prado. Los muchos años que me dedico á ese ramo de los billares y el concienzudo estudio que de dicho arte ho hecho me ha colocado á la altura de fabricante de primer órden. Las grandes remesas de billares que el estrangero recibo y las innumerables que se construyen en mi casa taller, prueban que el público conoce todo el valor de mis mesas pudiendo hacer como hago hoy por las muchísimas que se pende una rebaja de un 10 p. % menos que ninguno otro de la Isla, las cuales garantizo. Se hallan constantemente á mano molduras lisas y de labor inmejorable por el trabajo y á precios guagüeros. Constantemente tengo un gran de surtido de tacos, bolas, bolsas, vapores, gomas, paños, y demás concerniente al billar.—Me hago cargo de toda composicion de bandas y demás, ya sea en la capital ó en el campo. 15-11

Un reloj de repas, de máquina inglesa y tiene de bulto doradoja estatua de George Washington vestido de gala. Calle del Empedrado n. 23 5-11

En 4 onzas por no necesitarse un piano de piorre á de calzon en buen estado y encordado de nuevo. Calle del Empedrado n. 23. 5 11

DE CARRUAGES

Una victoria francesa bien conservada, muy cómoda y dispuesta para 2 y 4 asientos: un tilburi nuevo, construido por encargo especial, muy elegante y ligero: un cabriolé francés muy fuerte y de bonita forma: Oficios 71. 7 4

Coches! Coches! En el gran taller del Cerro se venden y se compran carruages de todas clases y arreos de medio uso, y se hacen de nuevo á precio muy módico y bien hecho, contando con oficiales de los mejores, como son herreros, carpinteros, pintores y vestidores franceses y españoles. Cerro 681. 30-16 O.

Por no necesitarlo su dueño un magnífico carro cubierto de 4 ruedas, con arreos, de uno y dos bestias, espacioso y sólido, calculado para grandes pasos y propio para industria, sita á cercanías de la ciudad. Está construido en la mas acreditada fábrica de New-York, enteramente nuevo y se da por el precio de costo: calle de la Amistad, carrocería de D. P. Larrante. 8 7

Un tilburi inglés muy fuerte aunque de bastante uso, con sus arreos, y un hermoso caballo del país maestro de coche: Aguila n. 112. 8 7

En la calle real de la Salud n 12 se hallan de venta un surtido de faetones franceses de última moda y carretelas. Se dan con equidad por necesitar el lugar que ocupan por estar en depósito. 8 7

En el taller de carruage del Cerro n. 681 se vende una magnífica carretela, en buen uso con avances y guarniciones plateadas. 15 8

Por no necesitarlo su dueño se vende un tilburi en buen estado, con sus arreos nuevos. Oficios n. 19. 4 9

Un tilburi de 2 ruedas, muy fuerte y casi nuevo; tambien un quitrin de medio uso, de excelentes maderas, con sus arreos de pareja, todo en proporcion. Muralla 84. 6 9

Dos quitrines de medio uso, pintados y vestidos de nuevos. Calle de la Lealtad n. 113. 4 10

Dos quitrines casi nuevos con arreos de pareja en ínfimo precio: calle de Chacon n. 46. 5 11

Un quitrin de muy poco uso, de elegante figura y edil da construccion, con sus arreos de pareja de bastante lujo por las esquisitas guarniciones de buena plata de sus adornos: de su precio impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en la casa nº 110 de la calle de la Maloja: en la propia casa se alquila una posesion alta muy espaciosa y fresca para hombres solos ó un matrimonio sin hijos. 4 10

Una berlina de vuelta entera, con su caballo, arreos y pescante de quita y pon, de medio uso y en módico precio; y tambien una chiva criandera con su chivito: calzada de San Lázaro nº 17: junto á la esquina de la Perseverancia. 4 10

Por no necesitarlos su dueño, un magnífico carruage inglés con asiento para cuatro personas y una hermosa yegua americana, mora: impondrán en casa del señor Consul inglés, calzada de Buenos Ayres nº 1. 4 10

Una hermosísima victoria de medio uso, de elegante figura y muy sólida construccion, con sus correspondientes arreos para una y dos bestias; es construida por uno de los mejores fabricantes de Hamburgo; se da en proporcion: impondrán en la calle de Mercaderes n. 12. 8 11

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo de precio usario para concederle la superioridad sobre cuantos de su clase se han ofrecido al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-12 1 e

Perfume de Orleans ó rea agua para el tocador, superior en fragancia á todas las de Florida—Depósito único droguería "La Central" calle de la Obra pía n. 18 y 19. 21 23

Píldoras y ungüento de Holloway.—Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas reputaciones son los señores D. Lelo Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42. Y D. V. Hassel, calle del Obispo, n. 'ox Año-12 Ab.

Francisco Pons, único agente y depositario en toda la Isla de la llamada AGUA DE BARCELONA ó sea LECHE CUTANEA, ha ce presente que habiendo llegado á noticia del fabricante que algunos miserables se ocupan en la venta de su burlada la buena fé pública, tal vez con menoscabo de la salud, ha resuelto cambiar de un todo las botellas y papeletas, y darles una nueva forma que podrán ver en el único depósito, calle Cerrada de Santa Clara esquina á la del Inquisidor, almacen de víveres, y en Pto. Príncipe Vilarih H. y Cp., almacen de víveres La Cruz Grande. 27 oct63

Botica y droguería de S. Ignacio, calle de S. Ignacio número 37 esquina á la de Luz.—Gran depósito de Zarzaparrilla de Bristol, de Townsend (jóven y viejo), aceite de hígado de bacalao de Lanman y de Palanca, soda de Lanman y fosfato de hierro soluble de Loras y de mas drogas y medicinas de todas clases, tanto nacionales, como estrangeras, á precios equitativos. 41 10oct.

Elixir y polvos Dentríficos segun fórmula del Dr. D. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis L. Riverend, se venden exclusivamente en su botica y droguería, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de Lamparilla. 44 25 St

Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, Bélgica y Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el consul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de D. Luis Le. Riverend, calle de Aguiar n. 42, esquina á la de Lamparilla. 51-26s

Le Roy, Purgante y vomi-purgante en líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de S. José, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Sinoret, y además el sello imperial francés. Siendo la firma del rótulo hecha de mano y no litografiada. 45 26S

Bazar Parisiense, calle del Obispo número 91, entre Aguacate y Villegas.

Con este nuevo nombre acaba de abrir Mme. M. Decrost su antigua tienda y participa á sus amigas, favorecedores y el público en general que encontrarán en dicha tienda todo cuanto pertenece á perfumería, quincallería oeste ría y novedades de París, escogidos por su esposo Eugenio Decrosey en su último viaje en las primeras fábricas de Lóndres, Alemania y Francia. Un variado surtido de cristofe, adornos de tocador, de porcelana de Sirr y otros, con infinidad de curiosidades, ridículos para señoras, y también el tan deseado blanco conocido por Tuelle de Vénus. 15 8 nv.

Perfumería sanitaria de París por Mr. Arrault, químico y farmacéutico cuyo depósito para la isla de Cuba y Méjico, facultado por el autor está en casa de D. Manuel Costas, farmacéutico, farmacia de Santa Rita, 81½ calle de Mercaderes. Habana.

OBJETOS DE LA NUEVA PERFUMERIA SANITARIA
preparados
por H. Arrault Químico y Farmacéutico de París.

Estos nuevos productos son superiores y de mas garantía que otros miles que circulan por el comercio, ronnen todas las seguridades apetecibles en obsequio de la salud y se diferencian de los usados hasta el dia: 1º por que su composicion está publicada en observancia de la ley que prohibe los cosméticos secretos, y 2º porque en su composicion no hay "cardenillo, mercurio, albayalde" y otras sustancias ofensivas, absorbidas diariamente bajo la forma de jabones, pomadas, vinagres y otros objetos de tocador.

		Ps.	Cs.
Agua de Acacia	pom.		75
„ de Colonia	„		75
„ de Dentrífica	„	1	
„ de Lavanda	„		50
„ de Menta	„	1	
„ de Panamá	„	1	
„ de Portugal	„		
Aceites con perfume natural de flores	„		50
Cold Cream Noruego	„		
Estractos naturales del aroma de las flores	„		75
Jabones finos, varias clases	uno		75
Leche Hodermica	pom.	1	
Polvos dentríficos	caja		50
Idem refrescantes de arroz	piq.		50
Idem de jabon	id.		50
Pomada de olor natural de las flores núm. 1	pom.	1	
Id. id id de id. n. 2	„		75
Id. id. id. de id n. 3	„		50
Rojo para el cútis, lábios etc	„		
Vinagre higiénico	„		75

19 1 N

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de rosa, Aceites de todas clase, Aguas de Florida y otras, Bañaderas de zinc, Barnices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botiquines, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para los dientes, Clysobom bas, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frío, Fajas ventrales de goma, Fulmicoton, Flores muy frescas, Gelatina francesa Garcelias finas, Geringas de todas clases, Peras inyectoras y Gorlugas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Gautherin Le More & Cruzat tienen de venta en su escritorio, calle del Obispo n. 12:

CHAMPAGNE superior de la acreditada marca de Chs. Heidsieck en cajas de botellas enteras, medias botellas, y enteras y medias.
CHAMPAGNE del Príncipe Imperial en cajas de botellas enteras, medias botellas y cuartos de botella.
COBRE-LATON en planchas, con sus correspondientes clavos, propios para forros de buque.
ROMANAS mejoradas de Howe, privilegio de Strong y Ross. 83 278

Repostería y Bizcochería La Cubana.—La establecida en la calzada del Monte n. 469, su dueño pone de nuevo en conocimiento de este respetable público de buen gusto que ha concluido de reformar el local para el despacho á todas las personas que sean gustosas honrarle con su presencia, hallarán esmero y limpieza en el espendio de un gran surtido de dulces varios, tanto de repostería como de confitería, se confeccionan con todo esmero y en ramilletes montados en diferentes variaciones, el gusto de lo que escójo cada persona, todo á precios moderados; continuamente habrá despacho de helados y refrescos de varias clases, merengues de piña, panqueques, bizcochos de varias clases, sobre todo los tan nombrados de Villanueva, galleticas de Sebastopol, Bilbao y otras varias clases y de leche, todo con masa muy favorecidas y de muy buen gusto, hallándose un gran surtido de todo, los que deseen encargar algun surtido para cualquier clase de fiesta, seguros que con puntualidad que darán servidos tanto en las buenas clases de dulces como en el precio que habrán de abonar. 35 60

Azúcar refino, en terron, del ingenio "Ponina," en estuches de 5 arrobas. Calle de Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 95 8 Set.

A los almacenistas Vino de Champagne superior marca de el Duque de Tetuan en canastos de 12 botellas, 24 medias y 12 medias botellas. Se ha recibido una partida que se halla de venta en la Agencia general del Correo de Ultramar Obrapía n. 114. 9 7

Al público. Las celebradas galleticas de la fábrica mecánica establecida en Badalona con Real privilegio, se han recibido por los últimos buques procedentes de Barcelona y se venden en la calle del Baratillo n. 9, almacen de víveres de Trotcha, Sarroca y Cª. 6 11

Vinos de Tenerife y aguardiente de Islas legítimo se realiza una partida de cajas de á 12 botellas de ámbos líquidos, en la calle de los Oficios n. 80, tercer piso. 35 11 Oc.

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 118.

Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.
Vino tinto de Pauillac á $8½ la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.
Chateau Laffit de 1º — Chateau La Rose.
„ Margaux — „ Vimel.
„ La Grange — „ Daveau.
„ Brane montos — „ Belair.
„ Leoville — „ Labrouche.
„ St. Esteph. — „ Ponte Canet.
Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Maut Santoras y Chateau des Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de la viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.
Most y Chandon á 25
Montebello á 25
Coñac fino de Champagne superior á 17
Ajenjo de Suiza muy superior á 17
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. A. mzo.37

Se acaba de recibir en casa de Gotty y Wall, calle de la Habana n. 164, entre muralla y Teniente Rey, una nueva partida del legítimo aceite francés de comer, que se espende en partidas ó por cajas sueltas, al precio de 7 pesos caja de 12 botellas 12-10

Pasta y jalea de guayaba muy superior de Puerto-Príncipe, en cajas de lata se hallará en la azucarería calle del Empedrado entre Cuba y S. Ignacio, así como excelente y aromático café molido de caracolillo, azúcar terron del ingenio Ponina, arroz, almidon, velas de esperma finas y de composicion, chocolate de las mejores fábricas del país y de la Coruña y otros efectos, todo con la mayor equidad. 20 11

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

LA GLORIA.

Sastrería y gran depósito de ropa hecha situada en la calzada Real del Monte núm. 185 tercera cuadra empezando por la Ceiba acera izquierda entre las calles del Indio y San Nicolás. Este nueva bien ponderado establecimiento acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre y Cádiz de París, el mas exigente conocedor en telas y modas quedará agradablemente sorprendido al ver reunido tanta elegancia y variedad en la Gloria y se convencerá que el trato que es solo en la clase que vende á precios nunca vistos en la Habana, que ha logrado este gran surtido y la Gloria por el bueno y barato.

[illegible]

Levitas y chaqués de paño de última moda á 9 y 10 ps. ... Lovitas, casacas y chaqués de alpaca muy bonitas á 4 y 5 ps. ... Levitas y chaqués de dril blanco muy finos á 4 y 3 ps. ... Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 y 16 rs.

[illegible]

LA GLORIA.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 y 16 rs.

CAMISERIA.

[illegible]

PARA SEÑORAS.

[illegible]

Vengan, vengan á la GLORIA.

Ropa hecha de última moda. Levitas y chaqués de paño francés 17$, ídem de merino 10$, ídem de alpaca de seda y de dril blanco y de color 5½$, pantalones de casimir negro y de color 5 y 7$, ídem de dril de hilo 2$, calzoncillos de crea 4 rs., camisetas de merino rosado 5 rs., chalecos de invierno, de color oscuro, de raso negro y de color de color 3 y 3½$, ídem de casimir 4½ 2 rs., ídem de oban de color 2$, idem blancas francesas 8 rs., guantes de cabritilla 4 rs. par, idem de castor 6 rs., idem de unión 1 rl., corbatas de moaré y de raso 5 y 6 rs., pantalones de merino negro 5$. medias medias 1 rl. par, sabanas, forros de catre y colchas baratas: ademas se encontrarán cortes de chalecos de terciopelo, de raso y otras clases: paño, merino, y dril de piñas de moda, casimir para pantalones y dril y holanda, oscuro para trajes y prendas de encargo con prontitud y buen trabajo. Sastrería la Elegante calle del Sol esquina á la de Villegas frente al almacen y chocolatería de Galeano. 15 46

Camisas de todas clases, PRECIOS Y FORMAS.
ANEDIDA y prueba el que lo solicite.
MAS TODO lo perteneciente al ramo.
INCOMPARABLE ventaja de buen acierto:
SURTIDO de pecheras, cuellos, corbatas &c.
ESPECIALIDAD en el corte y confeccion.
RESULTADO de todo, elegancia, comodidad.
Y AUMENTO en la duracion.
A PRECIOS fijos y cincerilad en el trato.
Obispo núm. 105 Herrera y Cª.
NOTA.—Hemos recibo últimamente los legítimos cuellos Juan Bart ó Marinero, y un completo surtido de camisas para niños de todas edades. 33 60

Mucho mas esquisitas en bordados y calidad, con cuatro paños de vara y cuarta cada paño, son las hermosísimas sayuelas acabadas de recibir y que están vendiendo al baratísimo y nunca visto precio de diez y ocho, veinte, veinte y cuatro y veinte y ocho reales las do una tercia de bordado. Bonito merino percal de preciosas pintas y lo mas escojido al ínfimo precio de 1½ real senc. v. Mantaletas y mantas de merino de la clase mas fina, de las obras y colores de mas gusto y que pueden usarse como mantaletas ó como mantas á tres pesos una. Mantas de merino de clase buena y bonitos dibujos al baratísimo precio de diez reales una. Idem de lanilla de buen tamaño y libres do avería á dos pesetas sencillas cada una. Nuevos cinturones de gusto moderno y clase superior á tres pesetas sencillas y otros muchos artículos: calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 17 25

Ropa hecha para invierno.—GRANDES DEPOSITOS: El "Angel" y el "Oriente," calles del Obispo esquina á la de Aguacate y de Dragones esquina á la calzada de Galiano frente á la Plaza del Vapor.

MAS BARATO QUE TODOS.

NUESTRO SOCIO que se halla en París nos remitió por los últimos buques del Havre y Liverpool los efectos siguientes: LEVITAS DE PAÑO á 12, 13 y 17$. Idem finísimas forradas en rica seda y de un trabajo caprichoso á 20 y 23$, estas las hay muy largas; SOBRETODOS, TAPAS, RAGLANES y SACOS, todos ricos paños y casimires de colores caprichosos de 128 hasta 30. El que necesite un abrigo que no dude primero, seguro de que le agradará el precio y el trabajo. PANTALONES de casimir á 4, 4½, 5 y 6$. Idem de rica alpaca forrada en seda, cuellos de piqué y terciopelo á 4½. Idem de rica alpaca forrados en seda, de chaqué y saco á 7 y 8$. Raglanes de lo mismo á 4, 5 y 6$. Chalecos á 3, 4 y 6$.

Pantalones, polainas, [illegible]

EL QUE QUIERA BUENO, BARATO y DE LUJO que visite cualquiera de estos dos establecimientos. Hemos recibido sombreros, pero sabidos y los venderemos á 12 rs. GRAN SURTIDO DE ROPA PARA NIÑOS. (21 oct.)

La Flora, sastrería y ropa hecha francesa, calzada del Monte n. 87, frente al café de Marte y Belona: Levitas y casacas de paño negro á 12 16 y 20$. Levitas y chaqués de casimir pintas muy bonitas á 7, 10 y 12 ps. Id. de alpaca de seda á 3½, 4 y 5 ps. Sacos de lo mismo á 3¼ y 5 ps. Levita de holanda y dril á 2½, 3, 3½ y 5 ps. Sacos de lo mismo á 3½ y 5 ps. Pantalones dril, á 20, 24 y 28 rs. Chalecos de piqué á 10, 12 y 14 rs. Idem de seda, raso y terciopelo á 2½, 3, 3½, 4 y 5 ps. Lutos de Merino á 10 y 14 ps. Idem merino francés apañado, que su valor es de 25 pesos. Idem de lana de mas calidad á 17. Monteerristos y talmas á 14, 17 y 2½. Sobre todos de paño á 7 17 y 22$. Un surtido general de driles pintas muy bonitas, y holandas propias para el invierno, y nos comprometemos á hacer cualquier encargo en 24 horas con poca diferencia en el precio: juntamente tenemos paños, casimir y todo lo concerniente á sastrería. 56-13S

Verdadera realizacion de toda la existencia de la relojería calle de Mercaderes n. 16, entre Amargura y Teniente Rey.—En dicho establecimiento hay un variado surtido de relojes de oro de los mejores fabricantes, como son Rosker, Losada, Dubols, cronómetros de Gros Glandez, patentes ingleses legítimos de French, de cuerda sin llave, enchapados, plata dorada, y plata; esquisitos relojes de señora esmaltados y lisos, relojes de sobremesa, de pared con esfera de alabastro, para comedor ó escritorio; tambien hay variedad de llaves de oro, cadenas, leontinas. Todo lo cual se venderá precio de factura, pues se desea realizar con la brevedad posible todos los efectos que contiene dicho establecimiento, y una caja de hierro de bastante solidez y seguridad para guardar dinero ó prendería. 29 9

French n. 9 Royal Exchange Londres, establecido en 1810 fabricante de relojes y cronómetros del Almirantazgo Británico y por nombramiento de S. M. la Reina de España y del Sultan de Turquía. Unico agente en la Isla de Cuba y demas puntos de la América española A. de Sotolongo calle de Teniente-Rey n. 16, y todos los demás que se vendieren llevando el nombre de French sin la intervencion del agente son falsificados. 94 20 s

Ropa hecha francesa. Gran depósito, calle de los Oficios número 46 entre las de Santa Clara y Luz, sastrería—Levitas y casacas de paño fino negro y de colores á 12 y 20$. Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7 y 17$. Idem de alpaca de seda á 4$ y 6$. Id. de holanda y dril blanco y de colores de hilo puro á 2$ y 5$. Pantalones blancos y de colores de dril á 2 y 5$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½ y 5$. Lutos de merino francés apañado á 12 y 19$. Hay surtido de camisas francesas y del país de última moda. Monte cristos y sobretodos de paño de capas y capas para el invierno. Un surtido de driles franceses y de piñas de última moda y otros propias para hombres en el invierno. Nos comprometemos á empeñar cualquier encargo en 24 horas con poca diferencia en el precio. Hay paños, casimir y todo lo concerniente á sastrería. 12 28

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Eduardo Flet ha trasladado su establecimiento, calle de la Amargura n. 74½, frente á la capilla de S. Agustin, donde constantemente se encontrará un hermoso surtido de cerraduras francesas, llaves y avíos para relojeros y plateros, comprendiendo una infinidad de renglones franceses propios para la cocina y toda clase de ferretería, correspondientes á las fábricas y monumentos. 34-07

Clavos de hierro españoles de todos tamaños.
Id. punta de id. paleta.
Id. albayalde de plomo en aceite.
Idem de zinc en id.
Pinturas de colores en idem.
Azul de Prusia fino.
Idem de Ultramar.
Amarillo Cromo.
—Se vende por barrile, latas y cajitas á precios sumamente módicos: calle de San Ignacio n. 100. 190-18 ag.

Cortaplumas y raspadores, ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de anta con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y compª, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

MISCELANEA.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 1º oct.

Una partida de camones de carretas de cifar ron de medida de nueve y media cuartas y ocho y media: se darán en proporcion en la calle de S. Rafael n. 74. 8 6

Pólvora superior de Bóston: se acaba de recibir una nueva factura y se vende en partidas de 10 qls. para arriba en el escritorio de Peñasco Manzan, y en la calle de Cuba n. 120. 2 feb.

Gran surtido de calzado para señoras. Botines de carro de oro enterizos con tacon y orejita todos negros, idem con charol corrido con orejitas y mofles, idem con adornos de última moda, idem figurando media de seda, idem lisos y sin tacon, pantuflas de alfombra, idem de charol y cabritilla y para niñas de las mismas clases, botines americanos con tacon y sin él. Para caballeros.—Magníficos botines de charol entero, idem de becerro franceses, idem mallorquines suela gorda, botines de charol y género franceses, idem de goma, idem de charol bajos, pantuflas de alfombra, y para niños tenemos un completo surtido de cuantas clases se pidan, tanto del Norte como de Francia y mallorquines, y un completo surtido de perfumería francesa superior y juguetes de tocador: calle de la Merced y Compostela peletería El Zapatador. 16 250

Ganga. Una gran partida de botines de charol y género con oreja y sin ella á 3$ que siempre han valido á doblon, botines de becerro catalan á 9 rs. botines americanos con tacon y mofios para señora á escudos y botines americanos para señoras bajos á 1$. estos son lisos; calle de la Merced y Compostela peletería El Zapatador. 16 250

Maíz de la tierra viejo y nuevo á 5½ arroba, afrecho y avena blanca á 26 rs. ql., heno de Ambéres de 8 ar. paca á 5½ 2 rs., id. de Triesto á 8¼ y segun sean los pedidos se hará el rebajo. Calle del Sol n. 122, almacen de Lujan y comp. 11-31

Maíz del Norte á 5 rs. arroba, almacen de víveres de Juan Alemany, calle de las Virtudes esquina del Campanario Viejo. 15 8

Techos económicos. Techos de Peyrat, ciento por ciento mas barato que los conocidos hasta la fecha, $12 la pieza de 37 varas. Se garantizan por diez años en el depósito calle de la Obrapía n. 118, entre San Ignacio y Mercaderes. 60 6N.

La Cordovesa. Viages de Cádiz á Madrid en 45 horas! Esta nueva empresa que acaba de establecerse en Cádiz, ofrece á los señores pasajeros que desde esta Antilla pasan á la Península y principalmente á la corte, las mayores comodidades en sus rápidos viajes que en combinacion con el ferrocarril tiene establecidos contando con seis magníficos coches que saldrán diariamente de Córdova para Madrid á la llegada del tren de pasajeros.

Precios, incluso los del ferrocarril: en 1º y berlina 18$ 40 cen.: en 2º á Interior 1$ 40 cen.: 3º y rotonda 16$ 40 centavos con cupé 16$ 90 cen. oficina en Cádiz calle de S. Francisco n. 37. 20 8nov.

¡Sombreros! ¡Sombreros! ¡Sombreros! En los almacenes de depósito del Chorro, calle de San Ignacio n. 107, por realizar una partida de sombreros de castor magníficos que valen á 4$ se dan al ínfimo precio de 20 reales. 6 8

Caretas.
De carton á 16$ la gruesa.
De cera lisas á 3$ la docena.
De id caladas á 4$ id.
Dominos con barba á 3½ id.
De cera arrengados á 5$ id.
Alambres á 5$ id.
Almacen de Bustamante, Mercaderes. 15 8

¡¡Azoteas! Azoteas! Azoteas!!—Las mejores cubiertas impermeables para las azoteas son los TECHOS DE FIELTRO, COMPOSICION Y OTRAS MATERIAS. Estos techos se colocan sobre las AZOTEAS sin la menor dificultad, sin necesidad de remover ó quitar las losetas la drillos ó mezcla de que estas se compongan. Se han colocado ya una porcion de AZOTEAS en esta ciudad y en el resto de la Isla: entre ellos mencionaremos (por ser las personas mas conocidas del público), EL CUERPO DE GUARDIAS DE LA ALAMEDA DE PAULA, por órden del Real cuerpo de Ingenieros: las AZOTEAS de la casa del Sr. D. Juan Nonnluger, calle del Inquisidor: en las AZOTEAS de la gran casa del Sr. Argudin, en el Cerro, así como en la del gran edificio habitacion del Sr. D. Juan Moreno en dicho punto: las AZOTEAS de la casa habitacion del Excmo. Sr. D. Guillermo Recquer (trinidad). las AZOTEAS de la casa habitacion del ingenio "Santiago" de la Excma. Sra. Marquesa de Urria y Hermana, las AZOTEAS de la casa del Sr. D. Manuel G. Abreu, en Remedios, y otras muchas (que por no hacer demasiado largo este anuncio suprimimos) donde así como en la mencionadas hace mas de un año están colocadas sin que haya habido la menor queja ni alteracion en el techo. Estos techos se colocan sobre las AZOTEAS sin la menor molestia para las familias que habitan las casas. SE GARANTIZAN POR VEINTE AÑOS LAS AZOTEAS que reciben estos techos.—Sobre mas pormenores dirigirse al escritorio de la EMPRESA DE TECHOS DE FIELTRO COMPOSICION Y OTRAS MATERIAS. Calle del Obispo n. 6, Plaza de Armas.—Cárlos Tyng y comp. 18 26 Oc.

Polifiltros y separadores del Dr. A. Jamiust para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas é impedir las incrustaciones en las calderas de vapor. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y destilerías, supliendo al mismo tiempo un agua pura y saludable á las dotaciones. Uno de estos aparatos está operando en el ingenio S. Martin de la Gran Azucarera, uno en el ingenio Union de D. Pedro L. Fernandez dando la mayor satisfaccion y otro colocado en la sierra de San Lázaro frente al Torreon, donde se puede examinar y darse convencido de su utilidad. Para precios y mas pormenores impondrán los señores Mora, Alfonso y compañía, calle de Cuba número 119, únicos agentes para la isla de Cuba. 115 7agosto

Hule de piso, de seis y media varas ancho. Prensas para copiar cartas. Hule de piso de cuatro y tercia va. ancho.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Cartinas para tarjetas.
Escritorio de L. Leser, calle de Cuba número 119, entre Teniente Rey Muralla 1 año-20 Oct.

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Hule de piso fino superior de 4½ á 6½ varas de ancho, y contena transparentes de paisajes, alemana. Calzada de Galiano, esquina á la iglesia del Monserrate peletería. 31-7 N

Grasa de nueva invencion para toda CLASE DE MAQUINARIA.—Los inventores de este artículo al que designan con el nombre de "Grasa metálica" han solicitado privilegio esclusivo de S. M. para fabricarlo y espenderlo en la Isla, y como el precio es muy igual para la preservacion de la maquinaria á la que ya es económico, la recomiendan al público, y particularmente á los señores hacendados y á las empresas de buque de vapor y ferrocarriles.

Nuestra grasa es mas ventajosa que otra:
1º—Por el mérito de no contener particules gomosas como las demás que se usado hasta ahora, y porque mueve todas las gomas y sustancias nocivas que las otras grasas, ó aceites hayan dejado en la maquinaria.
2º—Porque se garantiza que no se calentarán los ejes de la maquinaria en que se use nuestra grasa, pues sirve para enfriar todos los que se calientan por el uso de cualquiera otra.
3º—Porque se notará la ventaja de usar nuestra grasa con preferencia á cualquiera otra en toda clase de maquinaria, y particularmente en la de los ingenios y buques de vapor, ferrocarriles y sierras de madera con solo ver que dura doble tiempo que todas las demás, bastando untar una sola vez con ella mientras en igual tiempo se necesita hacerlo dos ó tres ocasiones con las otras.
4º—Ventaja y no poca es la de usar de nuestra grasa toda la vez que no se vierte por el calor como otras, de modo que no ensucia los pisos, ni para el alumbrado, y queda reducido su uso á la maquinaria.

Ofrecemos como mayores garantías para los que guste experimentar las buenas cualidades de la grasa metálica de nuestra invencion los testimonios de los señores hacendados y de las empresas que ya la usan, convencidos de la superioridad del artículo, estando prontos á garantizar los nosotros mismos, y á devolver su importe, siempre que no produzca el efecto que llevamos espuesto, mediante la direccion que daremos para su uso á todos los compradores.

El depósito de dicha grasa se halla en casa de los señores Noriega, Olmo y Compañía, á informarán dichos señores, ó don Guillermo Whiting, calle de Tacon n. 68. 36 160.

A cuatro reales la vara. En el taller de instalacion de cañerías y lámparas para gas, de D. Juan Richi, Calle de Aguiar n. 89, entre Obispo y Obrapía.

Se colocan las cañerías para gas á cuatro reales la vara, por haber recibido veinte toneladas de cañería en la fragata Esperanza de Liverpool y esperar mucha mas.

Igualmente ha recibido un buen surtido de lámparas y se darán á precios muy baratos por disminuir la gran existencia que hay en la casa.

Se venden cañerías, llaves, herramientas y toda clase de piezas para agua, gas y vapor.

Se hacen composiciones en lámparas y limpiezas de cañerías.

El crédito que goza la casa en los años que lleva de establecida y diez años de experiencia en estos trabajos es la mejor garantía para las personas que me honran con su confianza. 127 17 Jn

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, calidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 s

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego, agua y viento que se han introducido en esta isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200.000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se dará inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms26ab.

Guantes en la Magnolia, florería calle del Obispo n. 104. Se acaban de recibir guantes de Jouvin superiores todavía á los muy buenos que teníamos últimamente: los hay largos con tres botones y cortos para señoras y para caballeros. Participamos á nuestras favorecedoras que tenemos ya en nuestro poder preciosos adornos de cabeza recien llegados y que durante el invierno recibiremos mensualmente algunos de dos, á fin de tener siempre á mano las novedades de París, las mas frescas. 31 2lo

Tragantes y registros de sumidero, CON REAL PRIVILEGIO.—Estos tragantes y registros han sido reconocidos de utilidad pública por el Gobierno Superior Civil de esta Isla despues de varios exámenes científicos.

Precios. { Un tragante........ $ 5 / Un idem registro...... $20

Dichos tragantes y registros impiden la salida de toda emanacion fétida dejando libre entrada á las aguas y se venden en las ferreterías siguientes: en la de Goicouria, Valle y Cª, calle de Mercaderes esquina á la de Lamparilla.—En la de Saralegui y Eguiraun, calle de la Muralla núm. 59.—En la de la Ceiba, calle del Aguila esquina á la de la Maloja.—En la calzada de Galeano esquina á la de Dragones.—En la de la Union, calle de la Reina núm. 35 y en el depósito principal, calle de O-Reilly núm. 95, locería de Santa Catalina.

NOTA.—En este depósito se vende tambien toda clase de aparatos inodoros para particulares ó enfermerías. 36-13 oct.

Miraguano superior, á 3 pesos barril, y por arroba á precio convencional: calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escobet. 97 2 Oct.

Depósito de tabacos. D. Ramon Fernandez Cardin, dueño de la vega de los Galvez, y de la fábrica de tabacos que lleva su nombre, situada en la calle de la Industria n. 132, avisa desde esta fecha un depósito provisional de los tabacos que en su fábrica se elaboran en la calle de Mercaderes n. 8½, esquina á la de la Obrapía, establecimiento de D. Francisco Abras, donde hallarán constantemente sus favorecedores un surtido general tanto para el por mayor como para millares sueltos y cajones de 50 y 100 tabacos. Tambien recibe órdenes. 16 26

Maíz de la tierra superior, de una á mil arrobas se vende constantemente en la Calzada del Monte n. 97 frente á la posada de Cabrera. 31-26-O

Buena ganga. Un hermoso y sorprendente parorama todo mecánico, propio para viajar, recien llegado á esta ciudad: consta de los mejores paisages de Europa y se da muy barato. calle de Luz n. 42 junto á la puerta de Tierra. 4-11

Losetas finas de 8 pulgadas, blancas y coloradas, de la muy acreditada fábrica de la Bisbal, lo mejor que ha venido y se conoce en su clase, recibidas directamente de dicha fábrica: se darán con un 17 p% de rebajo en el precio por tener que desocupar el local: calle de la Reina n. 153. 15-11

La Italia. Perfumería francesa, juguetería, quincallería y prendería fina y falsa, máquinas y efectos para retratistas, vistas para estereoscopos y objetos de capricho, escopetas para el tiro al blanco de viento y tamaño; Un estereoscopo con 6 vistas de papel en 12 reales fuertes; un lindísimo floreros de China y otra infinidad de artículos á precios muy módicos. O-Reilly 43, entre Villegas y Aguacate. 30-6 N

Doña Dolores Cabello revoca el poder que le tiene conferido á D. José de Estralgo y Mendoza, dejándolo en su buena opinion y ama 3,11

Conservad la vista Espejuelos con piedras del Brasil para mejorar y conservar la vista. Con Real privilegio de Mr. Henry James.

Los miles de personas en la Habana como en toda la Isla que están usando estos tan celebrados espejuelos, han establecido su reputacion como los mejores y de todas las mas clases para mejorar y conservar la vista; que es innecesario el decir mas sobre ellos. Las personas de debilidad en los ojos infaliblemente encontrarán alivio en corto tiempo usando estos espejuelos y pronto desaparece toda debilidad.

Precios fijos.—En armaduras de oro de 25$ 4 rs. á 34$.—En armaduras de acero de 10$ 5 rs, á 12 6.—Por colocar estas piedras en otras armaduras 10$ 5 rs.

Unico depósito en la Habana calle del Obispo n. 6½ Plaza de Armas. 95-25ag.

Realizacion. La hojalatería La Vencedora Habanera situada en la calle de S. Ignacio número 8 entre Muralla y Sol entrando por la plaza Vieja acera izquierda, tiene un gran surtido de cafeteras francesas desde una hasta cuarenta tasas. Igualmente un grandísimo surtido de budineras francesas y de reberberos de cristal y de hoja de lata picada. Hermosos quinqués de sobremesa que dan tanta luz como el gas. Para los maestros de fábricas perillas de metal para balcones y llamadores de puertas, de metal, de mucho gusto. Baterías de cocina, hay cacerolas hasta para cuarenta raciones. Bandejas de metal para cantinas. Lava-piés y piediluvios de zinc. Palanganas y jarros de metal, de peltre y de hierro estañado, y una partida cajas de vidrio de 30—24. Para los hojalateros hay tambien una gran partida de hojas de lata picadas para rejillas de coladores, y se admiten proposiciones para el armatoste. 92 19S

Circo de Chiarini. La cantina del Circo será á cargo de D. Antonio Savy, destilador francés, calle del Consulado n. 93. Los refrescos y licores, el coñac y el ajenjo; serán de primera calidad y todo servido con mucho aseo y prontitud. 15 6

Escalones de piedra de Trieste hasta el número de cien se hallan de venta en el escritorio de Samá, Sotolongo y Cª 16 30

Ya llegaron Los tan acreditados filtros de piedra que tanta aceptacion tienen en este país por ser los mejores y mas cómodos que se conocen para destilar el agua.

Se acaban de recibir y están de venta en la Agencia general del Correo de Ultramar. Obrapía núm. 114. 8 6

Solería de mármol blanco y negro ó solo blanco á todo costo, se hará á los precios siguientes.

Por una vara plana con losa de 12 pulg. $ 4 50 cent.
Por una idem idem con idem de 14 idem " 4 50 cent.
Por una idem idem con idem de 16 idem " 4 50 cent.
Por una idem idem con idem de 18 idem " 4 50 cent.

Adviértese que á estos precios se comprenderá la Habana, Jesus del Monte y Cerro; calle de los Angeles n. 2 entre la de los Corrales y Gloria reciben órdenes todo el dia. 32 120

Hule de piso fino superior de 4½ á 6½ varas de ancho, y contena transparentes de paisajes, alemana. Calzada de Galiano, esquina á la iglesia del Monserrate, peletería. 30-7 N.

Sombreros de castor y de paja para hombres y niños, de varias clases y colores. Pamelas con adornos y sin ellos. Hule de seda. Sombreras de cuero. Botas de goma para hombres y para niños. Botines altos con tacon de charol y marroquí para señoras y para niños. Piernas de pantalon engomadas. Cajas de tinta negra en pomitos de vidrio. Tigeras para sastres, del nº 7. Se vende á precios bajos en grandes y pequeñas partidas en la calle de los Oficios n. 77 entresuelos. 17 25

En el escritorio de Corrodor y Cª, calle de Ena n. 129, se hacen préstamos de todas cantidades, con hipoteca en fincas urbanas. 3

Aviso á las personas que esperan el fieltro de Brot na para cubrir techos, pues se acaba de recibir una pequeña partida en el almacen de muebles de Bedoya, calle del Obispo n. 32 4-10

Afrecho gallego, acabado de llegar por la fragata Rita, á 27 reales quintal; MAIZ criollo superior como en la Habana no hay otro á 5½ reales arroba; pacas de HENO de Amberes y avena baratísima. Calle de Aguiar n. 23, al lado de la plaza de San Juan de Dios. 10-10

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Compañía de ópera española.

8ª funcion del segundo abono perteneciente á los pares hoy domingo 11.

Por primera vez en este teatro se pondrá en escena la zarzuela nueva en 3 actos original de don Francisco Camprodon, música de don Francisco Asenjo Barbieri, titulada EL DIABLO EN EL PODER. A las 7½.

Teatro de Variedades.

Funcion estraordinaria para el domingo 11 de noviembre.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos, titulado: LAS TRAVESURAS DE JUANA.

Terminando el espectáculo con una graciosa pieza en un acto titulada

LAS GRACIAS DE GEDEON. A las 7½

Teatro de Villanneva.

Funciones estraordinarias y de gran novedad para el el viérnes 9, sábado 10 y domingo 11 de noviembre de 1860, bajo la direccion del

CORONEL WOOD.

La única compañía de campanólogos que esiste en el mundo, y la mas grande que jamás se haya formado, los señores

BLAINSDELL Y FRITZ.

campanólogos suizos.—Doce miembros tocando el sobre estraordinario número de 120 campanas.

Tiple, tenor, barítono y bajo profundo.
La mas grande pesa.............. 15 libras.
La mas chica........................ 4 onzas.

abrazando una escala cromática perfecta, produciendo la música mas deliciosa que se puede concebir, y tocando piezas escogidas de las óperas mas en boga como Il Trovatore, Norma, Sonámbula, Guillermo Tell &c. todo lo cual han tocado con inmenso aplauso en los primeros teatros de Europa y de los Estados Unidos.

Tambien hará su debut en esta ciudad la celebrada artista

MADEMOISELLE GREENFIELD,
(El Cisne Negro),

cuya hermosísima voz de tiple y contralto ha asombrado al mundo musical, consiguiendo ser llamado "fenómeno de asombrosa vocalizacion."

Ademas el celebérrimo cuarteto del

CLUB DE MENDEHLSON,

y la orquesta completa de los campanólogos suizos.
La funcion principiará á las siete y media de la noche.
Precios los de costumbre. 4-8

Nuevo Circo de Chiarini en la puerta DE TIERRA.

Director general, José Chiarini.
Director ecuestre, S. P. Stickney.
Maestro del Circo, Capt. Decamp.
Clowns, Maya y Sharp.

Primera funcion.—Sábado 10 de 1860.
AL PUBLICO.

Nada es mas satisfactorio á una persona agradecida, que poder demostrarlo; y de ninguno modo puede mejor hacerlo un empresario, que presentando una gran compañía, así es que yo al hacerlo puedo asegurar que á costa de grandes desembolsos y penosos viajes, he reunido las mayores

¡¡¡CELEBRIDADES DEL MUNDO!!!
Elenco de la Compañía.

SEÑORAS Y SEÑORITAS. | Mr. William Ashton.
Mss. S. H. Stickney. | „ George Sloman.
Miss. Eleoisa. | „ Nathaniel Rodgers.
„ Ehma. | „ James Gibbons.
„ Melville. | „ George Darious
„ Rodgers. | „ Master Robert.
SEÑORES. | „ Edwin.
José Chiarini. | „ John A. Decamp.
Mr. S. P. Stickney. | „ George Archer.
„ James Melville. | „ Charles Jaquith.
„ Samuel Melville. | „ Chales Mc. Lean.
„ Henri Bartine. | D. Lorenzo Maya.
| Mr. George Sharp.

TREINTA Y CINCO CABALLOS

cuento para los trabajos tanto de alta escuela, como de libertad y circo; así es que si á esto agrego los nuevos vestuarios, arneses lujosos y servicio del picadero á la mayor perfeccion, todo unido á un SOLO ELEGANTE, COMO DO VENTILADO local que he mandado construir en el punto mas central de la poblacion, el cual á la mejor distribucion reune la mayor decencia, y alumbrado de tal modo, que nada dejará que desear, pues ademas de la GRAN LUCERNA que llevará en el centro, hay colocado en los palcos y á una altura suficiente para que no moleste.

MAGNIFICOS CANDELABROS.
UNA SOBRESALIENTE ORQUESTA.
DOSCIENTAS NUEVE LUCES DE GAS BIEN REPARTIDAS.

EL GRAN CIRCO O ANFITEATRO

con cuanta decencia y comodidad es posible, porque puedo asegurar sin temor de equivocarme es cuanto puede haberse hecho en un local dedicado á la cultura que se encuentra esta rica ciudad.

Con el objeto de aclarar las dudas que pueda haber en las entradas aunque rotuladas y acomodacion, como en la compra de localidades, hace una aclaracion cuanto como sigue.

Los despachos se encontrarán abiertos todo el dia desde las ocho de la mañana.

Las puertas se abrirán siempre una hora antes de empezar en las funciones, estas serán cuatro distribuidas de modo siguiente: De las tres que se hayan al frente de la calzada del Monte LA DEL CENTRO dará entrada

SOLAMENTE A PALCOS Y LUNETAS.

y las DOS laterales para las GRADAS por donde entran se dirigirán á las escaleras que conducen á una espaciosa galería con entrada á los asientos gratis, y la que está al FRENTE DEL PASEO, será general para PERSONAS DE COLOR, los cuales se dirigirán por la escalera á la galería que conduce á los ASIENTOS, habiéndose dispuesto un lugar separado, donde SOLO MUGERES, pudiendo sin embargo las que quieran entrar en lugar destinado á los hombres.

Esto es público ilustrado cuanto puedo ofrecerle por mi parte hará cuanto no sea posible por agradarle y el acierto al decir, que á pesar de mis GRANDES SACRIFICIOS Y DESEMBOLSOS, he REBAJADO EL PRECIO de la ENTRADA GENERAL, será cuanto pueda su humilde y reconocido. José Chiarini

PRECIOS.—Entrada general, medio peso.—Idem de niños y tropa 30 cs.—Personas de color 40 cs.—Palcos con seis sillas $4.—Lunetas todas de sillas 40 cs.

La funcion empezará á las 7½.

NOTA.—Atendiendo á los muchos deseos que demuestra el público por la apertura del Circo, se advierte que las funciones serán

DIARIAS.

y los domingos y dias de dos cruces, habrá funciones por la TARDE Y POR LA NOCHE.

Empezando estas á las 4½ y aquella á las 7

Barnum &. Carl Wood.

Gran exhibicion llegada ahora por completo y toda en la tienda de campaña á la salida de la puerta de Monserrate, consistiendo de la caravana de los Sres.

MAYOR BAKER Y GRIZLY ADAMS,

con la celebrada coleccion de fieras de las montañas del Oeste y del Océano Pacífico.

Osos negros, cenicientos, canelos y dorados, tremendos y feroces, cogidos por los famosos montañeses cazadores y traperos

BAKER Y ADAMS,

durante una campaña de cacería de cinco años en las montañas y aunque parezca increíble muchos de ellos han sido enseñados á hacer suertes curiosísimas.

Osos bailadores.
Osos cantantes.
Osos gimnásticos.
Osos marineros,

todo del litoral del Pacífico y las montañas Rocosas.

El famosísimo

LEON NEGRO DEL MAR, NEPTUNO,

el monarca del Océano, capturado por Baker y Adams en el rio Ameor, en la desembocadura del Pacífico:

El búfalo de las montañas rocosas

HERCULES

un mónstruo en tamaño y fuerzas inconcebibles y ferocidad.

LEONES, AVESTRUSES, PAJAROS &c.

de las márgenes del Océano Pacífico, y para acabar de llamar la atencion del ilustrado público habanero

LA SIMPAR FAMILIA ALBINA

negros blancos de Madagascar en la costa de Africa, padre madre é hija.

A pesar de la magnitud de la exhibicion el precio de entrada será 4 reales sencillos, los niños y criados la mitad y no es cobrará nada por el asiento.

Exhibicion todos los dias de las diez de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cinco hasta las diez de la noche. Los osos serán manejados desde la una á las ocho de la noche por el mayor Baker, el que perdió una pierna en la captura de estas fieras. 10

Marianao.—Teatro de Concha. En celebridad del dia de S. M. la Reina (q. D. g.) se prepara un gran baile de las personas de color. La acreditada orquesta de Juan de Dios tocará danzas; minues y valces escojidos.

Billete de entrada de hombres un peso.
Empezará á las 8. 4—8

Aviso. Los seis individuos que dieron el baile en Marianao el domingo próximo pasado ponen en conocimiento de sus favorecedores que para el dia 18 del que corre víspera del dia de Nuestra Augusta Soberana (q. D. g.) tendrá lugar otro baile en la calle Vieja n. 58 para lo cual no se ha omitido gasto alguno en el fin de que la sala sea adornada del mejor modo posible y al efecto estará formada como para baile campestre pensando para mayor desahogo hacer en el hermoso patio de la casa un salon con piso de madera. 4 8n.

Salones de Escauriza. Baile de disfraces, el domingo 11 de noviembre. La sin rival orquesta Delicias de Colon tocará una multitud de danzas nuevas, distinguiéndose las que llevan por título "La agraciada Josefita C." "El Riquimicho" "La promesa de Juana" y "Las manchas de C" dedicada esta última á don Francisco Guscos por P. G.

Horas, precios y prohibiciones las anteriores.

El Panorama Nacional, calle del Obispo n. 105, entre Habana y Compostela, ofrece al público 7 vistas nuevas últimamente recibidas y su exhibicion para el mes de noviembre se compone de las 10 vistas siguientes:

Dos vistas de los sucesos franco hispanos en Cochinchina. Una vista de los sucesos anglo-franceses en China. Una vista del desfile de las tropas españolas vueltas de Africa delante de S. M. la Reina. Una vista de una carga á la bayoneta dada por los tercios vizcaínos en las montañas de Osaja. Una vista del inmenso vapor inglés Great Eastern en alta mar, cuyo porte es de 25.000 toneladas. Una vista de los baños de los catalanes en Marsella. Una vista de la accion del 4 de febrero, cuando el general Prim entra en el campamento marroquí por la tronera de un cañon. Una vista del degüello de los cristianos moronitas refugiados en el patio del consulado de Francia por los turcos druses en Damasco.

Entrada general 2 rs. sencillos, y un real los niños y militares.

A las 5½ de la tarde. 15—6 nov.

Carmelo. Gran funcion de prestidigitacion, ventriloquismo y los canarios instruidos por el señor Blitz para el domingo 11 del presente.—¡¡Atractivo inmenso!!—Bajo la direccion del Coronel Wood.—Gran espectáculo en dos partes:

1º Ventriloquismo mágico: 2º Los canarios instruidos, combinaciones estraordinarias!—Maravillosas metamórfosis!!—Imposibles vencidos!!!—Ilusiones en transformaciones naturales, que por primera vez tendrá lugar en el Carmelo, paradero del ferrocarril Urbano á las 12 del dia del domingo próximo. Entrada general 40 centavos, los niños la mitad. 3 9

LIBROS.

Produccion azucarera de la Isla de CUBA, estados formados competentemente y con autorizacion de la Intendencia de ejército y hacienda. Contiene por jurisdicciones y partidos el nombre de todos los ingenios, el de sus dueños, su fuerza motriz, clase de trenes, caballerías de terreno que tienen y su clase, puerto ó paradero en donde embarcan sus producciones en 1. s. años 1859 y 1860 &c. todo con la mayor exactitud: esta interesante obra forma un tomo en fólio de 100 páginas, bien encuadernado y impresion de lujo y se halla de venta en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía nº 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 60 10 nov

Biografía de los escritores españoles que han florecido en el siglo 19, con nota de todas las obras que han escrito, 2 tomos en buena pasta 20 reales. La Habana antigua y moderna por D. José María de la Torre 1 t. en 4º con un mapa 17 reales. Mercedes de Terrenos concedidas por el Ayuntamiento de la Habana 1 t. en 4º 17 reales. Calle de la Obrapía n. 115. 10-10

Manual del carpintero de muebles y edificios, tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería, adornado con 219 láminas que representan figuras geométricas, molduras, herramientas, ensembladuras, puertas &c. por don Julian Rodriguez Vega, 2 ts perfectamente empastados 4$ 2 rs. Librería de Sans, Muralla 22. 15-10

Alizia Pauli, novela original por Mr. Paul Feval, edicion adornada con preciosas láminas sueltas 26 1 real. Librería de Sans, Muralla 22. 15-10

El licorista un alambique ó arte de hacer licores por un método fácil con el modo de fabricar la cerveza. Hállase de venta á 2 pesetas en la librería de Sans, Muralla 22. 15-16

Almacen de música de Edelmann y Herma, Obispo 53.—Por el último correo se acaba de recibir una gran factura del repertorio mas moderno de Europa y piano á. Las piezas mas escogidas están para Piano solo y para piano y canto. Tambien se han recibido las partituras enteras de piano y canto y piano de dichas zarzuelas. 8-10

La Española, librería de la calle de O-Reilly núm. 71, entre Peraza y Villegas. Habiéndose recibido las conclusiones de Las Jornadas de Gloria, ó los Españoles en Africa, lo avisa á todos los señores suscritores que no las tengan pasen el aviso para llevarselas, ó se sirvan tener la bondad de venir á recogerlas. Se han recibido porcion de obras nuevas y se espenden tambien por suscricion.—Se solicitan repartidores. 4-11

Mapa agrícola de la Isla de Cuba por D. José María de la Torre. Este curioso ó importante trabajo ofrece á un golpe de vista las partes del territorio de la isla destinadas á los cultivos de la caña, tabaco, café, cacao, cera, cocos etc, y á la cria de ganado, y sirve de gran ilustracion á la obra del Sr. Rabello sobre los ingenios y su produccion. Véndese á solo medio peso ejemplar iluminado en la librería calle de la Obrapía n. 115. 10-11

El padre nuestro meditado ó trece esplicaciones de la oracion dominical adaptadas á los principales ejercicios de la vida cristiana por el Pbro. D. Gerónimo Usandra, 1 t. con lindísimo de láminas finas de colores 20 rs. librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15 11 N.

Tesca, compendio matemático en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias 9 ts. perfectamente empastados con infinidad de lám. $35 4 rs. Librería de Sans, Muralla 22. 15-11 N

Coleccion de trozos de Elocuencia y moral en prosa y verso entresacados de los clásicos españoles para servir de testo de lectura en las escuelas de instruccion primaria por D. José Figueras y Pey 1 t. empastado 10 rs. Librería de Sans, Muralla núm. 22. 15-22

Historia del Consulado y del imperio continuacion de la historia de la revolucion francesa por Mr. Thiers nueva traduccion adornada con 60 lám. finas, 12 ts. perfectamente empastados $34. Librería de Sans, Muralla 22 15 11 N

Los tres reinos de la naturaleza museo de historia natural, descripcion completa de los animales vegetales y minerales útiles y agradables, con un tratado de geología obra arreglada por Buffon con todos los descubrimientos modernos por una sociedad de profesores, 9 ts. perfectamente empastados $63. Librería de Sans, Muralla 22. 15 11 N

Anuales de Hijiene doméstica formados por D. José María Casal.—El producto es para los fondos de la Beneficencia de Matanzas. Se espende en la imprenta de la Antilla, calle de Cuba n. 24, entre Lamparilla y Amargura, á 2 rs. fs. un ejemplar y 10 pesos la docena. 36 31 Oct.

Sres Capitanes y Tenientes de Partido. Manual de práctica policial por Goloma, que contiene cuanto deben saber estos funcionarios para el buen desempeño de su importante destino, todo arreglado á las disposiciones vigentes, 1 t. en 4º con mas de 100 págs. impresos con claridad, 2 ts. en 4º 2 rs. y 10 rs. 4 8 6 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 16 1

Para comer sabroso. Manual del cocinero cubano, que contiene el método de confeccionar 728 platos á cual mas sabrosos, capaces de despertar el apetito de la persona mas desganada, contiene tambien el método de hacer dulces con todas las frutas de la Isla. Un tomo, edicion ilustrada con láminas en que se describe la mesa criolla, 12 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 16 1

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

José María Bustamante, profesor de piano y canto, teniendo que pasar á esta villa por algunas familias que lo han solicitado, puede hacerse cargo de otras lecciones. Recibe órdenes en la calle de la Concepcion esquina á la de Vénus, n. 31. 8 6

Se vende ó se cambia por una estancia, bien de contado, bien á plazos, una casa de 13 varas de frente y 40 de fondo, zaguan, cuatro cuartos, pozo, gran patio, cerca de los baños. Imponen calle de Cadenas n. 61 hasta las 9, y de las 4 de tarde en adelante. 10 4

En Guanabacoa, calle de Corral Falso nº 188, se vende un establecimiento bodega: en el mismo impondrán. 4-10

Atencion. Por un método muy sencillo y con poco costo, las habitaciones húmedas dejan de serlo: los dueños de casa que deseen informarse pueden pasar ó dejar aviso en la calle de Cadenas n. 59 por la tarde. 5 11

Se vende una casa de portal á la calle, muy ventilada, de 14 vs. de frente y 40 de fondo, con 6 posesiones, zaguan; se da en proporcion. Impondrán calle de Cadenas frente al n. 70 5 11

DE GUANAJAY.

Colegio de niñas, bajo la advocacion de Sto. Domingo.—Inauguradas las tareas de este nuevo plantel de educacion bajo la direccion de mad emoiselle Olimpia Doux, continúa admitiendo pupilas, medias pupilas y esternas. 60-13 S

DE MATANZAS.

Baños, ropa hecha, miscelánea, Peluquería, Perfumería y Barbería EL BUEN TONO: Gelabert 19. Plaza de Armas. 90 23 Oct.

Al público, y en particular á los Sres. hacendados.—Los Sres Labayen y hermanos, de Matanzas, hacen presente que habiendo sido nombrados ajentes únicos en esta ciudad para el espendio de las escelentes tejas de hierro galvanizada de Tupper y Cª, tan útiles y de larga duracion, recibirán en su ferretería "El Candado, las órdenes ó pedidos que se les dirijan, así como tambien se encargarán de espenderla al menudeo en pequeñas partidas las que puedan necesitar los directores fábricas. 18-7ac.

Almacen de obra de hojalatería, EL SOL, calle del Medio número 6.

El que suscribe dueño y director del mencionado establecimiento, hace saber al público que ha inventado y tiene de venta un farol, formado especialmente para obtener buena luz con el aceite de carbon de piedra ó Kerosene y C: pues la capacidad y figura de que el es científicamente por trazo á la medida que contenga aire suficiente á completar la combustion de un reverbero de número 3.

Escusado es describir la figura del farol, pues que está de manifiesto en dicho almacen, donde su inventor dará las esplicaciones que se pidan, no solamente sobre el modo de usarlo con ventajas, sino tambien sobre la teoría en que está fundada la construccion de la chimenea para que la luz del Kerosene no se apague con las ráfagas del viento.

Los señores hacendados que adopten para sus fincas este nuevo alumbrado tendrán una gran economía y la tan brillante como la que produce el gas carbónico.

En el espresado almacen se hallará tambien un buen surtido de lámparas de todas clases para esta luz y un considerable acopio de aceite de carbon de piedra. Todo á precios sumamente equitativos.—José Estrada. 15 25O

Calendarios para el año de 1861 del Obispado de la Habana, se hallan de venta en el establecimiento de Bonafé y Ferrer, á los precios de costumbre. 9-3 Nov.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Zarzaparrila del anciano Dr. Jacob TOWNSEND.—Este celebrado artículo, despues de muchos años de prueba ha llegado á ser reconocido como una medicina de gran estimacion. Los curas que con él se han hecho han llamado mucho la atencion. Como medicina para curar las enfermedades peculiares al otoño y al verano tiene inapreciables virtudes. Son innumerables personas que lo han tomado y se han curado con él los "resfriados, tos y tisis," siendo tambien muy eficaz para curar las "escrófulas, enfermedades de los ojos, reumatismo y efectos producidos por el mercurio."

Como "purificador de la sangre," y como medicamento para curar las "erupciones cutáneas" y demás enfermedades que provienen del desarreglo general del sistema, es indudablemente sin igual.

Como medicina para las señoras se adapta especialmente á las enfermedades peculiares al sexo femenino, y para los que viajan por mar ó tierra no tiene precio.

Lo venden W. Thompson y Comp., únicos propietarios, núm. 4 Jay street, Nueva York, y en todas las principales boticas.

Agentes únicos en la isla de Cuba, J. M. Maynata y Compañía. Habana. 76 6Nbre.

Duncan Sherman y Cp.
BANQUEROS DE NUEVA-YORK.

Escritorio esquina de las calles de Pine y Nassau, facilitan cartas de crédito y billetes circulares de crédito para el uso del viagero sobre todos puntos de los Estados-Unidos, Canadá, Antillas, América del Sur y todas las ciudades principales del mundo; tambien créditos mercantiles para Europa, la India Oriental, China etc. 6ms-5Jul

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Prueba sólo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms24ab

C. G. de Garmendia, comisionista, calle del Comercio n. 18 Baltimore, se ocupa de todo género de comisiones de compra y venta, contando para ello con recursos abundantes y tiene el gusto de referirse á las principales casas de la Habana, New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston &c. Tiene buenas relaciones en Europa que adquirió personalmente. 90-30 oct

Célebres bitters estomacales de hostetter. Cura cierta para dispepsia, flatos, cólicos, flujo, indigestion, estreñimiento, diarrea, disentería, estera morbo y todos os males anexos á los mismos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, es cosa efectivamente, desvanecerá todo flato ó viento en el estómago, tendrá el viscero corriente, dará buen apetito, entonará todo el sistema y será un preventivo eficaz y seguro para las calenturas.

Son una bebida muy agradable y vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ú otra causa cualquiera y se recomienda hasta á los hombres mas sanos, por sus cualidades apetecibles.

Hostetter y Smith, únicos propietarios y fabricantes, Pittsburgh Pa., E. U. A.

Agentes para los mercados hispano-americanos D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 water tres, Nueva-York

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 18.